ESPAÑOLES POR LOS CAMINOS DEL IMPERIO ROMANO

(ESTUDIOS EPIGRÁFICO-ONOMÁSTICOS EN TORNO A REBURRUS Y REBURRINUS)

INTRODUCCIÓN

1. La Onomástica. Toponimia y Antroponimia su importancia y diferencias

La onomástica es una ciencia joven, llena todavía de promesas y esperanzas. Si en todo momento ha existido en el hombre cierto interés por descifrar el nombre de su persona y el de sus semejantes, si le ha ilusionado siempre retroceder en el pasado hasta hallar los orígenes del nombre de la ciudad en que vive, hasta hace muy poco esta investigación y curiosidad humana no ha podido llegar a ser considerada como verdadera ciencia en sentido estricto.

Fue el siglo XIX, el siglo de los nuevos progresos históricos, el que la consideró como una parte de la lingüística y, con la aplicación de los métodos por ella utilizados, se transformó, de una afición a veces apasionada, pero no seria y sin rigor científico, en una ciencia metódica y sistemática, auxiliar de la historia y de los estudios de la antigüedad.

Sin embargo aún no ha rendido todo el fruto que de ella se puede esperar. Hay etapas prehistóricas de la vida de la humanidad oscuras y difíciles a las que no llega el documento escrito ; los materiales arqueológicos, aunque pueden ofrecernos una visión de épocas más pretéritas

Notas : En el Apéndice de fuentes epigráficas aparece ordenado cada nombre siguiendo primeramente el orden numérico del *CIL* ; a continuación aparecen por orden alfabético de título de publicación o revista.

En los mapas un número a la derecha de la localidad indica las veces que allí aparece dicho nombres. Véanse al final la serie de abreviaturas usadas.

que las reflejadas por las fuentes literarias, muchas veces quedan reducidas a elementos insuficientes e inseguros. Hay momentos en que el historiador se ve precisado a callar y a encogerse de hombros. Pues bien, es entonces sobre todo cuando la observación del nombre propio puede abrir un camino o un horizonte o un mundo nuevo totalmente desconocido.

Son los nombres como fósiles de civilizaciones antiguas, ruinas de poblaciones históricas, sedimentos lexicales, documentos de lenguas antiguas que apenas conocemos, a menudo los únicos restos que de ellas nos quedan. Una lista de nombres antiguos es un almacén de datos, que no pueden dejar de ser consultados al intentar reconstruir una gramática comparada o una prehistoria lingüística.

Fijar con exactitud a qué estrato de población pertenece el nombre propio conservado, tal es la finalidad que persigue el estudio de la onomástica.

Este campo de la investigación ofrece un terreno peligroso, resbaladizo e inseguro. En frase del romanista Paul Aebischer (*Etudes de Toponimie Catalane* en *Memorias del Institut d'Etudis Catalans*, 1922, p. 22) « il faut se resigner a rester souvent dans le doute et à se tromper souvent aussi ». La recta interpretación se hace muchas veces difícil. El nombre, al convertirse en propio, pierde su antigua categoría evocadora de una idea determinada y pasa a significar, mediante una serie de elementos religiosos, fantásticos e incluso estéticos, sólo aquel individuo o cosa a quien se atribuye. La ley fonética actúa más difícilmente sobre él y a veces queda completamente al margen de sus resultados. Se impone por tanto, para llevar a feliz término la interpretación, la necesidad de poner en juego múltiples recursos de todo orden y recurrir a motivos tanto intrínsecos como extrínsecos.

Pero a pesar de lo arriesgado de este tipo de investigación, su estudio ofrece un interés sorprendente y tentador. No sólo en el aspecto histórico y lingüístico, sino en el psicológico y social nos deja vislumbrar costumbres, hábitos y maneras de vivir, la mentalidad de un pueblo y el ambiente que pesa sobre él. Los nombres geográficos y personales, por ejemplo, del pueblo latino atestiguan claramente el carácter agrícola y campesino de los primeros labradores y exploradores de las orillas del Tíber: *Viminal (uimen), Fagutal (fagus), Querquetal (quercus); Agrius (ager), Fundililius (fundus), Vaccius (uacca), Equiculus (equus)*... nombres dados por Varrón a los interlocutores de su tratado *De Agricultura*. *Cognomina* como *Porcius, Asinius, Vitellius, Caninus, Caprarius, Ouidius,* etc., son otro

ejemplo más. (Cfr. F. Solmsen, *Indogermanische Eigennamen als Spiegel der Kulturgeschichte*, Heidelberg, 1922, p. 151).

El hecho ya había sido observado por los mismos escritores latinos: Plinio, *Nat. Hist.*, XVIII, 3: *cognomina etiam prima inde: Pilumni, qui pilum pistrinis inuenerat, Pisonis a pisendo, iam Fabiorum, Lentulorum, Ciceronum, ut quisque aliquod optime genus sereret; Iuniorum familiae Bubulcum nominarunt qui bubus optime utebatur.* (Cfr. Varrón, *De Re Rust.*, I, 2, 9 sobre *Stolo*; *Ibid.*, II, 4, 1-2 sobre *Scrofa*.

De la mentalidad y civilización de los pueblos romanizados de la Germania y la Galia del Norte nos habla también elocuentemente a veces su onomástica personal:

CIL XIII 11862: fratres *Aprilis* et *Augustus*.
» » 11809: » *Primigenius* et *Secundus*.
» » 7890: sorores *Materna* et *Paterna*.
» » 5824: fratres *Parameius* et *Parasitus*.
» » 5027: pater *Icarus*, filius *Daedalus*.
» » 11810: fratres *Vrsus* et *Lupus*.
» » 5766: pater *Taurinus*, frater *Caper*.
» » 6279: » *Romulus*, frater *Romanus*.
» » 5192: » *Senatus*, mater *Auentina*, filii *Senatius*, *Romulus* et *Romanus*.
CIL XIII 367: frater *Rusticus*, soror *Campana*.
» » 324: pater *Harbelex*, filius *Bombelex*.
» » 342: » *Orcotarris* (genit.), filius *Hotarris*.

De las dos partes objeto de estudio principalmente de la onomástica, la toponimia y la antroponimia, ambas ofrecen en cualquier tiempo los mismos fenómenos de cristalización y esterilización lingüística. El nombre geográfico, sin embargo, es mucho más abundante que el de persona; por eso el primero ha llamado más la atención y ha sido objeto por tanto de más numerosos y frecuentes estudios. Pero pierde valor histórico al tener la ventaja de fijarse al lugar y pervivir con él. Por otra parte es más fácil encontrarlo en los textos literarios, a veces incluso con las mismas formas actuales; pero el origen es más oscuro y es más difícil situarlo con exactitud en el tiempo.

No sucede esto con el nombre de persona que camina y muere, sino con la persona, al menos con los miembros de la familia. Ofrece, por otra parte, una variedad infinitamente mayor de combinaciones. Las generaciones, además, se suceden rápidamente favoreciendo la mutación

casi completa. Cualquier cambio político o étnico produce, necesariamente, un cambio en la onomástica personal. La antroponimia desaparece con tanta mayor rapidez e intensidad, como intensa y rápida ha sido la asimilación al nuevo modo de vida.

Éste es uno de los argumentos que corrobora, por ejemplo, la más pronta y profunda romanización de la Bética frente al Noroeste peninsular. En la Bética los nombres de personas que nos ofrecen principalmente las fuentes epigráficas son casi exclusivamente romanos y romanizados. La onomástica indígena, abundantísima en el Noroeste, con dioses locales aún no asimilados a los romanos, con una organización social característica en gentilidades y centurias (cfr. A. Tovar Navascués, *Miscelanea Coelho,* Lisboa, 1950, ps. 178-91 = Maluquer de Motes, tomo I, vol. 3 de la *Historia de España* dirigida por M. Pidal, p. 188 ss.; A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949, caps. VII y XIII = Maluquer, *Ibid.*, p. 33 ss.) dan claramente a entender que durante largos años se mantuvo viva la lengua y la personalidad de aquellos pueblos, a pesar de los esfuerzos violentos de la conquista romana.

Hasta que se realiza la asimilación completa y la nueva onomástica personal destierra a la antigua, transcurren épocas más o menos largas en las que los residuos onomásticos nos ofrecen las huellas de un estado lingüístico anterior. Caro Baroja, *Emerita,* XI, 1943, p. 47, llega a firmar por el estudio de la onomástica personal que la tribu astur de los Zoelas se había romanizado en poco más de unos cien años. La primera parte de la inscripción, *CIL* II 2633, es la renovación en el año 27 d. C. de un pacto anterior. La segunda parte una amplificación del mismo en el año 152. La primera parte está firmada por seis personas con nombres indígenas ante un magistrado; la segunda por hombres que llevan nombres romanos.

Otra de las razones del cambio y desaparición de la onomástica personal, es el estar supeditada a las variaciones y gustos de la moda. El topónimo, en cambio, persiste y el invasor y el inmigrante aprenden del indígena el nombre del río, de la fuente, del monte, de la ciudad a que llegan y siguen, para entenderse, utilizando el nombre aprendido. Y así la necesidad constante y diaria de nombrar la geografía circundante une a través de los siglos nuestra pronunciación con la pronunciación de los antepasados.

Todas estas razones de la brevedad de la existencia del nombre de persona permiten fecharlo más fácilmente en una época y hora histórica y atribuirlo a una capa social o étnica determinadada.

Corao
Luriezo
Eguilaz
Iruña
Contrasta-3
Lois
Barniedo
Gastiain-2
Pancorbo-2
Marañon
Astorga
Villafranca de Oca
Lara-6
Iglesia Pinta
San Pedro de Arlanza
Caraz
Peñalva de Castro
Braga
Villalcampo
Cerralvo
Salobral
Vecla
Salamanca
Hinojosa
Traguntia
Segovia
Avila
Casa de la Horguera
Villar
Piasencia
Pedroso
Talavera
de la Reina-2
Liria
Trujillo
Arroyo del
Puerco
Puebla de
Alcocer
1
AMBATVS

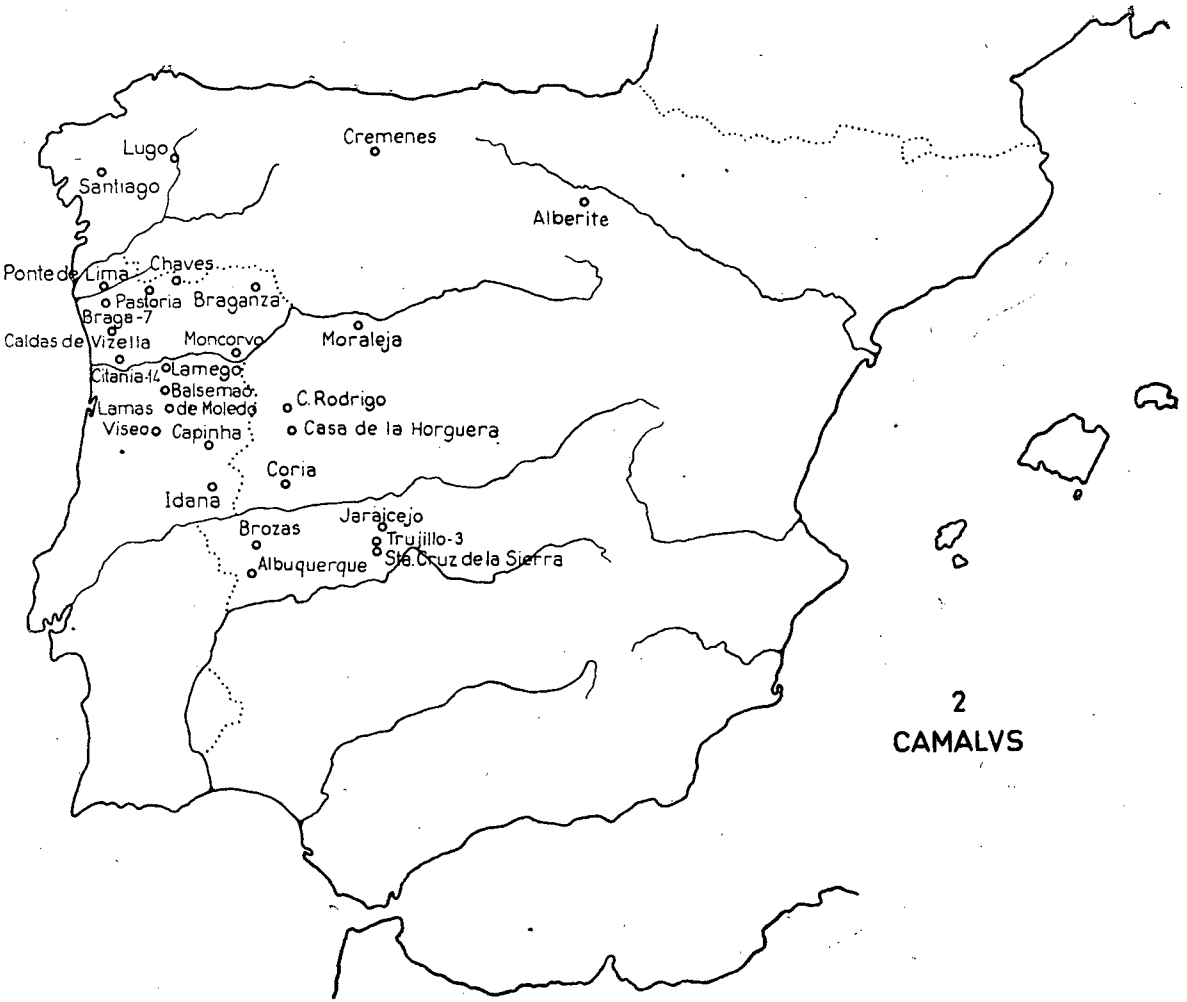
Lugo
Santiago
Cremenes
Alberite
Ponte de Lima
Chaves
Pastoria
Braganza
Brage-7
Caldas de Vizella
Moncorvo
Moraleja
Citania-14
Lamego
Balsemão
Lamas
de Moledo
C. Rodrigo
Viseo
Capinha
Casa de la Horguera
Coria
Idana
Jaraicejo
Brozas
Trujillo-3
Albuquerque
Sta. Cruz de la Sierra
2
CAMALVS

Los resultados del estudio onomástico, cuando sea posible, habrán de ser contrastados con las afirmaciones arqueológicas, si de épocas prehistóricas se trata y ambas ayudarse y apoyarse mutuamente. Sin embargo, casi hasta hoy día la onomástica ha estado relegada de los estudios arqueológicos. La conexión de las investigaciones lingüísticas con los resultados de la arqueología, iniciada ya de un modo sistemático en los últimos años, ha dado inmediatamente frutos positivos y resultados excelentes en el panorama de la España primitiva.

Comparados nuestros conocimientos actuales simplemente con los de hace tan sólo unos decenios, a pesar de las difíciles incógnitas que aún se mantienen sin resolver, el avance logrado en algunas cuestiones es verdaderamente gigantesco. La unión de ambos métodos, el filológico y el arquelógico, nos ha puesto en dirección cierta y segura de aclarar puntos muertos de nuestra prehistoria y de esa conexión cabe esperar la total aclaración de los problemas que aún tiene planteados nuestra etnología peninsular.

2. Situación actual de la Antroponimia antigua

Un estudio de la antroponimia peninsular prerromana no ha podido llevarse a cabo de un modo exhaustivo y lo más completo posible hasta que se ha podido disponer de un ingente número de materiales epigráficos, la fuente primordial del catálogo de la onomástica peninsular. Hoy contamos con los volúmenes del *Corpus Inscriptionum Latinarum,* II, 1869 y *Supplementum,* 1892 y con la *Ephemeris Epigraphica* (*Additamenta noua ad Corporis uol. II,* ed. E. Hübner, VIII, 1899, ps. 351-528; IX, 1913, ps. 12-185), donde se han recogido por E. Hübner las inscripciones romanas de la Península. Además en nuestra Universidad de Salamanca, con vistas a un nuevo *Suplemento* del *CIL* II, se está reuniendo un Fichero de Epigrafía bajo la dirección de D. Antonio Tovar que se nutre con las publicaciones esporádicas posteriores a estas dos magnas colecciones.

Utilizando estos materiales y además las fuentes literarias, algunas tan importantes como el fragmento de Phlegon (*Fr. Hist.*, III, p. 609 = *F. gr. hist.*, II B 257, p. 1187), el señor Palomar Lapesa ha podido recoger hasta 1630 nombres de persona aproximadamente con destino a las *Fontes Hispaniae Antiquae* que la Universidad de Barcelona viene publicando desde 1923. Fruto de esta labor recopiladora es su estudio, tesis doctoral, *La Onomástica personal de la antigua Lusitania,* Salamanca, 1957, que abarca el estudio lingüístico de todos los nombres

que arrojan la epigrafía y las fuentes literarias sobre la geografía de la Lusitania romana.

Es sin duda ninguna este trabajo del señor Palomar Lapesa el jalón más importante en las investigaciones de onomástica personal de la España prelatina, pues los trabajos anteriores o habían sido parciales o realizados con criterios preconcebidos. En la introducción aparecen unas cuantas notas bibliográficas, resumen de la labor más importante realizada y a esa introducción se remite en las líneas siguientes que, más que reseña exhaustiva, tienen el valor del homenaje del recuerdo justo, a los maestros que han precedido.

Guillermo de Humboldt es el primero que se preocupa de los nombres de personas, al lado de estudios toponímicos, en el cap. 21 de su libro: *Prüfung der Untersuchungen über die Ubewohner Hispaniens vermittelst der vaskischen Sprache,* Berlín, 1821, pero el punto de vista de su examen, justificado en su tiempo, era la idea muy extendida de considerar la lengua vasca como la lengua primitiva de toda la Península, lo que influye en consecuencia también en el criterio seleccionador de la onomástica. (Una traducción española de la 2ª edición alemana por T. Aranzadi en *Revista Internacional de Estudios Vascos,* San Sebastián, 25, 1934 y 26, 1935).

Este mismo criterio es el que preside la labor de Emilio Hübner en su magna obra *Monumenta Lingae Ibericae,* Berlín, 1893. A los nombres personales dedica las páginas CXIII-CXXVII, añadiendo un índice lo más completo posible al final del libro. Supone su esfuerzo un notable avance, ya que manejó mucha mayor abundancia de materiales.

Otros autores que indirectamente coadyuvaron a mantener y dar impulso a estos estudios fueron el P. Fidel Fita y Joaquín Costa. El primero, gran aficionado a la epigrafía y a quien se deben innumerables publicaciones de inscripciones, aun sin ser un lingüista, trató de hacer una interpretación de nombres indígenas personales en su estudio *Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas, La Ciencia Cristiana,* 1878 y 1879.

J. Costa hace también otra interpretación similar de onomástica personal en su escrito *Organización política, civil y religiosa de los Celtíberos,* Madrid, 1879, reseñado por E. Hübner en *Jenaer Literaturzeitung,* 1879, p. 518 e incluido en la publicación del mismo Costa, *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península,* Madrid, 1881, p. 223-257.

Con la publicación de H. Schuchardt, *Iberische Personennamen* en *Revista Internacional de Estudios Vascos,* San Sebastián, III, 1909,

p. 237 ss. y sobre todo con el método de Gómez Moreno para el desciframiento y lectura de los alfabetos ibéricos, se han abiertos nuevos horizontes y ha comenzado una era próspera y prometedora. Nombres personales del área ibérica y consideraciones sobre la antroponimia de otras zonas han sido hechas por D. Manuel Gómez Moreno, *Sobre los Iberos y su lengua*, vol. III, 1925, p. 475 ss. del *Homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal = Sobre los Iberos. El bronce de Ascoli, Misceláneas*, Madrid, 1949, p. 235 ss.

Algunos de los trabajos de D. Antonio Tovar, directa o indirectamente hacen referencia a los problemas de la onomástica personal. Algunos de ellos:

Sobre la estirpe de Séneca, Humanitas, II, p. 349-353.

A propósito del vasco mando y beltz y los nombres de Indíbil y Mandonio en *Homenaje a D. Julio de Urquijo e Ibarra*, I, p. 109-118. Como el anterior está incluído en *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949.

Investigaciones sobre la onomástica de la Hispania prerromana, Onoma, 2, 1951, p. 36 ss.

Les noms de personnes de l'Hispania pre-romaine en *Actes et Mem. du Congrès de Toponymie et Anthroponymie*, Lovaina, 1951.

Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico) en el que, utilizando el sistema de lectura ideado por M. Gómez Moreno, recoge todas las palabras de los epígrafes ibéricos con los intentos de interpretación. Está incluído en *Estudios dedicados a M. Pidal*, II, Madrid, 1951.

Sustratos hispánicos y la inflexión románica en relación con la infección céltica, comunicación al *VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*, Barcelona, 1953, incluido en *Actas*, p. 387 ss.

Metodología sobre onomástica céltica, Zephyrus, VI, 1955, p. 137 ss.

Cantabria Prerromana o lo que la Lingüística nos enseña sobre los antiguos Cántabros, Madrid, 1955.

A. Tovar y J. M.ª Navascués, *Algunas consideraciones sobre los nombres de divinidades del oeste peninsular, Miscelánea F. A. Coelho*, II, *Centro de Estudios Filológicos*, Lisboa, 1950, p. 178 ss., aumenta considerablemente la lista de nombres de dioses. Ya Adolfo Coelho en *Nomes de deuses lusitânicos, Revista Lusitana*, I, 1887-1889, estudiando los nombres de *Aernus, Bormanicus, Brigus, Coronus, Cusuneoecus, Durbedicus, Tameobrigus, Turiacus* trata de determinar la parte de elemento céltico en la antigua onomástica peninsular.

Un breve estudio con ligeras consideraciones geográficas se debe a

Florentino López Cuevillas, *Sobre el onomástico personal prerromano de galecos y astures, Bol. Museo Arqueológico Provincial,* Orense, II, 1946 en el que hace enumeración de los nombres más conocidos en los conventos jurídicos Bracaraugustano, Lucense y de los Astures.

Suscintas consideraciones onomásticas pueden hallarse también en F. Diego Santos, *Las nuevas estelas astures, Importantes datos del ángulo sur-este augustano para la onomástica indígena, Bol. Inst. Est. Astu.,* Oviedo, 1954, nº 23.

Otros trabajos más indirectos sobre onomástica personal : A. Schulten, *Numantia,* vol. I, Munich, 1914 ; Id., *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma,* Madrid, 1943 ; *Tartessos,* 2ª edic., Madrid, 1945.

A. Tovar, *Sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España* en *BSEAA,* vol. 13, 1946-47, p. 21-35 = *Estudios,* p. 96-118 ; *La sonorización y caída de las intervocálicas y los estratos indoeuropeos en España* en *BRAE,* 28, p. 265-280 = *Estudios,* p. 127-147 ; sobre lo mismo con extensión a toda la Romania occidental : *La sonorisation et la chute des intervocaliques phénomène latin occidental, Revue des Études Latines,* 29, 1951, p. 102-120.

Un índice de los trabajos publicados en España desde el año 1939 sobre Geografía y Onomástica puede verse en *Bibliografía de los Estudios Clásicos en España (1939-1955),* Madrid, 1956, p. 170-188. Otros trabajos de A. Tovar referentes a onomástica cfr. *Ibid., Índices* y en especial p. 103 ss. y 187 ss.

Hay que hacer notar que íntimamente ligados los estudios de onomástica personal, con los de toponimia, muchas veces una y otra se encuentran tratados indistintamente y sin diferenciación alguna. Esta misma indiferencia aparece siempre en los *Congresos Internacionales de Onomástica (Toponimia y Antroponimia),* el primero en París, 1938, el último de los cuales y quinto celebrado en Salamanca en abril de 1955 y que a través de su revista *Onoma* mantiene viva la afición por este campo de la Lingüística.

Otras revistas más importantes dedicadas a esta parcela de la Lingüística son *Beiträge zur Namenforschung,* Heidelberg, publicada desde 1949-50 por H. Krahe en unión de E. Dickenmann, coniinuación de la anterior *Zeitschrift für Ortsnamenforschung,* München.

Albert Dauzat en Francia dirige una publicación similar *Revue Internationale d'Onomastique,* París.

3. Riqueza de la onomástica personal indígena

La epigrafía es la fuente más fundamental e interesante que debe necesariamente ser utilizada al tratar de hacer un estudio sobre la onomástica personal de la antigüedad. Su valor es inmenso y aún no ha sido aprovechada suficientemente no sólo bajo este aspecto, sino incluso como fuente primordial de otros campos de la historia. Ella suministra, además de una riquísima onomástica personal, detalles sumamente interesantes de la vida religiosa y social, de la organización política, de las relaciones entre las distintos pueblos, particularidades éstas de las que muchas veces no se puede hallar ni siquiera mención en las fuentes literarias.

Por otra parte la epigrafía puede ofrecer constantemente nuevas sorpresas. Son centenares de estelas las que cada año van apareciendo y, sacadas unas veces del olvido, otras en una excavación, las más por mera casualidad, vienen a enriquecer el ya nutrido catálogo de la epigrafía peninsular.

Las inscripciones son materiales que por las dificultades de traslado aparecen casi siempre *in situ* y por lo tanto se pueden localizar geográficamente. Muchas veces nos ofrecen detalles históricos para poder fijarlas en el tiempo con cierta exactitud o bien recurriendo a otros criterios intrínsecos como fórmulas, paleografía, etc.

Nos ofrecen además otra ventaja nada despreciable y es la garantía de que el texto epigráfico difícilmente se encuentra adulterado. La dificultad principalmente estará en conseguir una buena lectura, pues agentes geológicos y atmosféricos o la incuria del hombre han borrado muchas veces la labor del grabador.

Pero esta dificultad, y no pequeña, la encontramos también en la transcripción manuscrita, aumentada además con los errores y variantes que poco a poco han ido multiplicándose bajo la pluma de los copistas hasta convertir en una ciencia sumamente complicada la crítica textual.

A pesar de ello la fuente literaria es aprovechable, pues, aunque en mucha menor proporción, nos suministra cierto número de nombres personales cuya lectura casi siempre está rectificada por la leyenda epigráfica y más de una vez la epigrafía ha corregido o garantizado una variante del texto literario.

La onomástica personal de la Península resultaba asombro de los romanos al ir entrando en contacto paulatinamente con las poblaciones primitivas. Schulten (*Numantia*, Munich, 1914, p. 7) ha recogido una

interesante colección de frases de horror de los escritores de la antigüedad (Polibio, Estrabón, Plinio, Mela, Quintiliano, Marcial, Avieno) ante los exóticos nombres hispanos.

Al ir aumentando día tras día los hallazgos y las publicaciones epigráficas se ha podido ir coleccionando una nutridísima lista de la onomástica indígena peninsular. Hasta llegar a la que hoy poseemos, y no por muy nutrida completa, la investigación onomástica ha tenido que atravesar diferentes estadios según el número de materiales utilizables.

Humboldt, *Prung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelst der vaskischen Sprache*, Berlin, 1821 solo pudo disponer de 61 nombres tomados exclusivamente de fuentes literarias, pues no pudo manejar ninguna inscripción y aun con los textos literarios el número quedó reducido por el criterio seleccionador de lo ibérico que presidía su obra.

Este número es verdaderamente insignificante comparado con los 1630 nombres aproximadamente recogidos por M. Palomar Lapesa (uide supra p. 12) de los que solamente 110 pertenecen a fuentes literarias. Supone por tanto un enorme aumento y una revisión radical no sólo del trabajo de Humboldt, sino incluso del realizado por Hübner en las pp. 254-261 de *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1893.

Hoy se puede contar con maravillosas colecciones de materiales. Además de las obras anteriormente citadas, el *CIL* II y *Supplementum* y la *Ephemeris Epigraphica*, se ha publicado también el vol. XIII del *CIL*, con los *Indices*, referente a la Galia que abre amplios campos geográficos a nuestra antroponimia antigua, ya que muchos nombres personales que aparecen reiteradamente en la Península se encuentran también documentados más allá de la Aquitania, por la Gallia Narbonense, hasta la Cisalpina y el Rhin, sobre todo en aquellas regiones que están íntimamente ligadas con el sustrato celta.

Por si fuera poco A. Holder, *Al-celtischer Sprachschatz* Leipzig, 1907-1925, ofrece toda la onomástica y toponimia antigua por orden alfabético citando siempre las fuentes de donde son entresacadas. Aunque hoy no se puedan sostener todas las atribuciones que allí se hacen sobre el origen de algunos nombres, se ha hecho un libro de consulta del que es imposible prescindir en este campo de la investigación.

J. Whatmough, *The Dialects of Ancient Gaul*, 1949, es otro gran almacén de materiales y bibliografía en el que con carácter exhaustivo se recoge todo lo concerniente al mundo antiguo de la Galia, si bien, lo que sería de desear, falta una interpretación de los materiales. Un artículo introductorio a su obra sobre los dialectos de la antigua Galia fué

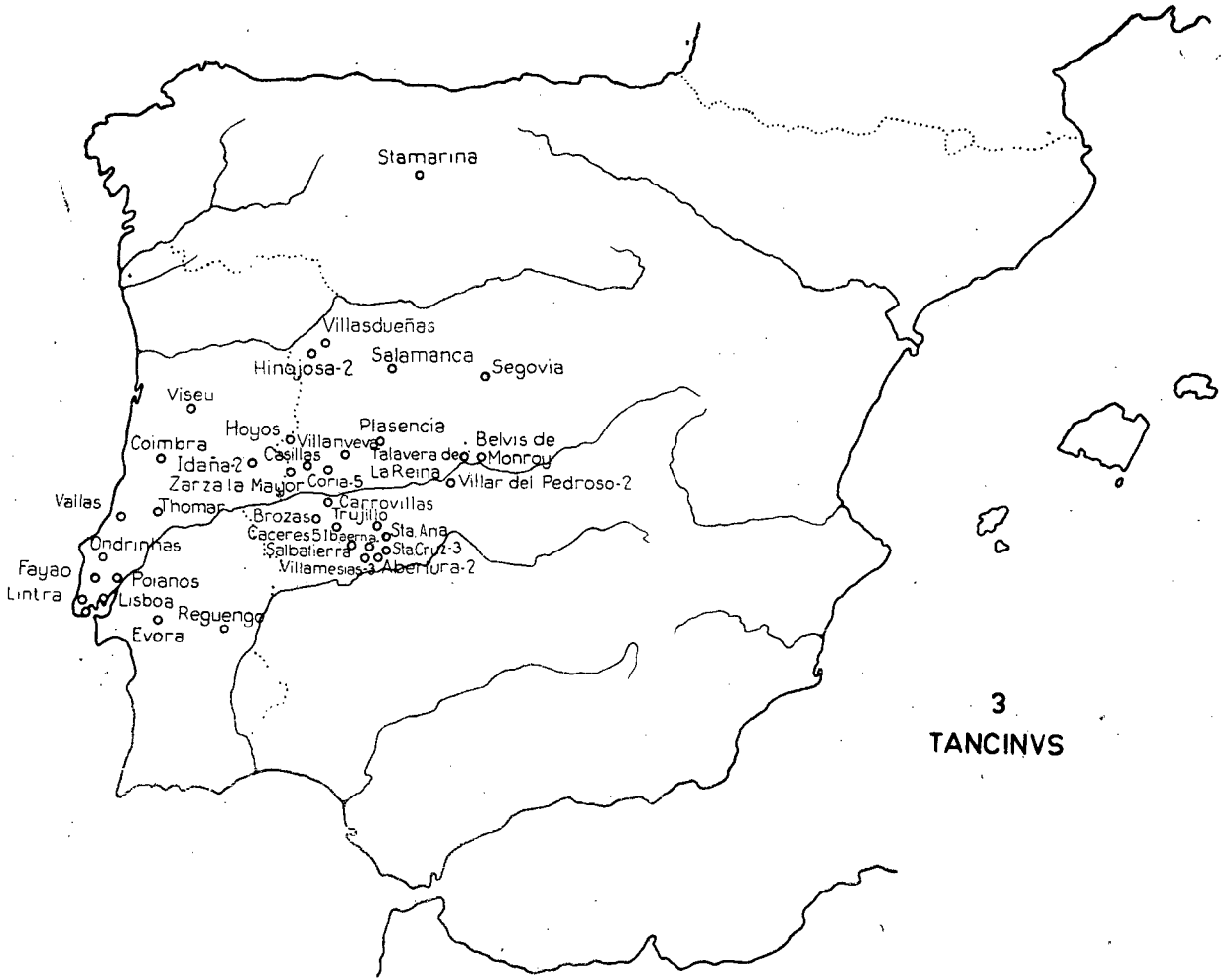
Stamarina
Villasdueñas
Hinojosa-2
Salamanca
Segovia
Viseu
Hoyos
Villanueva
Plasencia
Belvis de Monroy
Coimbra
Idaña-2
Casillas
Talavera de la Reina
Zarza la Mayor
Coria-5
Villar del Pedroso-2
Vallas
Thomar
Carrovillas
Brozas
Trujillo
Caceres 5
Ibarra
Sta. Ana
Ondrinhas
Salbalierra
Sta Cruz-3
Villamesias-3
Abertura-2
Fayao
Polanos
Lintra
Lisboa
Reguengo
Evora
3
TANCINVS

Quiero
Cremenes
Aguilar del Campo-2
León
Palencia-3
Rabano de Sanabria
Santibañez de Vidriales
Peñalba de Castro
Peñaranda
Tarragona
Marco de Cañaveces
Saldeana
Salamanca
Segovia
Garrovillas
Alcala del Rio
4
ANNA

publicado también por Whatmough con el título Κελτικα en *Harvard Studies in Classical Philology*, Cambridge, 60, 1944 p. 1-85.

Aún se podrían añadir de F. Oswald-D. Pryce, *An Introduction to the Study of Terra Sigillata*, London, 1920 y F. Oswald, *Indez of Potter's Stamps on Terra Sigillata*, Margidunum, 1931, que ofrecen un conjunto sumamente rico e interesante de onomástica personal, lo mismo que otros trabajos más recientes como: F. Hermet, *La Graufesenque*, París, 1934; Bairrao Oleiro, *Elementos para o estudo da « terra sigillata » em Portugal, Rev. Guimarães*, 61, 1951 p. 81-111; P. Schaetzer, *Index des terminaisons des marques de potiers gallo-romains sur terra sigillata*, Bruxellas, 1956, Collection *Latomus* vol. 24; además *RE*, Sup. Band VII cols. 1295-1352, s. u. *terra sigillata*.

Hispania Antiqua Epigraphica (*HAEpigr.*) es una publicación reciente dirigida por A. Beltrán, suplemento anual del *Archivo Español de Arqueología*, que intenta recoger, aunque no siempre con la exactitud y rigor debido, una brevísima resena de todos los artículos y libros que hagan referencia a nuevas inscripciones o a las ya conocidas del *CIL*. Con cada número aparece al final un Índice de la onomástica personal de las inscripciones allí recogidas.

Aún no quedan agotadas las posibilidades pues el desciframiento del alfabeto ibérico y la lectura de textos celtibéricos por A. Tovar (cfr. *Estudios*, Buenos Aires, 1949) ofrece nuevas perspectivas de hallar mayor cantidad de onomástica en estas lenguas ibéricas.

4. Posibilidades de la consideración geográfica de algunos de los nombres de persona

En medio de la gran abundancia de nombres personales de todo tipo que aparecen en la Península, algunos de clara filiación céltica, otros con características indígenas, muchos difíciles de precisar, al menos mientras no se documenten más veces y se haga más luz sobre ellos, hay ciertos nombres que sorprenden por la insistencia reiterada que les es característica.

Ya M. Gómez Moreno, *Sobre los Iberos, El bronce de Ascoli, Miscelánea*s, p. 234 ss. = *Homenaje M. Pidal*, Tom. III, Madrid, 1925, p. 475 ss., observaba la frecuente documentación de algunos de ellos. Hoy se pueden añadir muchos más y no precisamente todos los notados por Gómez Moreno como más numerosos son los más numerosos de hoy. Tomados de la citada lista de M. Palomar Lapesa y sin hacer distinción por su origen, sin relacionarlos tampoco con otros de la misma

raíz y distinto sufijo o fonéticamente evolucionados, siempre en número superior a diez aparecen documentados los siguientes: *Allius, Allucius, Ambatus, Amma / Ammius. Anna, Arquius, Attus / Attius, Aunia, Boutius, Caeno, Camalus, Cantaber, Cantius, Caturo, Celtius, Cilius, Cloutius, Longinus, Magilo / Macilo / Mai/elo, Reburrus, Segontius, Senecio, Toncius, Tritius.*

Estudiándolos detenidamente se puede llegar fácilmente a conclusiones interesantes muchas veces, pues permiten observar infiltraciones, movimientos e incluso aclarar problemas de límites y fronteras, núcleos de población, regiones de contacto etc.. Gómez Moreno, l. c., haciendo unas breves consideraciones sobre el área geográfica y fijando en un gráfico los nombres de *Ambatus, Boutius, Doidena* y *Tritius*, hace observar la uniformidad de la onomástica personal en el país vasco con derivaciones hacia los astures y vettones e incluso pretende aclarar la hipótesis celtibérica observando los nombres de los carpetanos del Tajo, separados de los habitantes del Duero por las sierras del Guadarrama y adscritos después al Convento jurídico de Zaragoza.

Millardet J. Guilliéron, autor del *Atlas linguistique de la France* y fundador de la Geografía Lingüística, recurre en sus trabajos al método estadístico que se apoya sobre todo en el principio de la más fuerte densidad. El método, a pesar de sus ventajas, tiene sus inconvenientes. En efecto el método nos ofrece una visión estática, cuando realmente los hombres están en movimiento; de ahí la necesidad de manejarlo con precaución.

Hay que combinar el método estadístico con un principio cinético que le complete y garantice todo su valor. Existe el problema constante de los inmigrantes, que, en gran número, pueden dar origen a desplazamientos e incluso a divisiones y separación en el espacio de pueblos o a su total absorción.

La emigración no sólo de personas, sino incluso de familias enteras, no puede tampoco ser olvidada, tratándose sobre todo de estos pueblos qve conservan hasta muy tarde sus hábitos emigratorios. (Cfr. Ramos Loscertales, *El primer ataque de Roma contra Celtiberia,* Discurso de la solemne apertura del Curso académico 1941-42 en la Universidad de Salamanca).

De todas formas tratando de fijar en un mapa algunos de los nombres más numerosos, se observa siempre un foco central y un área más densa al lado de otros puntos más o menos esporádicos que se pueden justificar por desplazamientos de viajeros. En estos casos, si se expresa el lugar de origen, éste pertenece casi siempre al área de mayor densi-

dad. (Sobre los movimientos de los españoles, cfr. Irene A. Arias, *Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en lo España Romana, Cuadernos de Historia de España,* Buenos Aires, 12, 1949, p. 5-50).

Observemos por ejemplo los *Ambati*. Este nombre fue considerado como « ligur » por Gómez Moreno, siguiendo a Holder, pero etimológicamente está claramente relacionado con el celta. Como nombre personal aparece casi exclusivamente dentro de la Península. (Cfr. Palomar Lapesa, *La onomástica personal de la Antigua Lusitania,* Salamanca, 1957, s. u.).

Geográficamente (cfr. mapa nº 1) aparece un pequeño grupo entre los vascones a la orilla izquierda del Ebro, extendiéndose por el norte a través de los Cántabros hasta los Astures. Un núcleo más importante tiene como centro a Lara, en una zona difícil de precisar como frontera de arévacos con vacceos. Hacia el oeste aparecen también en la zona de contacto de la actual frontera natural del Duero alrededor de Yecla de Yeltes. Si esta expansión hacia el oeste va unida al movimiento de los vacceos, habría que admitir, como supone Sánchez-Albornoz, *Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias, BRAH,* 95, 1929, p. 336 ss., que su dominación a costa de los vettones llegó incluso hasta el río Huebra.

De una manera difusa aparece por el territorio vettón, entre Duero y Tajo principalmente. Sólo aparecen tres *Ambati* aislados, dos en Valencia y uno en Braga. Es de notar que no lo tenemos documentado entre los lusitanos aunque Phlegon (*Fr. Hist.* III p. 609 = *F. gr. Hist.* B 257 p. 1181) llama a uno *lusitano*.

El nombre de *Camalus*, posiblemente celta (cfr. Palomar Lapesa, l. c., s. u.), aparece perfectamente delimitado (uid. mapa nº 2) y muy numeroso entre Miño y Duero en la zona de los Bracarenses y al sur del Duero por tierras de los lusitanos, infiltrándose en la provincia de Salamanca y extendiéndose como el anterior, por tierras de Extremadura, al sur del Tajo, ya en territorio de los vettones. Tres nos dicen su origen: *Rel. Lusit.* III, p. 200 *Talabrigensis*; *Eph. Epigr.* VIII 119 *Valabricensis* (?); Phlegon, l. c. ἀπό Λουσιτανίας πόλεως Ἰντεραντησίας *Talabriga* es una ciudad de los lusitanos e *Interamnium,* vettona, aparece citada en la inscripción del puente romano de Alcántara.

Aislados del grupo aparecen solamente cuatro entre los lucenses, provincia de León y Logroño.

Si los *Camali* parecen indicar lusitanos que se mezclan entre los vettones, otro nombre como *Tancinus* lleva a pensar en el movimento con-

trario. El nombre *Tancinus*, sólo una vez documentado fuera de la Península, en África, aparece en las fuentes epigráficas ligado cuatro veces a la ciudad de Coria, incluso más allá de los Pirineos: *CIL* II 770, dos veces, *Caur.*, Coria; 802, *Cauriens.*, Villanueva de la Sierra; VII 52, *ciues Hisp. Cauriensis eq. alae Vettonum.* Otro es de la ciudad de *Interamnium:* Vicente Paredes, *Origen del nombre de Extremadura,* Plasencia, 1886, p. 52, *Interanien.*, Zarza la Mayor.

Es sumamente claro que este nombre está íntimamente ligado a los vettones por cuyo territorio se extiende (uide mapa nº 3) y cuya ciudad Coria sería el centro más importante. Sin embargo aparecen también, aunque en menor número, a lo largo de la costa lusitana, por el norte del Tajo principalmente, lo que probaría la estrecha relación de vettones y lusitanos. Sin solución de continuidad llegan hasta Talavera de la Reina y, rebasando el Tajo, aparecen muy numerosos alrededor de Trujillo. Esporádicamente llegan hasta Salamanca y Segovia e incluso aparece uno en la provincia de León, pero éste nos afirma ser *Lusitanus, AAA* 11, 1935, p. 288.

Se han escogido tres nombres al azar entre los más numerosos desde luego. La agrupación que se observa para cada uno de ellos en un área geográfica determinada, e incluso étnica, no puede ser en modo alguno caprichosa. Aunque las fuentes epigráficas pertenecen en su mayor parte a épocas tardías, estas agrupaciones tienen que obedecer y ser consecuencia de antiquísimos asientos de población, de movimientos ulteriores, de íntimas relaciones y parentesco entre los diversos pueblos.

Nada similar ocurre con otros nombres como *Anna, Allius.*, cuya raíz parece de tipo hipocorístico y por tanto relacionable con cualquier grupo lingüístico. El primero de los citados (uide mapa nº 4) ocupa un área completamente espaciada sin que se pueda fijar para él una zona determinada.

Aún más clara aparece esta difusión en el cognomen típicamente romano *Fronto,* frecuentemente mezclado con la onomástica indígena. Por toda la Península se extiende, si exceptuamos las zonas entre Guadalquivir y cuenca del Ebro (uide mapa nº 5).

Sin duda alguna, apurando los hechos, se podría ir más lejos y delimitar posibles áreas de fenómenos lingüísticos, origen en algún caso de evoluciones fonéticas posteriores.

El nombre *Cloutius* se agrupa principalmente por el oeste de las provincias de Zamora y Salamanca y alguno más en Extremadura. El mismo nombre aparece con sufijos distintos y con reducción del diptongo de la raíz en otras zonas peninsulares (uide mapa nº 6): *Clut-amus*

en Astorga y Lugo; *Clud-amus* en Liegos (León); *Clut-imo* a orillas del Miño, Valença (Portugal); *Cloutina* se conoce en Sayago (Zamora) y *Clou-tiana* en Mérida. Un genitivo *Clutosi* en La Pedreira (Orense); *Cloutai* en Santiago de Compostela, Caldas de Reyes y Astorga; la forma *Cloti* es conocida por una inscripción de Jaraicejo (Cáceres).

En zona distintas aparece documentado, según su vocalismo radical, *Pent-* y *Pint-* de la onomástica indígena peninsular. *Pint-* se documenta en Galicia, Braga y parte de Lusitania, mientras que *Pent-* llega desde el Tajo hasta el Cantábrico, con una interferencia en Villalcampo (Zamora), que presenta ambas formas (uide mapa n° 7).

Para un fenómeno de consonantismo *Macilo / Magilo / Mailo / Maelo* (cfr. A. Tovar, *Estudios*, p. 142 s.), en el caso de que se trate de la misma raíz (Palomar Lapesa, *La onomástica personal de la Antigua Lusitania*, s. u.), con consonante sonora aparece al norte; un caso aislado con sorda al sur y con caída de intervocálica en Portugal y gran parte de Extremadura (uide mapa n° 8).

Estas consideraciones geográfico-onomásticas no pretenden más que justificar métodos que en parte serán utilizados para sacar todas las consecuencias posibles sobre el nombre hoy más numeroso de la onomástica indígena personal: *Reburrus* y *Reburrinus*.

I

REBVRRVS Y REBVRRINVS

1. Area geográfica y datos estadísticos

La preocupación por esta onomástica antigua personal dentro de los estrechos límites anteriormente indicados, no ha pasado nunca del estudio e interpretación etimológica y de su identificación con grupos lingüísticos o étnicos. Casi nunca se puede decir más. Los datos son frecuentemente escasos y hay que limitarse a posibles conjeturas.

Pero la abundancia que ofrece el nombre de *Reburrus* y *Reburrinus* merece un estudio de conjunto, ya que al lado de su frecuente documentación se nos dan otra serie de detalles personales y sociales que permiten vislumbrar la historia de esa gran familia en el tiempo y la geografía.

Se ha procurado hacer una relación lo más completa posible (uide Apéndice n° 1) y ella supone una notable mejora sobre la última consultable, la del señor Palomar Lapesa para *Fontes Hispaniae Antiquae*,

sobre todo de los *Reburros* y emparentados fuera de la Península, que a él sólamente le interesaban cuando confesaban su origen español. El número recogido asciende a 150 y bien seguro que no abarca a todos los conocidos; más aún, los hallazgos constantes favorecidos por los estudios arqueológicos, excavaciones, etc., dejarán seguramente pronto incompleto este número.

El área geográfica que ocupan no está limitada exclusivamente a la Península; llegan mucho más lejos, hasta Inglaterra por el norte y la Pannonia por el este y a lo largo de todo el *limes* germánico. Son también conocidos en Italia y aún más, aparecen varias veces en el norte de África, en Numidia.

Pero en España, al menos por lo que hoy se sabe, el nombre sólo está documentado en fuentes epigráficas; en cambio, más allá de los Pirineos está documentado, no sólo en las inscripciones, sino incluso en marcas de *terra sigillata,* dejando a un lado las fuentes literarias tardías.

El cuadro adjunto refleja el número de veces que aparece en ambas zonas el nombre de *Reburrus* y sus emparentados:

Peninsulares				
Reburrus	48			
Reburra	1			
Reburrus (abreviado)	8	59		
Riburrus	1			
Reburrius	1			
Reburrinus	10		84	
Reburrina	4			
Reburinus	4	25		
Reburina	6			
Reburinia	1			
Extrapeninsulares				
Reburrus	25			150
Reb. (?)	1	27		
Reburria	1			
Reburrinius	1			
Riburrinius	1	3		
Rerurrinus	1			
Rebricus	5		66	
Ribricus	1	9		
Rebrica	3			
Roburrus	1	1		
Reburrus (en Sigillata)	26	26		

2. Nombres personales relacionados con « reburrus »

Reburrus es sin duda alguna la forma primitiva del nombre personal. Es también la forma más documentada tanto en la Península como fuera de ella, el nombre casi exclusivo de las marcas de *terra sigillata*.

Es muy frecuente en nuestra onomástica antigua indicar la paternidad añadiendo al nombre individual el nombre del padre en genitivo seguido de *filius*, lo que es exclusivo cuando el individuo aún no ha recibido los *tria nomina* y es designado con el único nombre indígena.

Una forma más evolucionada es la de expresar la paternidad en forma adjetival; así se crearía la forma *Reburrinus* 'hijo de Reburrus'. Formas similares uide en Schulze, *Lat. Eigenn.*, p. 53, 59 ss. Sobre los cognomina latinos en *-inus* muy frecuentes en el Imperio, *Capito* → *Capitolinus ; Fronto* → *Frontinus ; Firmus* → *Firminus ; Faustus* → *Faustinus ; Crispus* → *Crispinus ; Rufus* → *Rufinus ; Maximus* → *Maximinus ; Longus* → *Longinus*, etc., cfr. M. Niedermann, *Notes sur le cognomen latin* en *Mélanges Ernout*, París, 1940, p. 267 ss.

En otras partes del mundo romano sucede lo mismo. Por ejemplo en :

CIL XIII 5453 : pater *Ama[nd]us* (?), filius *Amandinus*.
» » 11654 : » *Catullus*, filius *Catullinus*.
» » 6158 : mater (?) *Iusta*, filia *Iustina*.
» » 472 : pater *Laurio*, filia *Laurina*.
» » 5278 : » *Maru[lus]*, filia *Marulin(a)*.
» » 11706 : » *Sextus*, filius *Sextinus*.
» » 6244 : » *Victor*, filius *Victorinus*.

Ademas :

CIL XIII 2086 : fratres *Secundanus, Secundinus, Secundus*.
» » 6986 : » *Victor, Victorinus, Victorina*.

El que la forma *Reburrinus* es de evolución tardía nos lo demuestra el que jamás aparece *Reburrinus* como único nombre personal, sino con *praenomen* y *nomen* o con *nomen* solo ; dos veces fuera de España aparece como *nomen* con *praenomen* y *cognomen* (uide infra, p. 62 ss.).

Un reflejo del estadio primitivo podrían ser las siguientes inscripciones :

CIL II 4169, Tarragona : *C. Val(erio) Reburro... Val(erius) Reburrinus filius.*

Cat. Mon. Zamora, p. 31, Moral: *Reburrina R(eburri) f(ilia)*.

Epigr. Salm., p. 30, Salamanca: *Reburi[n]a Re(burri) f(ilia)*.

BRAH, 102, 1933, p. 389, Salamanca: *Rebu[rri]nae [Rebur]ri f(iliae)*.

Solo un ejemplo ofrece el fenómeno contrario:

CIL II 2941, Ibarguren, Álava: *Anicius Reburris Reburrini f(ilius)*.

El sufijo *-inus* es de gran fecundidad en las lenguas célticas (cfr. Pedersen, *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, Götingen, II, 1909-1913, p. 57 y 59). En la onomástica personal hispana se encuentra bastante documentado y además indicando en bastantes casos filiación; algunos de ellos: *Abinus, Aimin., Ambini, Amminus, Apinus / Apina, Boudinna* (?), *Cilini, Longinus, Medusinus, Mentinus / Mentina, Pelcini, Scandini, Sucnin(us), Tancinus / Tancina, Tanginas, Tonginus, Toncinus, Vscini.*

Al juntarse al nombre individual el adjetivo significando 'hijo de', 'perteneciente a' formado sobre el nombre paterno, el antiguo nombre individual se convierte en una especie de *praenomen* y con el tiempo el adjetivo pierde su valor propio de indicación de la paternidad y pasa a significar la *gens* a que pertenece.

Con un sufijo *-ius* hay que pensar en formas evolucionadas posteriormente: *Reburrus* → *Reburria*; *Reburrinus* → *Reburrinius*. Sabido es que los gentilicios romanos terminaban frecuentemente en *-ius* añadidos a nombres individuales y que cada región tenía terminaciones características para formar sus gentilicios. (Cfr. Schulze, *Lat. Eigenn.*, p. 52 ss., 56 ss.).

Son discutibles las formaciones en *-ius* sobre los adjetivos empleados como sobrenombres y por su gran extensión y generalización es difícil fijar sus puntos de origen. (Distintas teorías y abundantísimos ejemplos y bibliografía en Thylander, *Etude sur l'épigraphie latine*, Lund, 1952, p. 140 ss.; Scharf, *Studien zur Bevolkörungsgeschichte der Rheinlande auf epigraphischer Grundlage*, Berlín, 1938, p. 26 ss., asegura que es una denominación característica de los celtas; Barbieri, *L'Albo senatorio da Settimio Severo a Carino*, Roma, 1952, p. 202, nº 1003 y p. 444, considera como Galos ciertos senadores como *Claudius Sollemnius*

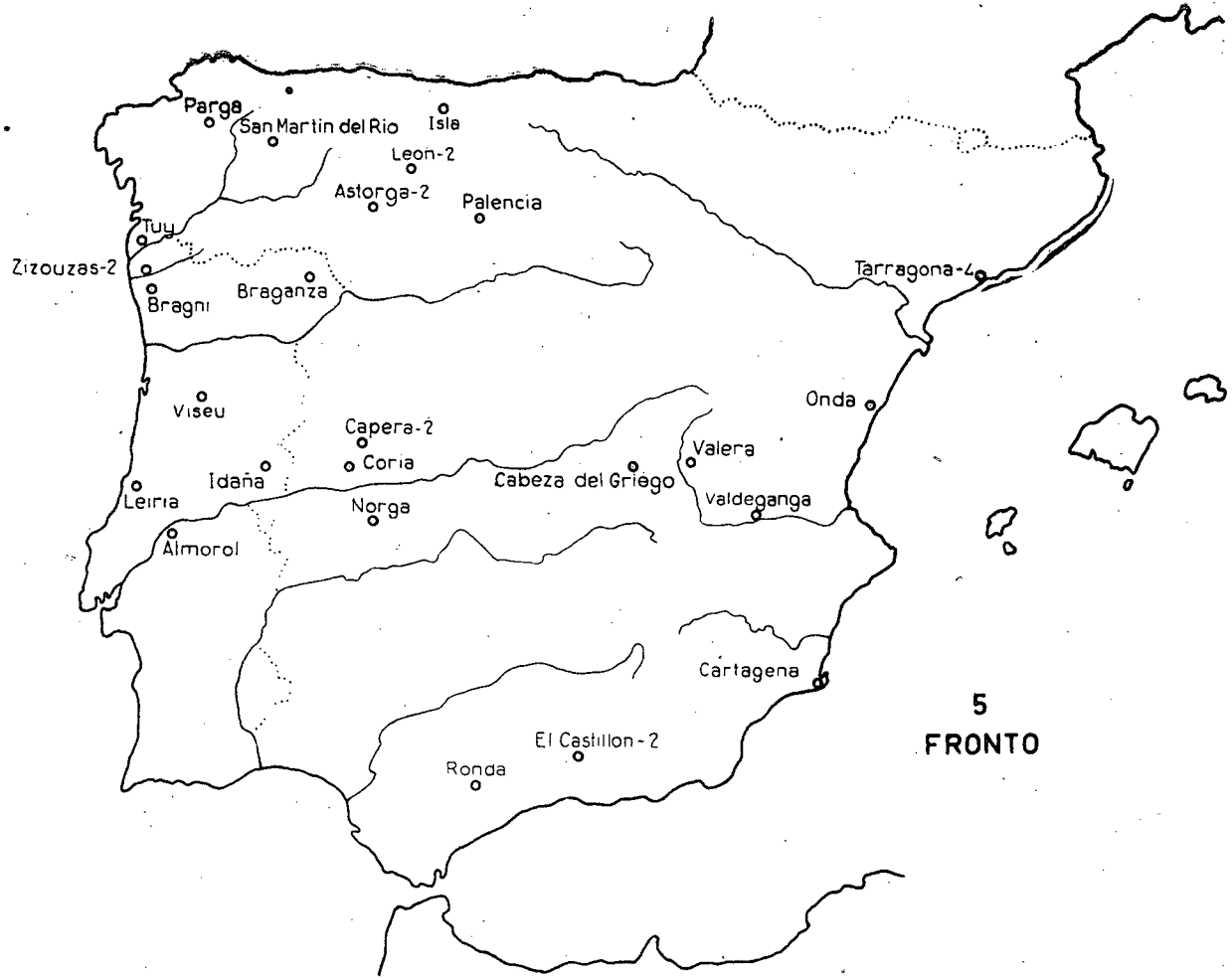
Parga
San Martin del Rio
Isla
Leon-2
Astorga-2
Palencia
Tuy
Zizouzas-2
Bragni
Braganza
Tarragona-4
Viseu
Capera-2
Coria
Idaña
Leiria
Norga
Almoroi
Cabeza del Griego
Valera
Valdeganga
Onda
Cartagena
El Castillon-2
Ronda

5
FRONTO

Lugo
Santiago
Caldas de Reyes
La Pedreira
Liegos
Astorga
Valensa
Alba de Aliste
Rabanales
Sacoias
Coruña del Conde
Ronfe
Sayago
Moral
Salamanca
Hinojosa
Espino
Talavera de la Reina
Jaraicejo
Merida
Villamesias
Almodovar
△ = CLVTAMVS
⊀ = CLVDAMVS
⊗ = CLVTIMO
× = CLVTOSI
□ = CLOVTINA
⊕ = CLOVTIANA
■ = CLOVTAI
○ = CLOTI
● = CLOVTIVS

6

Pacatianus. Dessau, *Hermes*, 45, 1910, p. 12, es de la misma opinión; E. Fraenkel, *RE*, XVI, 2, col. 1670: Namenwesen y F. Solmsen, *Indogermanischen Eigennamen als Spiegel der Kulturgeschichte*, Heidelberg, 1922, p. 152, pretenden que estos gentilicios marcan un origen sobre todo de España, Galia, Germania o Iliria. Según Lambertz, *Glotta*, 4, 1912, p. 78-143; 5, 1913, p. 99-170: supernomina en *-ius* se extendieron por todo el Imperio a partir del siglo II p. C.).

Algunas veces aparece el nombre incompleto bien por haberse escrito en abreviatura, bien por deterioro del material que recibió la escritura. En estos casos la forma del nombre queda sin resolver o se sigue la opinión del editor que vería las posibilidades de reconstrucción.

Hay dos formas esporádicas que presentan distinto vocalismo: *Riburrus* y *Riburrinius*, pero, por documentarse sólo una vez para cada uno, bien puede tratarse de un error epigráfico debido a una pronunciación cerrada de la *e* o a una mala lectura, fenómeno muy frecuente cuando de interpretar inscripciones se trata. Según Schulze, *Lat. Eigenn.*, p. 57, el sufijo *-inius* es especialmente frecuente en la región del Rhin.

Aparece también el nombre con simplificación de geminadas. Pero la geminación de consonantes y su simplificación son fenómenos no exclusivos de la onomástica hipocorística; es además muy frecuente en la epigrafía no sólo española, sino romana y antigua en general, cualquiera que sea la capa antroponímica a que pertenezca. Véase, por ejemplo, para la antroponimia peninsular formas como: *Britto - Brito*; *Antubedlicus - Antubelicus*; *Anna - Ana*; *Arrus - Arus*; *Arrenus - Arenus*, etc. (cfr. para el latín W. Schulze, *Lat. Eigenn.*, p. 422 ss.; en griego, A. Fick, *Die griechischen Personennamen*, p. 30 s.; en celta, H. Lewis and H. Pedersen, *A concise Comparative Celtic Grammar*, Göttingen, 1937, p. 148; Pedersen, *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, Göttingen, 1909-1913, II, p. 22; en véneto, M. Lejeune, *Structure de l'anthroponymie vénète*, *Word*, II, 1, 1955, p. 24 ss., n. 5).

Aún hay formas como *Rebricus* que muy posiblemente haya que relacionar con * *Reburicus* con caída de vocal pretónica. Estas formas con síncopa y distinto sufijo presentan la particularidad de aparecer documentadas todas ellas en un área relativamente pequeña y reducida: Bélgica, Germania Superior y Lugduniensis (Schulze, *Lat. Eigenn.*, p. 29-48, piensa que los sufijos en *-icus*, *-ocus*, son típicos de las regiones véneto-ilirias). Una de ellas, *CIL*, XIII, 2531, hace pensar que sean formas muy tardías pues a pesar del *D(is) M(anibus) S(acrum)* que llega hasta las inscripciones cristianas, parecen aludir a esta nueva religión frases como éstas: «*quieti eternae*», «*uixit sine cuiusquam*

animi lesione», lo mismo que el nombre *Camilia Maria* de una hija.

Una forma como *Roburus* es aún más rara y aislada; aparece en Pannonia, *CIL*, III. 12018.

Son bastantes numerosos los nombres de la onomástica indígena peninsular que presentan una forma femenina al lado de la masculina: *Aeturus / Aetura*; *Aisus / Aisa*; *Albonius / Albonia*; *Alburus / Albura*; *Ambatus / Ambata*; *Andaitius / Andaitia*; *Apinus / Apina* o *Abinus / Abina*, etc. Pero las formas femeninas son bastante menos numerosas que las masculinas. No quiere esto indicar que el nombre fuera menos corriente en la mujer. Bien seguro que existiría en una proporción parecida, pero el hombre por los cargos que hubiera desempeñado, por su papel preponderante en la sociedad, se haría acreedor a perpetuar su memoria con una inscripción.

Así sólo tenemos documentada una vez *Reburra*, cuatro veces *Reburrina*, seis *Reburina* y una vez *Reburinia* en la Península. Fuera de ella sólo una vez *Reburria* (y tres veces *Rebrica*).

Con *Reburrus* ha sido ordinariamente relacionado (uide infra, p. 159 ss.), el nombre de persona *Burrus* (y su femenino *Burra*), nombres frecuentes en la antigüedad y bien seguro que a su abundancia hay que referir la formación de muchos topónimos (uide Holder, s. u.) e incluso en las lenguas románicas son muchos los derivados que quedan explicados a través de este nombre.

Burrus no parece posible que haya de relacionarse con *Re-burrus*, aunque ésta haya sido la tendencia ordinaria, sino con el griego ὄρρος. Sería uno de tantos influjos de civilización con una correspondencia griego π, latín *b*: πύξος / buxus; Κάρπασος / carbasus. (Cfr. Stolz-Leumann, *Lateinisches Grammatik*, München, 1928, p. 130; A. Ernout, *Aspects du vocabulaire Latin*, París, 1954, pp. 30, 49, 65).

Frente a la frecuencia del nombre *Burrus* en todo el Imperio romano, en la Península sin embargo sólo aparece tres veces:

Eph. Epigr., IX, 133, p. 54, Nava de Ricomalillo: *Maeso Burri f. Auile(nsis)*.
CIL, II, 2633, Astorga: *Bodecius Burrali*.
AEArq., 7, 1944, p. 242, Yecla: *Mentina Buri f.*

Los datos desde luego son insuficientes; no obstante hay que observar que aparece relacionado con la onomástica indígena.

4. Algunas dificultades

Al tratar de hacer un estudio de este tipo, se convierte en un desideratum muy importante el poder recoger el mayor número de fuentes posibles. A pesar de ello difícilmente estarán todos. A primera vista parece que es mucho mayor el número de publicaciones consultadas para la Península, que para el resto del Imperio Romano. Sin embargo para fuera de la Península tenemos publicaciones recientes que ofrecen la garantía casi absoluta de estar al día en la recogida de materiales. Tales son, como se dijo antes, no sólo el vol. XIII del *CIL* referente a la Galia, sino también J. Whatmough, *The Dialects of Ancient Gaul*, 1949, que recoge todas las fuentes de la Galia antigua en sentido amplio.

Otra dificultad y no pequeña, al menos según se ve el problema en la actualidad, son las marcas de *terra sigillata* con el nombre de *Reburrus*. Nuestra fuente casi exclusiva de información es el *CIL*, donde, como es sabido, no se recoge más que el epígrafe. Hoy que se ha avanzado tanto en este campo, no es posible deducir casi nada sin estudiar también las características del barro de la cerámica, sus formas, dibujos, colorido etc., con cuya observación se ha llegado a fijar con precisión admirable el taller fabricante de la mercancía, época en actividad del taller y su colocación geográfica.

Trabajos de este tipo son Oswald, *Index of Potter's Stamps on Terra Sigillata*, Margidunum, 1931 y Id., *Index of Figure-Types*, 1936-1937; E. Gose, *Gefässtypen der römischen Keramik im Rheinland*, *Bonner Jahrbücher*, 150, 1950; F. Hermet, *La Graufesenque*, París, 1934; N. Lamboglia, *Per una classificazione preliminare della ceramica campana*, *Atti del 1° Congresso Internazionale di Studi Liguri*, Bordighera, 1952, p. 139-207; Id., *Gli Scavi di Albintimilium e la Cronologia della ceramica romana*, *Monografia del Istituto Internazianale di Studi Liguri*, *Bordighera*, 1950; G. Chenet-G. Gaudron, *La Ceramique Sigillée d'Argonne des II et III siècles*, París, 1955, Supplément, a *Gallia* VII; P. Karnitsch, *Die Verzierte Sigillata von Lauriacum* (*Lorch-Enns*), Linz, 1955. Aún resultan clásicos e imprescindibles: H. Dragendorf, *Terra Sigillata*, *Bonner Jahrbücher*, 96-97, 1895; R. Knorr, *Topfer und Fabrike verzierter Terra-Sigillata des ersten Jahrhunderts*, Stuttgart, 1919; Oswald-Pryce, *An Introduction to the Study of terra sigillata*, Londres, 1920.

Combinando los escasos datos ofrecidos por el *CIL* con la obra antes citada de Whatmough y los índices de Oswald principalmente, intentaremos sacar algunas conclusiones que permitan colocar a los *Reburros* en una época determinada.

5. Consideraciones cronológicas

La tercera dificultad, hasta cierto punto soluble, es la de fechar todas y cada una de las inscripciones. Sería una labor completamente imposible poder consultar una por una todas ellas, pues aparecen esparcidas por toda el área del Imperio Romano y ni siquiera coleccionadas en los Museos. Pero, aunque esto fuera posible, es muy seguro que muchas de ellas habrán desaparecido y, si se han salvado para la posteridad, es por haberse publicado su texto. Un estudio siquiera de las existentes, a pesar de los esfuerzos puestos en ello, dejaría al estudioso sumido en muchos momentos en un sin fin de dudas, cuando no en un callejón sin salida.

A pesar de ello se puede intentar, observando características, unas intrínsecas, otras extrínsecas, fijar algunas de ellas, si no en un año determinado, al menos en una época más o menos precisa y por extensión colocar a esta gran familia de *Reburros* y *Reburrinos* en un momento histórico.

La paleografía, interesante quizás para las inscripciones de Roma y de ciudades de gran actividad política y administrativa, pierde bastante de su interés cuando se trata de territorios alejados de estos centros irradiadores de la cultura y en los que resulta difícil fijar el grado de intensidad de la romanización y por consiguiente de la cultura. Son inscripciones toscas, grabadas por personas incultas y poco o nada experimentadas en tal clase de trabajos. Los puntos a observar han de ser pues otros.

A). Fechable con precisión

Hay un pequeño grupo que se puede fechar con absoluta exactitud:

CIL II 1569, Castro del Río: *Optatus Reburri l..... cum Optato et Reburro filis,* fue el primero que dedicó en el municipio de Ipsca en la Bética una estatua al emperador Claudio en el año 46.

En *CIL* III,14214, Adam Klissi (Moesia Inferior) aparece en una inscripción dedicada a Nerva (emperador del 96 al 98) un *Reburrus Cluniensis,* que junto con cinco más itálicos y otro conjeturable parecen de la *coh(ortis) IV Praetorianorum.*

En *CIL* VI 1064, Florencia, hoy en Roma, se cita un *uigil,* quizás un liberto llamado *Flaui Reburro,* que con sus compañeros hace la inscripción para conservar el recuerdo de unos juegos hechos *obdi[e]m [natalem?]*. La piedra es similar y de la misma época que la que apa-

rece bajo el número 1063; esta última fue grabada en el año 212 con motivo de unos juegos en honor de la casa imperial por los soldados de las cohortes de los vígiles y de la escuadra de Miseno.

En *CIL* VII 1191 = III p. 1972 XXXII, Malpas, hoy en Londres, apareció una curiosa tabla de bronce; es un documento de concesión de la ciudadanía juntamente con el *connubium* el día 19 de enero de 103 por el emperador Trajano a cuatro alas y 11 cohortes militantes en Bretaña y no sólo a los soldados, sino también a sus mujeres y descendientes y si estuviesen célibes, a las esposas futuras con tal que *singuli singulas duxissent*. Allí aparece *Reburrus Seueri f. Hisp(anus)* decurión del *ala I Pannoniorum Tampiana* bajo el mando de *C. Valerius Celsus*.

En la arena del anfiteatro de Nimes apareció la siguiente piedra: *T. Crispus Reburrus fecit, CIL* XII 3315. ¿Es el constructor del anfiteatro? Las opiniones se dividen (cfr. Ibiden, *CIL* bibliografía). En caso afirmativo la inscripción sería contemporánea de la obra atribuida a la época del emperador Antonino (138-161), lo mismo que el famoso acueducto del Pont du Gard.

B). Legionarios de la Legión VII

Otro grupo de inscripciones pertenecen a militantes de la *Legio VII Gemina*, la que con su estratégico campamento permanente daría posteriormente nombre a la ciudad de León.

La legión fue reclutada por Galba en España de entre el pueblo (Tácito, *Historias* II 11; III 22-25; Dion Casio 50-24; Suetonio, *Galba* 10). Concretamente fue fundada el 10 de junio del año 68, pues este día en los años 163 y 184 es celebrado como *natalis aquilae* (*CIL* II 2552, 2554 y correcciones de ambas en *BRAH* 54, 1909, p. 23 y 27, además de G. Moreno, *Cat. Mon. León*, p. 70 y 73 ss.; cfr. también Almagro, *Las inscripciones ampuritanas*, 1947, p. 15: *ob natalem aquilae*).

Con su fundador pasa a Roma (Tácito, *Historias* I 6) y después a Pannonia (Tácito, *Historias* II 186), donde más tarde se declarará por Vespasiano. Por el año 70, lo más tarde el 74, vuelve a la Península donde permanece hasta finales del Imperio convertida en un órgano activo de la administración imperial, si se exceptúan las salidas esporádicas y cortas de algunas *uexillationes* por motivos guerreros. (Largamente sobre la *Legio VII Gemina* en *CIL* II p. LXXXIX; *RE* s. u. *legio*; García Bellido, *La Legio VII Gemina Pia Felix y los orígenes de la ciudad de León*, *BRAH*, 127, 1950, p. 449 ss.

Pero la administración de la provincia Tarraconense no pudo desarrollarse sin pedir el apoyo de legionarios para la oficina y estado mayor del gobernador de la provincia, separando así a legionarios del servicio activo. Son muy numerosas las inscripciones de legionarios de la VII Gemina en Tarragona:

CIL II 4122: *cornicularii* (2), *commentarienses* (2), *speculatores* (10), en tiempo de Severo.
CIL II 6111: *adiutor principis.*
» » 4155: *cornicular. cos.*
» » 4179: *commentar. ab actis ciuilibus,* antes *speculator* (4145).
» » 4143, 4167: *speculatores.*
» » 4144, 4145, 4148, 4149, 4153, 4154, 4156, 4164, 4167: *beneficiarii cos.*
CIL II 4156: *quaestionarius.*
» » 4170, 6088: *frumentarii.*
» » 4083, 4111, 4147, 4162, 4165: *centuriones.*
» » 4142, 4157 (dos veces), 4171 (tres veces), 4175, 4161, 4172, 4173, 6090; *Bol. Arqueol. Tarr.* fasc. 51-52, 1955, p. 116 = *Archivo Prehistoria Levantina,* 5, 1954, p. 269: *milites* y *ueterani.*
CIL II 4152, 4168 = 3587: indeterminados/

Entre ellos no podían faltar los *Reburros.* En efecto, son dos los epígrafes que recogen este nombre:

CIL II 4157: *C. Iulius Reburrus mil. leg. VII g. f. domo Segisama Brasaca.*

CIL II 4143: *T. Flauius Reburrus speculator leg. VII g. f.*

En ambos epígrafes aparece el sobrenombre de *felix* concedido por Vespasiano, sin que se sepa exactamente la causa. La estancia en Tarragona de estos legionarios hay que colocarla después del 70 y probablemente antes de terminar el siglo I.

A la misma época o quizás a comienzos del siglo II pertenece *G. Terentius Reburrinus ueteranus leg. VII Gem.* [*fel.*], *CIL* II 2853, San Pedro de Arlanza.

Fuera de España, en Lambaesis (Numidia) hay otro soldado de la Legión VII: *T. Riburrinius Fuscus > Passiniana, CIL* VIII 3226. No es el único caso de legionarios de la VII en Numidia (cfr. *CIL*

VIII 3075, 3245, 3268; ladrillos 22631, 32) por lo que se supone que fue enviada allí una representación como refuerzo en tiempo de Antonino para calmar la inquietud en Mauritania y en apoyo de la *III Aug.*, cuyo campamento es fijado por Adriano en pleno siglo II.

No siempre se expresaron todos los *cognomina* que a lo largo de su existencia fue recibiendo la legión, pero al menos la existencia de uno de ellos es un término *post quem*.

La inscripción *CIL* II 6088, Tarragona, presenta a *L. Val. Reburrus frumentarius leg. VII gem. p. f.* El sobrenombre honorífico de *Pia* lo recibió la legión bajo Severo (emperador 193-211). En la inscripción nº 4142 con la carrera de *Q. Hedius Lollianus Gentianus*, grabada entre 208 y 211 en Tarragona se llama a la legión *Pia Felix*. Su hijo *Lollianus Plautius Auitus* era bajo Severo *leg(atus) leg. VII gemin. piae felicis*, *CIL* VI 32412, inscrita en el comienzo del gobierno de Caracalla.

El legionario por tanto Valerio Reburro, muerto a los 25 años en Tarragona justifica la existencia del nombre a comienzos del siglo III. (Un veterano de la misma época también en Tarragona, *F. Fuficius Meuaniensis Priscus*, *Bol. Arqueol. Tarr.*, fasc. 51-52, 1955, p. 116).

Una tégula encontrada en León (*CIL* II 6252, 1) ofrece la siguiente lectura: *Leg. VII g. Reb.* Aquí es más difícil precisar la época. Con todo no puede ser muy posterior al asentamiento de la legión en su emplazamiento definitivo, ya que son muchas las tégulas de la legión encontradas en León (*CIL* II 6252) que llevan los sobrenombres de *Pia Felix* y otros que recibió posteriormente. (Cfr. más sellos de la Legión VII en León en *BRAH* 67, 1915, p. 260 y 72, 1918, p. 146).

C). Indicación de la tribu

Un nuevo detalle para localizar en el tiempo estas inscripciones es la mención de la tribu que formaba parte del nombre personal, según la *Lex Iulia Municipalis: censum agito eorumque nomina praenomina patres aut patronos tribus cognomina accipito.*

La tribu que desde sus orígenes tenía un carácter geográfico, indicando un distrito territorial y el domicilio, desde los últimos tiempos de la República pierde su valor primitivo, advirtiéndose claramente el paso de tribu real a personal y hereditaria. Durante el Imperio la indicación de la tribu sólo sirve para distinguir a las personas que habían recibido la ciudadanía romana y que se encontraban por tanto en una situación especial frente a sus compatriotas, por gozar de un conjunto de derechos y deberes inherentes a la posesión de la ciudadanía. La mención de la

tribu representa pues un orgullo personal. Es por lo que las mujeres hacen a veces seguir su nombre de una mención de la tribu.

Al equiparar Caracalla a todos los habitantes del Imperio por la concesión total de la ciudadanía, la mención de la tribu se hace inútil y no tiene razón de ser y por tanto aparece muy rara vez, hasta desaparecer por completo en tiempo de Diocleciano.

En la época imperial la determinación de la tribu para un ciudadano del estado romano obedece a leyes generales que muchas veces se nos escapan. No basta pensar que la tribu personal se determinaría según la tribu real del territorio de origen del individuo, pues puede además recibirla a título personal y su tribu no podría deducirse del domicilio, al no tenerlo.

Otra tendencia, la más corriente, es colocar los nuevos ciudadanos en la tribu del Emperador, lo que es de regla al menos para los ciudadanos creados por los Emperadores de la familia Julia y Claudia, del mismo modo que las villas elevadas al rango de ciudades romanas eran colocadas en la tribu a la que pertenecía el Emperador que hace la donación. De todos modos se ven mal las razones que han decidido la inscripción de una persona en una tribu.

(Sobre la tribu cfr. Cagnat, *Epigraphie Latine,* París, 1914, 4ª edic., p. 61 ss. ; Mommsen, *Droit public romain,* VI, p. 180 ss. ; W. Kubitschek, *De romanorum tribuum origine ac propagatione,* Vindobonae, 1882 ; Id., *Imperium romanum tributim descriptum,* Vindobonae, 1889; este segundo trabajo anula la obra anterior de Grotefend que lleva el mismo título ; *Eph. Epigr.* III p. 1325, IV p. 221 s. ; Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines,* París, 1877-1919, s. u. *tribus,* p. 485 ; *RE,* s. u. *tribus*).

De los *Reburri* y *Rebnrrini* de la Península encontramos indicadas las siguientes tribus :

1) *Quirina*

CIL II 2566 = *BRAH* 58, 1911, p. 514 y 515, Santa María de Ribera : *M. Iunio Qu[i]r. Robusto Iunius Mo[nt]anus patr[u]s e[t] Rutilia Reburra marito...*

CIL II 4257 : *M. VIpio Reburro C. fi. Quir. Reburro ex > (conueutu) Bracaraugustano... flam(ini) p(rouinciae) H(ispaniae) C(iterioris)* (Cfr. 4236, su mujer también *ex > Bracar.*

CIL II 5343 = 938, Talavera la Vieja: *L. Vibio Quiri[na] Reburro Valeria Tagana Duelonis filia...*

CIL II 5700, León: *L. Terentio Q. Reburro.*

CIL II 6291 = *Eph. Epigr.* VIII 111, 399, Pinhão; *D. M.* [*L.*] *Alfii Reburri Quirina Asturica ueterani L. Sulpicius Rufus et L. Flauius Clemens...*

Vespasiano operó una gran reforma en España concediendo precozmente la ciudadanía romana a través del *Ius Latii* a todas las tribus y ciudades españolas: *uniuersae Hispaniae Vespasianus Imperator Augustus iactatum procellis reipublicae Latium tribuit,* Plinio, *Nat. Hist.* III 4. 1.

Esto debió de ocurrir el año 74. Ya en el año 75 se encuentran citados unos *Municipes Igabrenses* (Cabra) y unos *Municipes Cisimbrium* (Zambra), hechos ciudadanos por gracia de Vespasiano, *CIL* II 1610 y 2096 respectivamente.

Esta concesión no implica que toda la población, incluso las tribus indígenas del centro, norte y oeste estuvieran ya romanizadas, sino que fue simplemente una gracia que llevó más rápidamente a ello. Las razones que movieron a Vespasiano, según apunta M. Rostovzeff (*Historia social y económica del Imperio Romano,* trad. de López Ballesteros, Madrid, 1937, I, p. 419), fueron otras: cortar los lazos derivados de la pertenencia a una misma tribu y asegurar a las legiones romanas, no reclutadas ya en Italia, un contingente de soldados.

Los cinco antes citados inscritos en la tribu *Quirina* como tantos otros, hay que relacionarlos sin duda alguna con la largueza otorgada por Vespasiano, tribu a la que pertenecía la familia Flavia. Ésta es la opinión también de Thouvenot, *Essai sur la Province Romaine de Bétique,* París, 1940, p. 199, para los de la Bética inscritos en la tribu *Quirina.*

2. Sergia

CIL II 4268, Tarragona: *P. Fabio P. f. Ser. Lepido... Julia Sex(ti) Filia Reburrina.*

Es un edil a quien por decreto de los decuriones de Tarragona se le dedica una estatua. Es el único que pertenece a la tribu *Sergia,* por otra parte poco frecuente en España. Es difícil precisar la época de su vida; muy probablemente recibió la ciudadanía anteriormente y con carácter individual, pues pensar que la recibió en tiempo de Adriano, que perte-

necía a la misma tribu, sería bastante raro; a pesar de los múltiples beneficios otorgados por Adriano a su patria, poco importantes fueron a este respecto, pues con la concesión de Vespasiano el problema de la ciudadanía española estaba resuelto.

3. Pomptina

CIL II 2610, Valdeorras: *L. Pompeio L. f. Reburro Fabro Gigurro Calubrigens(i)...*

La tribu *Pomptina* fue la de la familia Sulpicia y hay que suponer que le fue concedida particularmente la ciudadanía por Galba, lo mismo que al soldado de Astorga *L. Flauio L. f. Pom. Caesiano chor. VII prae.* (*CIL* II 6342 y VI 2526). Por otra parte la tribu de los Gigurros Calubrigenses no fue la *Pomptina*, sino la *Quirina*. (Así opina Kubitscheck, *De orig. trib. Rom.*, p. 169, citado en *CIL* II, p. 909 y 911).

Los *Reburri* que aparecen fuera de España son más difíciles de precisar, pues, si son españoles, cabe tanto la posibilidad de que salieran de España siendo ciudadanos romanos, como que la recibieran posteriormente. Sólo uno, y en Numidia, nos dice ser español y originario de *Lucus Augusti*.

Para fuera de la Península se encuentran anotadas las siguientes tribus:

1. Galeria

CIL VIII 3226, Lambaesis: *T. Riburrinius Gal. Fuscus Lugo mil. leg. VII g. f.*

Lugo pertenecía a la tribu *Galeria* según ha probado Kubitschek, *De orig. trib. Rom*, p. 176 (cfr. *CIL* II, p. 908). Con la concesión de Vespasiano cada colonia y municipio quedó adscrito, bien a la tribu *Galeria*, bien a la *Quirina* (cfr. A. d'Ors, *Epigr. Jurídica de la España Romana*, Madrid, 1953, p. 149). Thouvenot, *Essai sur la Province Romaine de Bétique*, París, 1940, p. 199 s., observó también en la Bética la entrada en masa de los municipios en las tribus de *Galeria* y *Quirina*. Es muy posible, por tanto, que haya que relacionar con la largueza de Vespasiano la concesión de la ciudadanía de este legionario.

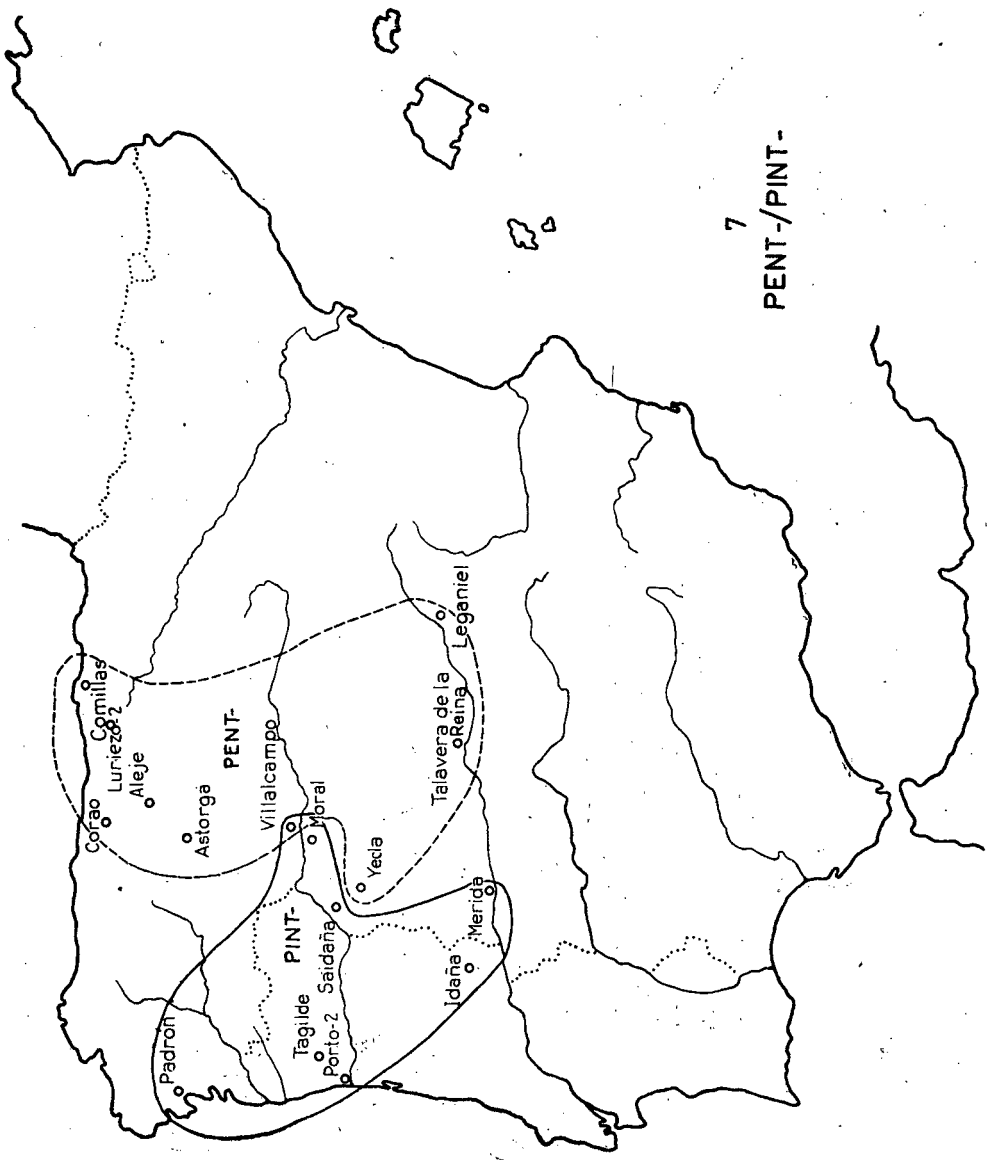
7
PENT-/PINT-
PENT-
PINT-
Coruña
Lugo
Orense
Pontevedra
Zamora
Salamanca
Cáceres
Badajoz
Huelva
Sevilla
Cádiz
Málaga
Granada
Almería
Jaén
Córdoba
Ciudad Real
Toledo
Cuenca
Albacete
Murcia
Alicante
Valencia
Castellón
Tarragona
Lérida
Gerona
Barcelona
Huesca
Zaragoza
Teruel
Guadalajara
Madrid
Segovia
Avila
Valladolid
Palencia
Burgos
Logroño
Navarra
Guipúzcoa
Vizcaya
Alava
Santander
Oviedo
León
Baleares
Canarias
Comillas
Luriezo 2
Aleje
Astorga
Villalcampo
Moral
Yecla
Talavera de la Reina
Leganiel
Mérida
Idaña
Saidaña
Porto-2
Tagilde
Padrón

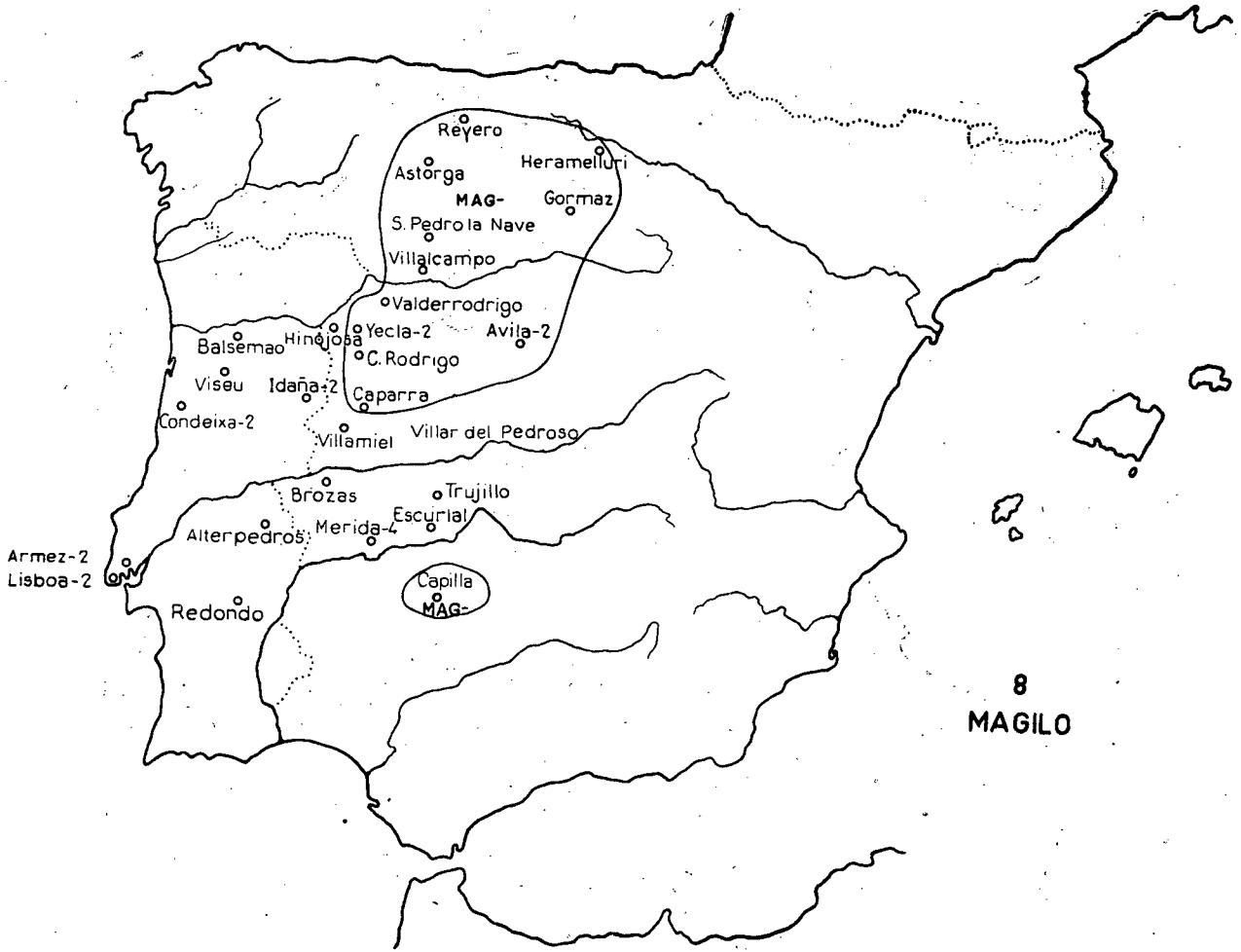
Revero
Heramelluri
Astorga
MAG-
Gormaz
S. Pedro la Nave
Villalcampo
Valderrodrigo
Balsemao
Hinojosa
Yecla-2
Avila-2
C. Rodrigo
Viseu
Idaña-2
Caparra
Condeixa-2
Villamiel
Villar del Pedroso
Brozas
Trujillo
Escurial
Alterpedros
Merida-4
Armez-2
Lisboa-2
Capilla
MAG-
Redondo
8
MAGILO

2. QUIRINA

CIL VI 2729, Roma: *L. Aemilius L. f. Quir. Reburrus mil. chor. X pr.*

CIL VIII 8213, Mila, Numidia: *Ael(ius) Extricatus Quir. Rebur[rif.]*

CIL VIII 14631, Schentû, Prou. Procosul.: *L. Domitius Cn. f. Quir. Reburrus.*

Si son españoles, como parecen los dos últimos por haber acompañado a la expedición de la Legión VII a tierras de África, habría que referir la tribu a la misma concesión de Vespasiano, o en todo caso suponer que estos *Reburros* han recibido la ciudadanía en África, pues el emperador Claudio clasificó en la tribu *Quirina* las ciudades de Mauritania. (Cfr. Cagnat, *Epigraphie Latine,* París, 1914, 4ª edic., p. 61 ss.).

En cuanto al primero, pretoriano, militó, sin duda alguna, en el siglo II, pues en época de Vespasiano no había más que nueve cohortes pretorianas. En época posterior el número se elevó a diez, permaneciendo en este estado hasta fines del siglo III en que las cohortes de los pretorianos son disueltas por Constantino después de vencer a Magencio.

La primera mención de diez cohortes es del 112 (*CIL* VI 202) y el último diploma relativo a los pretorianos del 298. Otro pretoriano español de la X cohorte: *L. Fab. Vindex* (*CIL* II 3180, Valera de Arriba).

3. VOLTINIA

CIL VI 8041, Roma: *L. Pompeio C. f. Vol. Reburro Rufinus fratri.*

Es la tribu de Antonino Pío. Augusto la concede a los municipios de la Narbonense.

D) FÓRMULAS EPIGRÁFICAS

Aún se podría seguir precisando si, generalizando, aplicamos a las inscripciones de los *Reburri* y *Reburrini* las conclusiones sacadas por M. R. Weynand, *Bonner Jahrbücher,* 1902, fasc. 108, p. 189 ss. a propósito de la forma y decoración de las inscripciones del Rhin en el siglo I d. C. Las características de la región del Rhin no son ciertamente

aplicables a cada una de las regiones del Imperio, ni es posible tampoco que se pueda precisar con tanta exactitud como Weynand pretende.

La dedicación a los dioses Manes que, afirma, aparece bastante pronto al sur de la Galia, sobre el Rhin aparece por primera vez entre el 70 y 90 d. C. y no se generaliza hasta el siglo II. La forma abreviada es, además, posterior a la fórmula entera. Para España es posible que haya que anticipar un poco las fechas. De 47 estelas funerarias, en 25 no aparece la dedicación a los dioses Manes y de las otras 22 dos nos ofrecen el *Dis Manibus* completo y las restantes presentan la abreviatura *D. M.* o también *D. M. S.* :

Dis Manibus : CIL II 2393.

Diis Manibus : CIL II 6291.

D. M. : CIL II 382, 2482, 2614, 2679, 4169, 5334 ; *Bol. Inst. Est. Ast.* 23, 1954, p. 468, nº 5 ; *BRAH* 70, 1917, p. 339 ; *Eph. Epigr.* IX 277.

D. M. S. : CIL II 5769, 6088 ; *Bol. Inst. Est. Ast.*, 23, 1954, p. 468, nº 6 ; *Cat. Mon. Zamora*, p. 31 y 33 ; *Eph. Epigr.* IX 261 a ; *Epigr. Salm.*, p. 30 ; *HAEpigr.*, nº 242 ; *Rel. Lusit.* III 408.

D. M. S. : BRAH 63, 1903, p. 232 ; *Ep gr. Salm.*, p. 30.

Fuera de la Península de 22 inscripciones funerarias sólo una ofrece *Dis Mani.* y nueve la abreviatura *D. M.*

Dis Mani. : CIL VIII 3226.

D. M. : CIL III 847 ; VI 3256 ; XII 3859 ; XIII 4700, 5534, 2516, 2531, 5551.

D. M. Sac. : CIL VIII 8213.

La fórmula *hic situs est* desaparece después del año 90, continúa afirmando R. Weynand, *l. c.* De las 47 lápidas funerarias españolas sólo aparece en 13, seguidas, y no siempre, del *s. t. t. l.*

h. s. e. : CIL II 591, 871, 881, 1987, 1876, 2803, 2941, 5353 ; *BRAH* 42, 1903, ps. 213 y 102 ; 1933, p. 389 ; *Epigr. Salm.*, ps. 24 y 70.

De las inscripciones funerarias fuera de la Península sólo aparece en dos : *CIL* VIII 3226, 14631.

Otra de las conclusiones de R. Weynand es que los años de servicio indicados por el genitivo de plural *annorum stipendiorum* caracteriza al siglo I. La perífrasis *qui uixit* es posterior.

annorum, stip. : *CIL* II 6088 ; VIII 3226 ; XIII 6305, 7045.
uixit : *CIL* II 881, 6088 ; III 847 ; VI 2729, 3256 ; VIII 8213, 14631 ; X 329.

La fórmula *t. f. i. (titulum fieri iussit),* o también *t. p. i. (testamento poni iussit)* es particularmente frecuente bajo los Flavios :

t. f. i. : *CIL* XII 3859.
t. p. i. : *CIL* VI 2729.
test. p. i. : *CIL* II 5343.

Resumiendo las consideraciones anteriores y los datos cronológicos que se pueden deducir de las fuentes epigráficas, hay que colocar bastante tarde la época de los *Reburri* y *Reburrini* que aparecen en las inscripciones. Antes de Vespasiano, pero en pleno siglo I después de Cristo, se podrían colocar en general todos aquellos que aún conservan el puro *nomen* como elemento de designación de la persona. Éstos son una escasa minoría. El mayor contingente de individuos portadores de este nombre viven en la última mitad del siglo I y a lo largo de todo el siglo II. Sus descendientes atestiguan la conservación del nombre hereado aun en pleno siglo III, pero poco a poco van desapareciendo, hasta perderse por completo.

Las causas de esta desaparición total no se ven claras. El hecho no es exclusivo de *Reburrus* y *Reburrinus,* sino también de toda la antroponimia anterior peninsular. Esto supone un nuevo estado de cosas que haya impulsado y favorecido la mutación.

El cristianismo fue sin duda un factor importante con sus nuevas ideas religiosas que trajeron consigo una revolución completa en la sociedad y así en efecto en las inscripciones cristianas la antroponimia antigua se halla ausente.

Pero es posible que no fuera ésta la única causa. Como afirma Thylander, *Étude sur l'épigraphie Latine,* 1952, en un principio en Roma el sistema de designación personal era un solo nombre, dándose la evolución de : un nombre → dos → tres. A finales del Imperio vuelve a producirse el cambio, pero en sentido inverso : tres nombres → dos → uno. El *cognomen* ha perdido su valor y al desaparecer, desaparece también la antroponimia prelatina que había pasado de ordinario a conver-

tirse con la romanización en un *cognomen* en el sistema romano de los *tria nomina*.

No faltaron, sin embargo, individuos que se hicieron designar por una serie de *cognomina*, hecho frecuente a partir del siglo II y III, pero ello es una prueba más de la pérdida del antiguo valor del verdadero *cognomen* y una muestra simple de orgullo y vanidad personal. Este estado de cosas se trasluce también por el uso en ciertas regiones del *cognomen* como *nomen* o *praenomen*: *CIL* II 591, *Reburrus Sexticius Serenicus*, Mérida.

6. Los « tria nomina »

El estado de romanización en que se hallaban muchos de ellos puede deducirse de la siguiente relación en la que aparecen por orden alfabético todos aquellos que ofrecen el sistema onomástico personal romano. Éstos son la mayoría. No hay en ello nada de extraño, ya que son precisamente los que han estado en íntimo contacto con la vida romana, con su organización social y ciudadana, los que han desempeñado cargos importantes, los que han servido en el ejército, quienes han perpetuado su existencia con una inscripción. Los demás, la inmensa mayoría, pasaron sin dejarnos el recuerdo de su existencia.

No todos los conocidos presentan el sistema de los *tria nomina*, pues falta bastantes veces el *praenomen*. Sin que sea tampoco posible deducir reglas exactas, se puede afirmar que, así como la falta del *cognomen* es indicio de época antigua (primera mitad del siglo I), la omisión del *praenomen* es un fenómeno de baja época (segunda mitad del siglo III). Este cambio y evolución no sólo se ha observado en las listas de los soldados de las legiones romanas, lo que ocurre tanto en Italia como en las provincias, sino también entre los miembros de las clases inferiores. En éstas, no obstante, el cambio se inicia antes que en el ejército, más adicto y conservador del sistema tradicional.

Demuestra también baja época el uso del gentilicio como *praenomen*, fenómeno que no es exclusivo de España, pues aparece también en la Galia Transpadana y en otras regiones del Imperio.

Véase la lista de los que presentan el sistema onomástico personal romano:

Peninsulares

L. Accius	Reburrus.....	*CIL* II	871
L. Alfius	»	» »	6291
M. Arrius	»	» »	5261

Peninsulares

C. Cassius	Reburrus	*CIL* II	5769
Q. F.	»	*HAEpigr.*	149
T. Flauius	»	*CIL* II	4143
C. Iulius	»	» »	4157
L. Pompeius	» Faber	» »	2610
M. Sempronius	»	» »	3570
T. Sempronius	»	» »	3053
L. Terentius	»	» »	5700
M. Vlpius	»	» »	4257
C. Valerius	»	» »	4169
L. Valerius	»	» »	6088
L. Vivius	»	» »	5343
Accius	Reburrus	*CIL* II	871
Alius	»	» »	2394 *a*
Anicius	»	» »	2941
Baebius	Riburrus	*Epigr. Salm.*, p. 20.	
Claudius	Reburrus	*CIL* II	5769
Domitius	»	*BRAH* 26, 1891, p. 49.	
Fronton.	»	*Bol. Inst. Est. Ast.*, 23, 1954.	
Valerius	»	*CIL* II	411
Valerius	»	*HAEpigr.*	242
Vlpius	»	*CIL* II	4236
Reburrus	Aenus	*CIL* II	5609
»	Docquiricus	» »	448
»	Sexticius Serenicus	» »	591
M. Reburrius	Philippus Carus	» »	1876
C. Aurelius	Reburinus	*CIL* II	4007
P. Lucanus	Reburrinus	» »	382
G. Terentius	»	» »	2853
C. Valerius	»	» »	862
Attius	Reburinus	*CIL* II	2679
Calpurnius	Reburrinus	*Eph. Epigr.* IX	279
Valerius	»	*CIL* II	4169
Valerius	»	*BRAH* 70, 1917, p. 339.	

Extrapeninsulares

L. Aemilius	Reburrus	*CIL* VI	2729
L. Cacius	»	» XIV	413
M. Cornelius	»	» V	5137
T. Crispus	»	» XII	3315
L. Domitius	»	» XIV	14631
T. Flauius	»	» VI	3256
C. Iulius	»	» XII	328

Extrapeninsulares

C. Pladicius	Reburrus	*CIL*	V	4936
L. Pompeius	»	»	VI	8041
Q. Serua(ens ?)	»	»	XII	5951
M. Vettius	»	»	V	5199
Aurelius	Reburrus	*CIL*	III	847
A...ul	»	»	XIII	8377
Decius	»	»	V	4963
Flauius	»	»	VI	1064
...uius	Reburus	»	III	14214
L. Reburrinius	Candibus	*CIL*	XIII	6305
T. Riburrinius	Fuscus	»	VIII	3226
D. Rebricus		*CIL*	XIII	5487

En las mujeres el sistema de los *tria nomina* no es tan parecido como en el hombre por vivir alejadas casi siempre de los negocios públicos y tener muy poca importancia dentro de la sociedad romana. A lo sumo con el nombre recibían un *cognomen* sacado del nombre del padre :

Rutilia	Reburra	*CIL* II 2566
Allia	Reburina	*Eph. Epigr.* IX, 261 *a*.
Ania	»	*Epigr. Salm.* p. 70.
Iulia	Reburrina	*CIL* II 4268
Valeria	»	*BRAH* 70, 1917, p. 339.
Veratia	Rebrica	*CIL* XIII 2516

7. Posibles individuos emparentados

Observando detenidamente la coincidencia y semejanza de algunos nombres de los individuos anteriores, resulta verdaderamente tentador relacionar algunos de ellos entre sí, tratando de conseguir descubrir algunos miembros familiares, aun a sabiendas de correr el riesgo de equivocarse. Es posible que sólo sean puras coincidencias, pero llama la atención desde el primer momento y, sólo como posibles, se hacen las observaciones siguientes :

CIL II 871, Salamanca

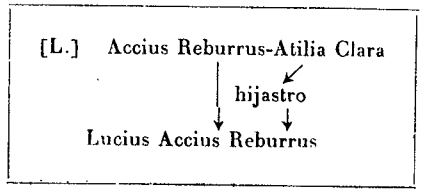

La inscripción recoge simplemente el nombre de una nueva mujer de [*L.*] *Accius Reburrus* que con él ofrece el recuerdo de una inscripción a un hijastro.

CIL II 3570, Villajoyosa y 3053, S. Martín de Valdeiglesias:

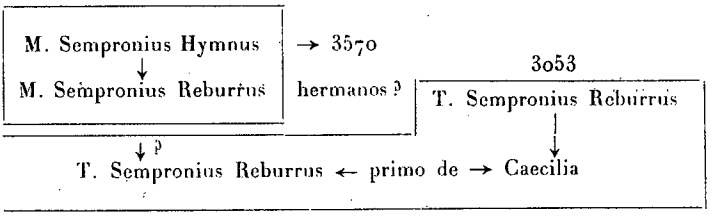

M. Sempronius Reburrus podría ser hermano de *T. Sempronius Reburrus* y ambos hijos de *M. Sempronius Hymnus*. Entonces el primo de *Caecilia*, *T. Sempronius Reburrus* sería el hijo de *M. Sempronius Reburrus*.

En León y en el mismo lugar, « en el derribo del torreón entre la puerta del Portillo y la catedral », han aparecido dos inscripciones (*CIL* II 2679 y 2680).

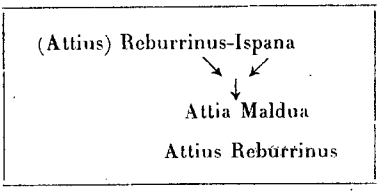

En la primera aparece el nombre de *Attius Reburrinus*, joven muerto a los 25 años, a quien sus padres dedican el recuerdo de una lápida. Sin duda alguna es un hermano de *Attia Maldua Reburrini f. ann. LVII* que aparece en la segunda inscripción, a quien ofrece la estela su madre Ispana en edad avanzada ya, sobreviviendo al marido.

En Cárquere, Resende, un hijo cuyo nombre no se indica pone la inscripción a su padre de 50 años *Valerius Reburrus*. ¿Será este *Valerius Reburrus* el que con la madre dedica a su hijo *Valerius Reburrus* (27 años) una lápida en Viseu? Sería entonces este último *Valerius Reburrus* un hermano muerto del dedicante de la lápida de Cárquere:

HAEpigr. 242: a Valerius Reburrus (50 años), su hijo (Cárquere).
CIL II 411: a Valerius Reburrus (27 años), sus padres (Viseu).

En Tarragona encontramos también miembros de una familia *Valeria*, de profesión militar que podrían estar emparentados o ser continuación de la familia *Valeria* de Lusitania.

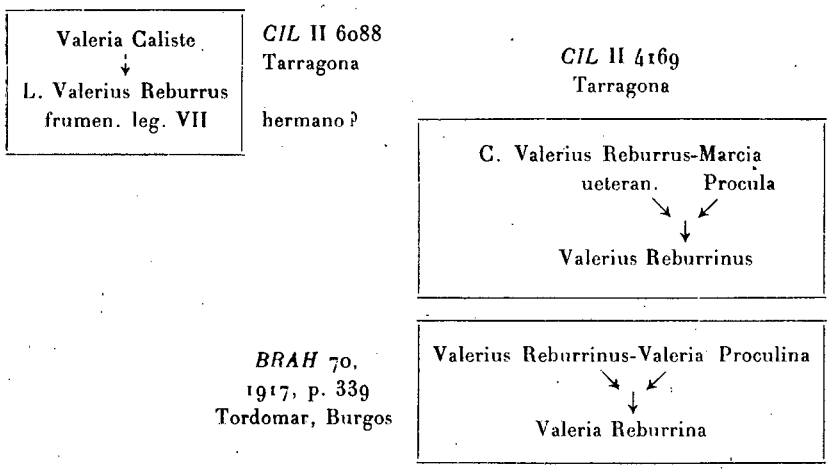

El hijo de *Valeria Caliste, L. Valerius Reburrus frumentarius leg. VII g. f.*, podría ser hermano de *C. Valerius Reburrus ueteranus* y casado con *Marcia Procula* de cuyo matrimonio nace un hijo, *Valerius Reburrinus*. ¿Será el del mismo nombre casado con *Valeria Proculina*, una hija de las cuales se llama *Valeria Reburrina*?

Aún hay en Ciudad Rodrigo un *C. Valerius Reburrinus* (*CIL* II 862).

En León existe un *L. Terentius Reburrus* y un *G. Terentius Reburrinus, ueteranus leg. VII* en San Pedro de Arlanza (*CIL* II 5700 y 2853).

Aún es más interesante la coincidencia de que en Pancorvo (*BRAH* 26, 1895, p. 40) aparezcan un *Domitius Reburrus* y una *Domitia Doidena* dedicando una lápida a la madre de ambos *Ambata Plandidia*. Estos mismos nombres se repiten en Schentû, Prouincia Proconsularis (*CIL* VIII 14631) donde vivieron *L. Domitius Cn. f. Quir. Reburrus... parentibus uiuis decessit* (27 años); *Q. Domitius Cn. f. Quir.* y *Domitia Cn. f.*

Hay aún otros ejemplos de coincidencia de nombres:

T. Flauius Reburrus specul. leg. VII, CIL II 4143, Tarragona.
T. Flauius Reburrus eques Sing. Augg. NN., CIL VI 3256, Roma
Flauius Reburrus uigil, CIL VI 1064, Roma.
C. Iulius Reburrus, uxor *Iulia L. f., CIL* XII 328, Garéoult.

C. Iulius Reburrus, mil. leg. VII g. f., domo Segisama Brasaca CIL II 4157, Tarragona.

Iulia Reburrina Sexti f., hijo suyo *P. Fabius P. f. Serg. Lepidus, CIL* II 4268, Tarragona.

L. Pompeius C. f. Vol. Reburrus, CIL VI 8041, Roma.

L. Pompeius L. f. Pom. Reburrus Faber, CIL II 2610, Valdeorras

Aurelius Reburrus ueteranus, hijo *Aurelius Fabius,* madre *Fabia CIL* III 847, Gyalu.

C. Aurelius Reburinus, CIL II 4007, Vivel.

II

LOS REBVRRI PENINSULARES

1. Su geografía

La repartición geográfica de los nombres de persona es un hecho que conduce muchas veces a deducciones sorprendentes y de importancia primordial, pues, constituido sobre bases estrictamente científicas, puede dejar entrever la formación y agrupamiento de poblaciones, lo mismo que su repartición y desplazamiento, originados por motivos diferentes y por hombres de distintos grupos sociales, y su fusión con otros pueblos del mismo o distinto grupo étnico, hasta poder llegar a deducir las leyes y motivos históricos que han motivado tales hechos.

Al tratar de fijar en un mapa los *Reburri* y *Reburrini* peninsulares, las más de las veces hay que recurrir a ubicarlos en el lugar donde la lápida ha sido encontrada, pero no por ello podemos deducir que ese punto sea precisamente el lugar de origen, pues puede suceder que sea un emigrado, lo que ocurre muchas veces. A lo más se puede deducir que allí ha vivido una persona con dicho nombre. (Cfr. Irene A. Arias, *Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España Romana, Cuadernos de Historia de España,* Buenos Aires, XII, 1949, p. 5-50).

Pero aun haciendo esta distribución, lo mismo que para los nombres anteriormente observados, aparece muy claro un foco central, área más densa y numerosa que el resto, que bien puede considerarse, si no como el origen, al menos provisionalmente como la zona más rica en habitantes portadores del nombre en cuestión.

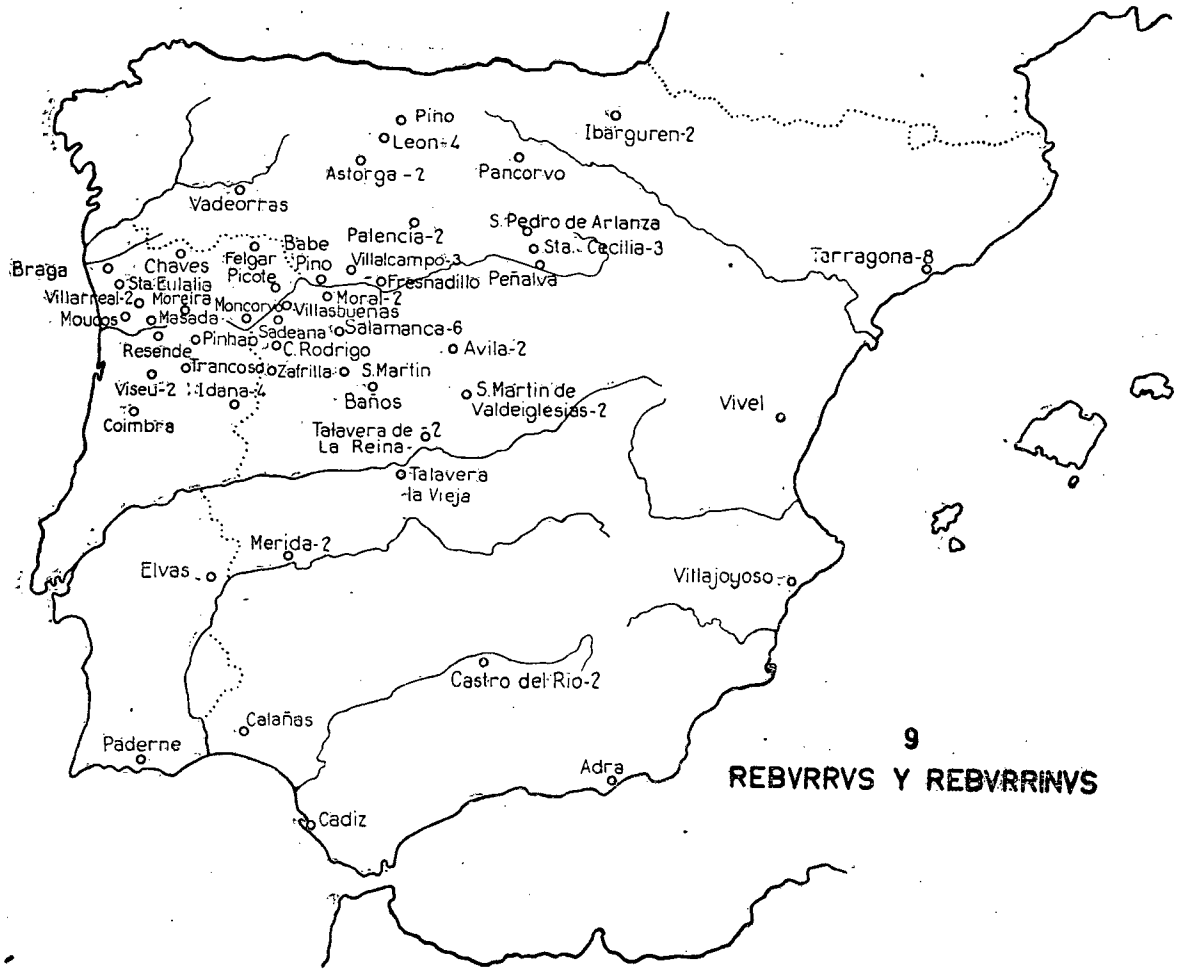

9

REBVRRVS Y REBVRRINVS

Junto a esta área geográfica más densa aparecen ordinariamente sueltos y alejados otros individuos, viajeros por motivos económicos y sociales y que sin duda alguna hay que relacionar con el foco central, si es que, como algunas veces ocurre, no aparece junto al nombre la indicación del lugar de origen relacionable casi siempre con la zona más numerosa, fijada a base del lugar del hallazgo de la inscripción.

Geográficamente (uide mapa nº 9), con el método anteriormente indicado, los *Reburri* y *Reburrini* aparecen muy numerosos en Portugal al norte del Duero y por el sur llegan hasta el Tajo. Sin solución de continuidad el área se extiende por las provincias de Zamora y Salamanca, llegando por el norte hasta Astorga y León y por el sureste penetran hasta Ávila y rebasando la sierra de Gredos se encuentran también en la provincia de Toledo. Hacia el este por la orilla derecha del Duero aparece otro pequeño grupo posiblemente unido con el anterior a través de Palencia y que ocupa el sur de la provincia de Burgos entre el Arlanza y el Duero. Fijada así esta área más densa se puede añadir con seguridad que no son ésos los límites exactos de la realidad, sino los únicos que se pueden precisar por el hallazgo de las inscripciones.

Desconectados de los anteriores se encuentran algunos más, cuyas lápidas han aparecido en Mérida, en Paderne (Algarve) en Calañas (Huelva), en Cádiz. dos veces en Castro del Río (Córdoba), en Villajoyosa (Alicante), en Vivel (Castellón) y nueve veces en Tarragona. También hacia el norte en Pancorvo (Burgos) y en Ibarguren (Vascongadas).

Si se han de relacionar con la posición histórica de los pueblos de la España primitiva, aparecen claramente en el territorio de los lusitanos y en el de los galaicos bracarenses; en la región de los vettones, extendiéndose hacia los astures por la zona de los vacceos, en contacto posible por el este con los arévacos, pelendones y verones y por el sur con los carpetanos.

Según esto una vez más queda demostrado que la comarca del Duero en las inmediaciones de la frontera portuguesa, más que límite de pueblos, es zona de contacto y de fusión de elementos culturales y lingüísticos, hecho reflejado también en las vacilaciones de las divisiones administrativas posteriores, zona de interferencia de centurias y gentilidades, región de verracos, de estelas con el conocido disco solar, nudo que enlaza, a pesar de sus diferencias, las poblaciones de Salamanca y Ávila con las del norte de Portugal y de los astures, lo que viene a confirmar también la extensión de la antroponimia, como los nombres de *Ambatus, Tancinus, Cloutius, Magilo* (uide supra p. 22), punto de interferencia de hechos lingüísticos como *Pent-, Pint-*). Miranda

do Douro por ejemplo pertenece al Asturicense y no al Bracarense y durante la Edad Media, influido por los monasterios de Moreruela y Castañeda de Zamora, está íntimamente ligado con el dialecto leonés.

2. « Reburri » que expresan su origen

Algunas inscripciones indican la procedencia del individuo, lo que, aparte del influjo del sistema onomástico romano y por tanto de la asimilación de la nueva cultura, está plenamente justificado, pues se trata muchas veces de personas desplazadas de su país natal o de su *gens*.

En Pinhâo, sobre la orilla derecha del Duero, en el *Conuentus Bracarensis* se encuentra la estela de un veterano de la capital de los astures, Asturica Augusta, a donde llega el área de este nombre: ... *L. Alfii Reburri Quirina Asturica ueterani L. Sulpicius Rufus et L. Flauius Clemens* (*CIL* II 6291 = *Eph. Epigr.* VIII 111 p. 339). El desplazamiento de un veterano encuentra su justificación por la donación de tierras que recibirá en el momento de su licenciamiento, recompensa deseada, que en época imperial atrajo a muchos de los pertenecientes a las capas sociales más humildes a servir en las legiones romanas.

En Tarragona han aparecido las inscripciones de un *flamen* de la España Citerior que en recuerdo le dedican dicha provincia y la de su esposa, *flamen* también, ambos procedentes del Convento Bracaraugustano ; *CIL* II 4257, *M. Vlpio C. fil. Quir. Reburro ex > Bracaraugustano ... flam. P. H. C.*; 4236, *Pomp. Maximinae ex > Bracaraug. flam. uxori Vlpi Reburri flam. P. H. C.*

Es uno de los muchos *flamines* documentados que anualmente acudían a la capital de la provincia, y para la Citerior a Tarragona, apenas difundido el culto imperial en España y que, elegidos por voto unánime, o mayoritario del *concilium* de la provincia, ostentaban la representación de la comunidad o *conuentus* a que pertenecían. De estas magnas reuniones provinciales nos hablan *CIL* II 2221, Córdoba en el año 216 ; 2344 Fuente Ovejuna en tiempo de Trajano ; 1972, Málaga. Sobre *El culto al Emperador y la unificación de España*, cfr. Sánchez-Albornoz en *Anales del Instituto de Literaturas Clásicas*, Buenos Aires III 1946 ; A. d'Ors, *Epigrafía Jurídica de la España Romana*, Madrid, 1953 ; Id. *Orígenes del culto al Emperador en España*, 10, 1942, p. 211.

Aunque no hubiese sido ésta la causa de la estancia provisional en Tarragona de este matrimonio, el convento jurídico de Braga, a que pertenece, cae completamente dentro del área de los *Reburros*.

Si por el lugar del hallazgo de las inscripciones sólo aparecen los *Reburros* en territorio de los Galaicos Bracarenses, cuatro inscripciones demuestran que se extenderían al menos por la Galicia meridional.

En Calañas, Sierra Morena (Huelva), aparece un emigrante que declara ser *Limicus,* pueblo conocido por Plinio, *Nat. Hist.* III 28; Ptolomeo II 643; *CIL* II 2516 (a. 132-133 d. C.), 2517 (a. 141 d. C.), Ginzo de Limia. La inscripción *CIL* II 5353: *Reburrus Vacisi f. Castello Berensi Limicus.*

Los Límicos habitaban en la zona meridional de Galicia un territorio pequeño cuya ciudad importante era el *Forum Limicorum* (Ginzo de Limia, Orense). Como su nombre indica, debió de reunir en las grandes solemnidades la población rural del valle. Además del *Castellum Berense*, según Schulten en *RE* p. 671, a la *Ciuitas Limicorum* pertenecía también el *Castellum Meidunium* que García y Bellido, *La España del siglo primero de nuestra era,* Buenos Aires, 1947, nota 156, sitúa hipotéticamente en Sierra de la Estrella.

Los Límicos aparecen varias veces documentados por el territorio de la Península, lo que prueba la emigración conservada casi hasta hoy día por los habitantes de estas regiones pobres del noroeste peninsular. En el año 27 d. C. entre Niebla y Moguer un *Limicus* concede una *tessera muneral* a un *Bedoniensis* (*CIL* II 4963). Hay Límicos en S. Joâo de Pesqueira (434), La Oliva (827), Antequera (2049), Alcalá de Henares (3034), Valera de Arriba (3182), en Tarragona (4215) *flamen P. H. C.*, en Chaves (2496), Cerdeira do Coa, Guardia (*O Arch. Port.* 28, 1929, p. 213), Zarza de Granadilla (*Cat. Nom. Cáceres*, p. 211). En el año 79 d. C. los Límicos aparecen citados entre las diez ciudades que construyen el puente de Chaves (*CIL* II 2477 = 5616).

En cuanto al *Castellum Berense* es la única vez que aparece documentado, aunque cfr. Holder, s. u. *Beresis-Berensis, Suppl.*: *Berese,* Concilio en Lugo, año 569 (Mansi 9, 815 C). Entre otras se cita una centuria *Beres(is)* en Alcolea del Río (*CIL* II 1064), *Aruensis* (?).

En otra inscripción publicada por Castro Nunes en *Bol. Univ. Santiago Comp.*, 55-56, 1951, p. 433 ss. hay otro *Reburrus* que indica su origen: *Seuerus Reburri f. Tiophilus Elaneobrigensis ... sodales Flaui(i) ...* Según Nunes se trata, probablemente, del hijo de un liberto y por tanto un *ingenuus* y su nombre helenizado se debe, seguramente, a la costumbre de designar así a los miembros de los colegios del culto imperial, reclutados muchas veces de entre el mundo de los libertos. Nunes lo ha asignado al *Conuentus Lucensis* y más concre-

tamente en las cercanías de Brittonia, donde actualmente existe Lañobre (concejo de Santiago de Arteixo, prov. Coruña).

Aparece también mencionado el lugar en el acta del III Concilio de Toledo de 8 de mayo de 587 (*El Concilio de Toledo base de la nacionalidad y civilización española,* Madrid, 1891, p. 39, cfr. Ed. Recaredi a. 589, Mansi 9 col. 101 B): *Ermaricus Laniobrensis ecclesiae episcopus subscripsi.* Después del XVI Concilio de Toledo en 693 la *ecclesia Laniobrensis* no ha vuelto a aparecer mencionada.

(R. Menéndez Pidal, *Toponimia Prerrománica Hispana,* Madrid, 1952, p. 179 ss., recoge un artículo publicado por él mismo en *Cuadernos de Estudios Gallegos,* 5, 1946 sobre *El elemento -obre en la Toponimia Gallega;* se opone M. Pidal a la identificación hecha ya por D'Arbois de Jubainville *-obre = -obriga* partiendo de soluciones de toponimia francesa. A. Moralejo, *Sobre los nombres topónimos gallegos en -obre y sus afines, Estudios dedicados a M. Pidal,* Madrid, III, 1952, p. 135 ss., aumenta la lista de topónimos dados por M. Pidal y piensa en un término céltico *brig-* que daría sin dificultad la terminación *-bre* en fonética gallega).

Perteneciente a los *Seurros,* tribu al sur de Lugo, que dependía en lo judicial y administrativo del *Conuentus Lucensis* se mencionan dos *Reburros,* uno en Felgar, Braganza (*CIL* II 6290 = *Eph. Epigr.,* VIII 127, p. 407): *Reburrus Ari Seurus et Narelia* y el segundo en Astorga (*BRAH,* 42, 1903, p. 213): *Q. Varius Reburri f. Maternus Seurrus Transminium.*

La tribu de los *Seurros,* con el mismo sufijo *-urr-* que *Reburrus,* citada por Ptolomeo, II 6, 7 y Plinio, *Nat. Hist.,* IV 112 *(Seurbi),* es posible que tuvieran por capital la actual villa de Sarria. Ptolomeo les asignó la ciudad de Ταλαμίνη en el *Itinerario de Antonino, Timalino (Tomalino, Ticoalino, Tunalino).* El P. Fita (*BRAH* supra) quiere identificar esta ciudad del *Itinerario* y de Ptolomeo con *Transminium* de la inscripción. Más probable es que sea otra ciudad distinta de los *Seurros,* pero al otro lado del Miño. Otro *Seurrus Transminiensis* en Moncorvo (*O Arch. Port.,* 29, 1930-31, p. 157).

Entre los astures, pero al oeste del Bierzo, en las orillas del Sil superior, actualmente Barco de Valdeorras, el *Itinerario de Antonino* (428, 7) cita el *Forum Gigurrorum.* La tribu de los *Gigurros,* que presenta también el sufijo *-urr-* es citada por Plinio, *Nat. Hist.,* III 28 y por Ptolomeo, II 6, 28. Un *Gigurro* lleva también el nombre de *Reburro: CIL* II 2610, Valdeorras: *L. Pompeio L. f. Pom. Reburro Fabro Gigurro Calubrigensi.* A. Schulten, *Los cántabros y astures y su*

guerra con Roma, Madrid, 1943; p. 95, supone hipotéticamente que *Calubriga* es el nombre indígena del romano *Forum Gigurrorum*, muy extraño sin duda, pues, como observa sobre este punto J. Maluquer de Motes (*Historia de España* dirigida por M. Pidal, tomo I, 3ª parte, p. 19 y nota), el sufijo *-briga* es tan familiar a los romanos que lo conservan en muchos nombres de origen romano como *Iuliobriga*, *Flauiobriga*, etc.

Calubriga es una ciudad que no ha podido localizarse. López Cuevillas-L. Prieto, *Restos de una villa romana en las Hermitas* (sic), *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 33, 1956, p. 149 s., identifica lo que hoy llaman *Cigarrosa* con el *Forum Gigurrorum* y supone que *Calubriga* está próxima al *Forum*. Irene A. Arias, *Materiales Epigráficos*, p. 14, nº 6, piensa en una grafía defectuosa de *Caelobriga* conocida por la epigrafía (*CIL* II 416 y *Mon. Lig. Ibericae*, p. 185), pero esta ciudad pertenece a una tribu distinta, la galaica de los Celerinos, en el actual Miño portugués.

(Cfr. J. Maluquer de Motes, *l. c.*, p. 17; F. López Cuevillas y R. de Serpa Pinto, *Arquivos do Seminario de Estudos Gallegos*, 6, 1934, *Separata*, p. 12; López Cuevillas, *Etnología de la Cultura Castreña*, *Zephyrus*, III, 1952, p. 11, distingue entre *Calubriga* y *Caelobriga*).

Fonéticamente es posible que se trate de la misma ciudad o al menos del mismo nombre, habiendo ocurrido en *Caelobriga* un fenómeno de infección atestiguado en las lenguas célticas, como otros muchos enumerados por A. Tovar, *Sustratos hispánicos y la inflexión románica en relación con la infección céltica*, *Actas VII Congreso Internacional de Lingüística Románica (Barcelona, 1953)*, tomo II, Barcelona, 1955, p. 396 ss.

Posiblemente en el área anteriormente fijada como zona típica de *Reburrus* hay otro individuo portador de este nombre. Su inscripción apareció en Mérida, *CIL* II 5261: ... *in honorem M. Arri Reburri Lanc(iensis) Transc(udani)*.

Por las fuentes para la historia antigua se puede llegar a descubrir la existencia de varias ciudades que llevan el mismo nombre (cfr. Holder, s. u.). Una de ellas, sin duda la más importante, pertenecía a los astures y estaba situada a nueve millas de León, cerca de Villasariego. Fue aliada de Numancia y se mantuvo hasta tiempos de Pompeyo, de cuya resistencia en la guerra del 26-25 a. C. nos habla Floro (2, 33 (4, 12), 57 ss.) y Orosio (VI 21, 10).

Había además otras dos *Lancia* en Lusitania: *Lancia Oppidana*, ciudad de los vettones, y *Lancia Transcudana*. Los habitantes de ambos

pueblos aparecen juntos en la inscripción del puente de Alcántara (*CIL* II 760). Plinio, *Nat. Hist.*, IV 118, recuerda, además, a los *Lancienses* entre los pueblos tributarios de Lusitania. Una lápida divisoria de fronteras entre los *Lancienses Oppidani* y los *Igaeditani* entre Monsanto y Valverde, *CIL* II 460 (a. 2 a. C.-6 d. C.); *Lanc. opp.*, Mérida, *Cat. Mon. Badajoz*, p. 245.

Para el origen del topónimo español, aunque lo desconoce, cfr. H. Krahe, *Zu einzelnen illyrischen Eigennamen, Beiträge zur Namenforschung*, Heidelberg, 7, 1956, p. 217 ss.; cfr. también A. Tovar, *Reseña* en *Emerita*, 24, 1956, p. 188 de H. Krahe, *Sprache und Vorzeit*, Heidelberg, 1954.

Posiblemente ambos pueblos fueron en su origen el mismo y el distinto sobrenombre obedece a su distinta posición geográfica. Los *Lancienses Transcudani* estarían situados al otro lado del Coa, afluente del Duero por la orilla izquierda en la Beira Alta.

Por otra parte existe una gentilidad *Lanciq(um)* en Santa María de Trives (*Eph. Epigr.*, VIII, p. 518 y 506 = *BRAH*, 42, 1903, p. 398) y en Malamoneda, Navahermosa, Toledo, *CIL* II 3088). *Lancienses* simplemente se encuentran muy repartidos por la Península: *Eph. Epigr.*, VIII 112, Villafría; *ibid.*, IX, 115, p. 48, León, además de los indicados en *Índices* de *CIL* II. Fuera de la Península: *Bouegius Venici f. Lanciesis*, *CIL* III 4227.

Como nombre propio *Lancius*, *CIL* II 573, Mérida; *Lancia*, Vives, *La moneda hispánica*, IV, p. 78, Zaragoza; *Lanciae*, *CIL* X 4955; *Lancinus CIL* II 4970, 258 *a-c*, Sagunto.

El epitafio de un soldado de la Legión VII encontrado en Tarragona, *CIL* II 4157, indica también la procedencia: *C. Iulio Reburro mil. leg. VII g. f. d(omo) Segisama Brasaca.*

Segisama Brasaca es la única vez que aparece documentada, distinta sin duda de *Segisama Iulia*, el campamento de Augusto durante su lucha contra los cántabros y astures, cerca posiblemente de *Segisamo*, la actual Sasamón. Según esto tendríamos tres topónimos distintos, a los que habría que añadir *Segisamonculum*, diminutivo. Schulten en su comentario a Estrabón (*Fontes Hispaniae Antiquae*, II, Barcelona, 1925, p. 144) y a Floro (*ibid.*, V, 1940, p. 195) hace coincidir *Segisama* con *Segisamo* y se extraña que Hübner, *CIL* II 2915, distinga dos ciudades. No obstante más recientemente, *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, p. 140 ss. donde lo estudia largamente, acepta que ambas no coinciden, aunque se encuentran muy próximas. Para

fuentes históricas de estos topónimos cfr. Holder, s. u. *Segisama* y A. Schulten, *l. c.*

En Salamanca, *CIL* II 871, se encontró la inscripción de *Lucius Accius Reburrus Ter(mestinus)*.

Su lugar de nacimiento es *Termes*, hoy Santa María de Tiermes, al sur del Duero (Soria). La ciudad perteneció a los arévacos (Plinio, *Nat. Hist.*, III 3, 27; Ptolomeo, II 6, 55); se hallaba en íntima relación con Numancia y con ella aparece citada en Diodoro, XXXIII 16, 1; Apiano, *Hisp.*, 76. *Termes* fue sometida por Q. Pompeio, cónsul en España (Livio, *Epit.*, 54) y con otras ciudades pasó a la alianza romana. Es la ciudad conjurada contra el pretor de la España Citerior Lucio Pisón en el año 25 d. C. cuyo asesino supo guardar en el silencio con gran entereza de ánimo el nombre de sus compañeros (Tácito, *Ann.*, IV, 45).

Lucio Accio Reburro es, pues, un arévaco, pero en Salamanca. Un *Termestinus* en Mérida en el 58 después de C., *Eph. Epigr.*, VIII, p. 364, nº 23 = *BRAH*, 25, p. 94; en Worms, siglo I, *CIL* XIII 6236.

Chaves (*Aquae Flauiae*) nos da en una inscripción, *CIL* II 2482, la última con indicación de la patria de origen, la siguiente lectura: *Visala Rebur(ri) Sambrucolen(sis uxor)*.

La ubicación del lugar es totalmente desconocida y bien seguro que se trata de una lectura falsa dada por Hübner (cfr. variantes en *CIL*). No se conoce el topónimo por otras fuentes, sólo Ptolomeo, II 6, 16 pone en la Tarraconense el río Σαμβρόκα, ligur según d'Arbois de Jubainville y que se identifica con el Ter, al sur de Ampurias, que sería lo que indujo a Hübner a interpretar *Sambrucolen(sis)*. (Cfr. también Pericay Ferriol, *Cuestiones lingüísticas sobre fuentes antiguas hispanas, Ampurias*, 9-10, 1947-48. p. 117 ss.).

Resumiendo las consideraciones anteriores sobre la patria de los *Reburri* expresada en sus inscripciones, hay que ampliar su geografía sobre el mapa anterior.

Si por los lugares de hallazgo sólo se encontraban entre los galaicos bracarenses, por las inscripciones que indican la patria de origen, anteriormente estudiadas, se ve que se encuentran también mezclados con la población de gran parte de la Galicia central y meridional; por el sur se extienden por toda Lusitania sin rebasar el Tajo y en España no más abajo de Mérida. Por el norte se encuentran entre los astures, pero al sur de los montes de León. Hacia el este ocupan el Convento Cluniense y territorio de los arévacos. Y en cuanto a los puntos aislados, a Tarragona lo han llevado soldados y otros individuos que en dos ocasiones

declaran su origen Bracarense. (*CIL* II 4236, 4257). Hasta la Bética ha llegado un emigrante del norte que declara ser *Límico* (*CIL* II 5353).

Éstos serían a grandes rasgos los límites que encuadrarían en el espacio a todos los miembros portadores de dicho nombre en una época de romanización relativamente avanzada, durante los siglos I y II, principalmente, de nuestra era.

3. Coincidencia con otros fenómenos culturales

Así delimitada el área de los *Reburri* en un sentido amplio y tratando de relacionarla con otras áreas geográficas de hechos característicos que hayan sido establecidos para fenómenos culturales de la España antigua, viene a la imaginación inmediatamente el relacionarlos con las áreas de las centurias y las gentilidades, con la extensión de la cultura de los verracos, con las famosas estelas del disco solar, con el panteón de los dioses indígenas y con la restante onomástica indígena.

A). Centurias y Gentilidades

A. Tovar, *Estudios*, ps. 96-118 (mejorando y ampliando su primitivo trabajo *Sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España, Bol. del Seminario de Estudios de Arte y Arqueol. de la Universidad de Valladolid*, 13, 21-35) llega a fijar a base de la epigrafía tres áreas distintas sumamente interesantes y que con algunas interferencias entre sí vienen a delimitar tres zonas distintas del territorio considerado como característicamen celta.

Dos de estas zonas son la de las *centurias* y la de las *gentilidades* y que, según se desprende del estudio de la epigrafía antigua española, hace suponer la existencia entre aquellos pueblos de distintas organizaciones político-sociales atestiguadas en zonas diversas y bien establecidas, pudiendo algunas interferencias explicarse como meros fenómenos de contacto y vecindad.

La presencia de una organización social en *centurias* queda señalada por A. Tovar en un territorio amplio, el concebido por los escritores antiguos para los pueblos galaicos. En cambio las *gentilidades* aparecen en una zona mucho más amplia y son mucho más numerosas. Las *gentilidades* faltan en Galicia y Portugal, rebasan el Tajo y llegan hasta Mérida y La Mancha, faltan casi del todo en el valle del Ebro, pero ocupan una gran parte de la meseta norte y en la costa cantábrica de Asturias y Santander.

Comparados, pues, estos dos mundos se observa que la zona de las *centurias* está ocupada en su totalidad por la zona de los *Reburri*, después de haber incluído allí los *Gigurros, Seurros, Limicos, Elaneobrigenses*, regiones donde han dejado restos en la toponimia. En cambio, aunque las *gentilidades* se extienden por gran parte de la zona de los *Reburri*, no todo el territorio de aquéllas es característico de éstos.

Por otra parte es un dato simplemente curioso, de las únicas 17 *centurias* que han podido documentarse, un *Reburrus* pertenece a una de ellas: *Reburrus Ari Seurrus* σ *Narelia* (*Eph. Epigr.*, VIII, p. 407, Felgar, Braganza), mientras que entre los 164 casos conocidos hasta el presente de *gentilidades*, contra lo que cabría esperar, sólo aparece también un ejemplo y éste dudoso: *Reburrus P. iganco(m?) Melmani* [*f.*] ..., *CIL* II 2803, Coruña del Conde, Peñalva de Castro. ¿Será una pura casualidad?

Centurias y gentilidades, organizaciones sociales con paralelos entre otros pueblos indoeuropeos, obedecen a concepciones antiquísimas de los primitivos pueblos de España que fueron diluyéndose hasta terminar absorbidos por los nuevos sistemas sociales del pueblo conquistador de los romanos. Parece posible entrever que los *Reburri* pertenecen a poblaciones antiquísimas arrinconadas hacia occidente por las nuevas invasiones de pueblos y que su extensión hacia oriente es un fenómeno posterior y en pleno estadio de romanización, como demuestran muchas de las inscripciones de fines del siglo I y II d. C. y que hacia oriente están documentados principalmente por veteranos, soldados, que, al alistarse en las legiones, quedaron desvinculados de sus patrias de origen y que, enrolados en nuevos métodos de vida, sintieron el impulso y el aliciente de la vida ciudadana, de la capital de la provincia y aún más, la de la capital del Imperio, Roma.

Ésta podría ser una explicación de coincidencias con el área de las centurias y de la ausencia en una parte, y no pequeña, de la zona de las gentilidades documentadas en mayor número.

B). Divinidades indígenas

El capítulo de la religión de estos pueblos prehistóricos es, desgraciadamente, muy poco conocido. Aparte de obras y artículos fundamentales como Leite de Vasconcelos, *Religiões de Lusitania;* A. Coelho, *Sur les cultes péninsulaires antérieurs à la domination romaine. Congr. Inter. Anthrop. et Archeol. Preh.*, Lisboa, 1880, p. 438; Íd., *Nomes de deuses lusitanicos, Rev. Lusitana*, Lisboa, I, 1887-9; A. Martínez de Sala-

zar, *Los lucoves. Dioses gallegos y celtibéricos* en *BRAH*, 56, ps. 349-51, con posterioridad ha aumentado considerablemente el número de divinidades indígenas a las que se rendía culto principalmente en el noroeste peninsular.

Una lista, ya no completa, con mapa de su distribución geográfica, A. Tovar-Navascués, *Algunas consideraciones sobre los nombres de divinidades del oeste peninsular, Miscelánea, F. A. Coelho, II, Centro de Estudios Filológicos*, Lisboa, 1950, p. 178 ss. Cfr., además, A. Tovar, *Estudios, Sobre los nombres de las divinidades del oeste peninsular*, Buenos Aires, 1949, p. 184 ss.; Mª Lourdes Albertos, *Nuevas divinidades de la Antigua Hispania, Zephyrus*, 3, 1952, p. 49 ss.; García Bellido, *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid, 1953, se preocupa también de las religiones de la España antigua, ps. 531-572; J. Mª Blázquez, *Estudios sobre las primitivas religiones hispánicas* (tesis doctoral en prensa).

De las nueve aras votivas de los *Reburri* españoles, sólo en siete se puede leer la divinidad a que están consagradas y todas ellas, además, están documentadas en la zona del oeste peninsular que, por otra parte, ofrece un número mucho mayor de divinidades indígenas.

Es posible que esta mayor riqueza sea consecuencia de una menor intensidad de la cultura romana; pero no estaría muy descaminado el pensar que, una vez pasado el miedo a las armas del pueblo invasor, todas las antiguas ideas religiosas y de cualquier otro tipo, que habían permanecido latentes durante algún tiempo, afloran a la superficie de nuevo, en parte con su primitiva pureza, en parte, también, asimiladas y adaptadas a las divinidades romanas.

Tres de ellas ofrecen este estado de asimilación de las antiguas creencias a las nuevas concepciones religiosas:

Ioui Optim. M. Alius Reburrus redidi uotm, *CIL* II 2394 *a*, Villar de Maçada, Villareal.

I. O. M. Li(bero) (Liberatori?) Reburrus l. p., *Rel. Lusit.*, III, p. 223, fig. 229, Mouços de Villareal.

[*Su*] *nuae Reburr(i) Nymphis u. s. l. a.*, *CIL* II 886, Baños de Montemayor.

En efecto, a menudo genios particulares de las montañas son identificados con Júpiter, y son muy frecuentes los cultos a las fuentes y a los ríos, sobre todo si, como en Baños de Montemayor, existen aguas o fuentes a las que se atribuyen cualidades medicinales y curativas. Muy

famoso debió de ser en la antigüedad el establecimiento de aguas termales sulfurado sódicas de la población de Baños, como de la abundantísima epigrafía antigua de esa ciudad puede deducirse.

Aras votivas de Baños de Montemayor a :

Nymphis: CIL II 883, 884, 885?, 886, 887, 888, 889, 890?, 891?, 892?; además *Eph. Epigr.*, VIII, p. 378, nos 71, 72, 73, 74, 75 = *BRAH*, 25, 1894, p. 145, nos 124-132; además *Eph. Epigr.*, IX, 130, p. 53 = P. París, *Bull. des antiquaires de France*, 1892, p. 392.

Fontanae: BRAH, 25, 1894, p. 145, nos 126-127.

Saluti: BRAH, 25, 1894, p. 145, nos 126-127.

Podemos deducir, pues, por las variantes *Nymphae, Fontana, Salus*, que no se trataba en Baños de un caso de culto organizado, sino de un simple sentimiento religioso de agradecimiento por parte de los enfermos curados que con estas lápidas, verdaderos exvotos, dejaban constancia de haber recobrado la salud y garantizaban el éxito a los futuros visitantes.

Para el culto de las aguas cfr. F. López Cuevillas, *O culto das Fontes no noroeste hispanico* en *Trabalhos de Antroponimia e Etnologia*, VII, Porto, 1935.

Las otras cuatro nos ofrecen divinidades indígenas y que como tales han sido recogidas :

Antelus(?) Reburri fil. Banderaeico(?) u. s. l. m., *CIL* II 2387, S. Marinha de Ribeira da Pena, Villareal.

Caraedudi Fronto Reburri f. u. s. l. m., *CIL* II 5663, Astorga.

Baebius Riburrus Celiborcae sacrae u. s. l. m., *Epigr. Salm.*, p. 20, Villasbuenas.

Reburrinus lapidarius Castaecis u. l. [s.] *m.*, *CIL* II 2404, Sta. Eulalia de Barrosas.

En cualquiera de las inscripciones anteriores por el esquematismo y simplificación de una lengua aún no poseída plenamente, por la misma onomástica personal se nota que pertenecen a momentos y personas aún no romanizados plenamente y la presencia exclusiva en occidente de estas aras votivas anteriores vuelve a recomendar de nuevo la idea de unas poblaciones o famílias de *Reburri* recluídas por presiones sucesivas en el litoral y regiones adyacentes de la costa atlántica.

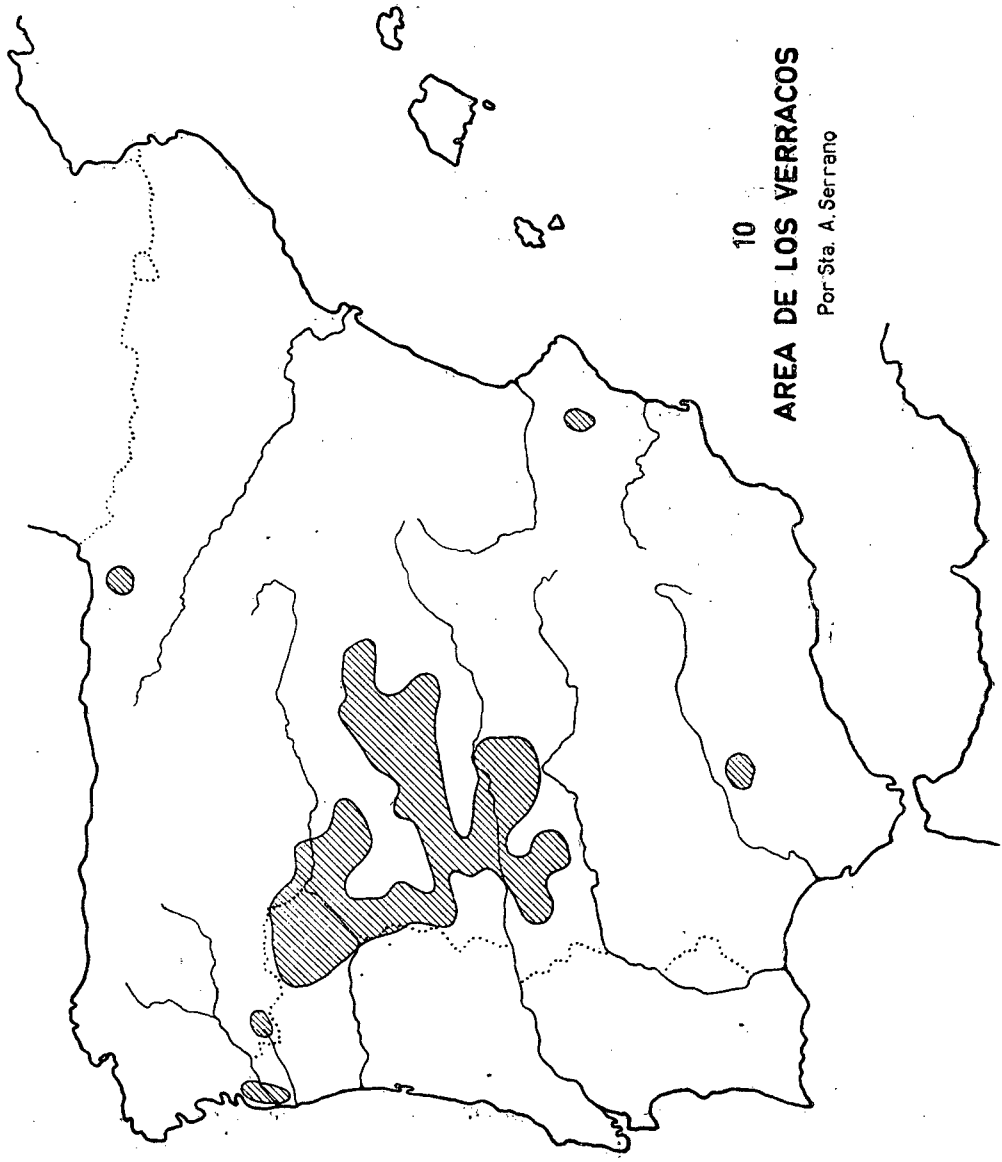
10
AREA DE LOS VERRACOS
Por Sta. A. Serrano

C). Las esculturas zoomorfas

La cultura de los verracos es también una parte de la geografía de los *Reburri*. Aunque los hallazgos se siguen sucediendo y el interés que presentan da a conocer los olvidados y arrinconados, sus límites generales no han variado. El mapa publicado por Vicente Paredes y Guillén, *Historia de los framontanos celtibéricos*, Plasencia, 1888, es casi el mismo de hoy.

Aparte de algunos ejemplares aislados, la zona de mayor densidad (uide mapa nº 10) está en la provincia de Ávila (Guisando) con extensiones hacia Toledo y a lo largo del Guadarrama pero no en Guadalajara. Las provincias de Ávila, Zamora, Salamanca, Cáceres y Segovia son las que presentan mayor número de verracos. En Portugal parecen exclusivos de la región de Tras -os-Montes. (Biblografía sobre los verracos, J. Maluquer de Motes, *Historia de España* dirigida por M. Pidal, tomo I, 3ª parte, p. 140, notas 51 y ss.).

Haciendo caso omiso del carácter del pueblo que labró tales esculturas y del valor simbólico que les adjudicaron (cfr. Íd., *ibid.*, p. 101 ss.) es posible que haya que pensar que, como pertenecientes a la cultura de los castros, haya que fechar la mayoría hacia el siglo IV. La erección de los Toros de Guisando hay que situarla antes del siglo III; el poblado de las Cogotas, donde hay tres ejemplares, fue destruído hacia el 220 a. C. Por tanto la cronología inicial de estas esculturas, queda documentada claramente antes de la romanización. Sin embargo, el que en algunos de ellos aparezcan inscripciones latinas, lleva a pensar en su utilización posterior como elementos funerarios, a no ser que hagamos llegar hasta tiempos de plena romanización, época imperial, la fabricación de estas figuras y les demos exclusivamente un valor funerario, lo que parece imposible admitir dado el corto número de los que nos ofrecen leyendas.

Según datos facilitados por la señorita A. Serrano de su trabajo, tesis doctoral, sobre la cultura de los verracos, el número que ella ha documentado asciende a cerca de 350, lo que supone un aumento sobre la cifra de 300 dada últimamente por J. Camón Aznar, *Las artes y los pueblos de la España primitiva*, Madrid, 1954, p. 731.

De estos 350 sólo 15 tienen inscripción latina y se encuentran en Ávila, Guisando, Cáceres, Villar del Pedroso (Cáceres), Villalcampo, Torralva (Toledo), Coca (Segovia), Durango (Vizcaya)?

Si los *Reburri* de aquellas zonas conocieron dichas esculturas, como

es de suponer, sólo uno o a lo más dos personajes de Ávila, si es que no se trata del mismo, los utilizaron como lápidas funerarias.

El P. Fita publicó en *BRAH*, 63, 1913, p. 232, Ávila: *D. M.* [*S.*] *Reb*[*urrus*] *Ma*[*gil*]*on*[*is f.*] [*h.*] *s. e. mater* [*f*(*ilio*) *c*(*aro*) *f.*] *c. s. t. t. l.*

Reburrus Magilonis f. bien puede ser el mismo personaje de otro verraco también de Ávila, el publicado en *CIL* II 3051: [*Re*]*burr*[*o*] *Magilonis f*[*ilio*] y que Vicente Paredes en *Rev. Extremadnra*, 4, 1902, p. 356, demostró que era el mismo del *CIL* II 734 dado como de San Vicente (Cáceres). El P. Fita, *BRAH*, 13, 1888, ps. 333-34 no acepta la lectura [*Re*]*burro*, sino *Burro* y así es recogida posteriormente por Hübner en *CIL* II 5860.

Al ser tan poco numerosos los verracos con inscripciones latinas y sólo aparecer uno o dos ejemplos de utilización por un *Reburrus* y estos casos sólo en Ávila, no permite llegar a deducir nada, simplemente que los *Reburri* españoles conocieron estas manifestaciones artístico-religiosas, pero que no deben ser peculiares del pueblo a que pertenecían.

D). Estelas con la esvástica

Mucho más interesante sería, sin duda alguna, poder relacionarlos con las famosas estelas alargadas del noroeste peninsular adornadas con el famoso *disco solar, esvástica* o *rueda de radios curvos* y los conocidos *angulitos* o *escuadras de albañil* y esquematización de *arcos*, etc., cuya interpretación ha dado abundante literatura. Estas estelas aparecen ligadas, al menos en una zona, con las manifestaciones artísticas de los verracos, que ocupan una zona mucho menor. (Una especie de verraco junto con la esvástica y los angulitos se encuentran en dos estelas: *Rel. Lusit.*, III, fig. 224, 225 y 226).

A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal*, p. 322, publica un mapa de estas estelas a las que dedica el capítulo VII de su obra. Distingue tres grupos: el leonés, el burgalés y el navarro, afirmando la mayor personalidad y mayor riqueza decorativa del grupo burgalés, cuyo centro podría ser Lara de los Infantes (uide mapa nº 11).

En efecto, la zona leonesa (León, Zamora y Salamanca) es mucho más pobre en motivos ornamentales y aún se podría añadir que la sencillez de la decoración va unida a una sencillez en la redacción de la inscripción, característica de la mayor parte de las estelas funerarias de dicha región en un 70 %: difunto en nominativo o dativo, seguido del nombre del padre o del esposo en genitivo, con o sin la indicación de *filius* o

uxor en su caso, los años en genitivo, seguido a veces del nombre del oferente más el *s. t. t. l.* y no siempre. Éste suele ser el esquema más corriente con algunas variantes.

Salamanca y Zamora, sobre todo la zona del Duero, nos ofrecen bastantes estelas de este tipo con el nombre de *Reburrus*. Pero resulta imposible dar una relación completa de ambos datos, pues Hübner, como es sabido, en su *Corpus Inscriptionum Latinarum* sólo recoge, y no siempre, anotaciones ambiguas como *circulus, rosa magna, media luna, astrum*, etc. Incluso en publicaciones posteriores, atentas exclusivamente al epígrafe, se ha rechazado la descripción de tales detalles, por considerarlos inútiles y de ningún valor. Pero al menos se puede afirmar que reiteradas veces aparecen conectados la rueda de radios curvos con el nombre personal de *Reburrus*.

He aquí algunos ejemplos:

CIL II 2803, Coruña del Conde.
« 6290, Felgar, Braganza = *Eph. Epigr.*, VIII, 126-27.
HAEpigr., 242, Cárquere, Resende.
Bol. Inst. Est. Ast., 23, 1954, nos 5 y 6, Villalcampo.
Rev. Centro Estudios Extremeños, 16, 1942, p. 30, Zafrilla.

E). Otra antroponimia indígena

A pesar del estado de romanización que demuestran algunos de los *Reburri*, sobre todo aquéllos que habían sido enrolados en las legiones o intervenido activamente en la administracción social y burocrática de las provincias, hay un grupo y aun a veces los mismos anteriores, que se encuentran ligados por los lazos de la sangre, de la amistad o el matrimonio con otros individuos portadores de otros nombres personales característicos de la España prerromana.

Como se ha podido observar, cada nombre presenta una zona geográfica que le es característica, campo de extensión a través de los años de muchos de los miembros de la familia portadores del mismo nombre.

Atendiendo exclusivamente a esa onomástica indígena aparecen:

Reburrus Arconis f.: *Bol. Inst. Est. Astu.*, 23, 1954, nº 56, Villalcampo.
Reburrus Ari: *CIL* II 6290 = *Eph. Epigr.*, VIII, 126, 127, p. 407, Felgar, Braganza.
Reburrus Bouti: *Rel. Lusit.*, III, p. 149, fig. 198 *a*, Picote. Miranda do Douro.

11

ESTELAS CON ESVASTICA

Garcia Bellido Esculturas Romanas. p. 322.

Reburrus Camali: *CIL* II 5609 = 2447, Braga.

« Docquiri: *CIL* II 448, Idanha-a-Velha.

« Magilonis f.: *CIL* II 3051, Ávila; *BRAH*, 63, 1903, p. 232.

Reburrus Melmani f.: *CIL* II 2803, Coruña del Conde, Peñalva.

« Tapori f.: *CIL* II 881 = *HAEpigr.*, nº 413, San Martín del Castañar.

Reburrus Vacisi f.: *CIL* II 5353, Calañas, Sierra Morena.

Arco es un nombre que aparece extendido desde Pino y Villalcampo (Zamora) hasta la región de Trujillo (donde aparece también *Arcco* con geminación), pasando por S. Martín del Castañar y Coria; en Portugal, en Lisboa y en las cercanías de Coimbra. (Una interpretación de este nombre, M. Lourdes Albertos, *Zephyrus*, 3, 1952, p. 50).

Arius y *Arrius*, no registrados por Holder, pero considerados como indígenas, aunque coincidiendo con el similar latino por M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal de la Antigua Lusitania*, s. u., aparece diseminado sin presentar ninguna zona característica. Se documenta, principalmente, en Lisboa, en Braganza, en Miranda do Douro, en Galicia (procedencia incierta) y es conocido en Tarragona, en Elche, y hasta en Granada. Uno de ellos *M. Arrius Reburrus Lanc. Trans.* (*CIL* II 5261) hereda praenomen y nomen de su padre *M. Arrius Laurus*. Su madre es *Paccia Flaccilla*.

Es muy posible que no haya que considerarlo como indígena ya que suele aparecer como nomen en el sistema de los trianomina romanos. Cuando el individuo lleva praenomem, nomen y cognomen, el indígena es casi de regla que pase a cognomem (uide supra p. 62 ss.).

Boutius es uno de los antropónimos más numerosos de la España antigua. Así se llama el padre de una *Intercatiensis* llamada *Boutia* (*CIL* II 2786, *BRAH*, 50, 1907, p. 437) y un soldado de la *coh. I Luce(nsium) domo Luco Aug.* (*CIL* III 9834) lleva también este nombre. Su geografía, no obstante, es parecida a la de *Arco*. Llega por el sur hasta la región de Trujillo, Alcántara, Garrovillas, Coria. Es muy frecuente en la provincia de Salamanca (Hinojosa, Barrueco-pardo, Casa de la Horguera, Yecla de Yeltes repetidas veces, Espino de los Doctores). En Portugal son conocidos en Viseu, Miranda do Douro, Coimbra, Lamego. El femenino *Boutia* le acompaña en las mismas localidades.

Para *Camalus* y su extensión geográfica uide supra mapa nº 2 y p. 24.

Camalus es también el nombre de un caudillo de Mauritania (Holder, III, col. 105).

Docquiri es un genitivo que sólo se documenta esta vez; como *Doquiri* en Trujillo. Hay *Docquiricus* (*Docquirinus*?) y *Docyricus* en Mérida y *Docq.* en Alfeizarao. Para estas formas cfr. W. Schulze, *Lat. Eigenn.*, p. 26.

Magilo / Macilo, Mailo / Maelo, Maela. Cada uno de ellos ofrece una distribución geográfica distinta, uide supra mapa nº 8 y p. 32. Un *Maelo Tap(orus)* en Viseu, *CIL* II 408, y *Magilo Segontiliensis eques ala Longuiniana* en *CIL* XIII 8093.

Melmani sólo está documentado en genitivo tres veces; además de Peñalva de Castro, en Alcubilla de Avellaneda y en Riva de Sahelices (Guadalajara).

Taporus es también poco frecuente. Badajoz y San Martín del Castañar son las únicas ubicaciones conocidas. *Taporio* en Mérida.

Vacisi en Calañas, Río Tinto, es el único ejemplo de este nombre.

En cuanto al nombre de las madres, aunque éstas no suelan influir tan directamente en el nombre de los hijos, vemos que también pertenecen en algunos casos a la antigua onomástica.

Por la inscripción *BRAH*, 26, 1895, p. 49 = *Eph. Epigr.*, VIII, p. 422, nº 172, Pancorvo: *Ambata Plandida* es la madre de *Domitius Reburrus* y de *Domitia Doidena*. El padre, por tanto, sería *Domitius*.

Ambatus y *Ambata* son frecuentísimos en la onomástica personal, quizás por la pervivencia de su valor significativo originario: 'ministro', 'servidor'. Para su geografía uide supra mapa nº 1, p. 22.

Plandida es la única vez que aparece.

Doidena es conocido por otras formas emparentadas: *Doitena* en Marañón, *Douitena* en Berruecopardo e incluso *Douiteina* y *Dobiteina* en Hinojosa.

Otra de las madres de un *Reburrus* se llama *Bolosea Breui f.*, *CIL* II 881 = *HAEpigr.*, 413, San Martín del Castañar. El marido *Taporus* uide supra p. 97.

Bolosea sólo está documentado en otras dos localidades, Idanha-a-Velha y Caparra. *Breui* (genit.) es caso único.

Los hijos de los *Reburri* reciben también nombres indígenas:

Antelus Reburri f.: *CIL* II 2387, S. Marinha, Villareal.
Apana » »: *Rel. Lusit.*, III, p. 408, Cogulla, Trancoso.
Attia Maldua Reburrini f.: *CIL* II 2680, León.

[Su]nua Reburr(i) : *CIL* II 881, Baños de Montemayor.
Toncinus Reb[urris] — [Lob]esa Viriatis mater, *CIL* II 5246, Viseu.
Tongetamus Reburrini : *CIL* II 5334, Talavera de la Reina.

Antelus es un nombre personal documentado sólo esta vez.

Apana aparece sólo una vez más en Hinojosa de Duero, donde existe también el masculino *Apanus*. Con sonorización de la consonante radical, *Abana*, en Valdoré (León) y Orense, (*Auana* en Sasamón) y con desaparición *Aana* en Trujillo.

Attius, Attia homófono del mismo latino, posiblemente le pase lo mismo que al nombre *Arrius*. Su carácter típicamente indígena podría ser discutido. Es muy numeroso y aparece muy extendido con un pequeño agrupamiento en el valle del Guadalquivir. El Tomar (*CIL* II 333) un *Attius* es padre de un *Seilensis* y lo mismo en Quiroga (2562), aquí el hijo también *Attius; Interamniensis* y *Lamensis* en Mérida (509 y 513); *Valeriensis* en Cabeza del Griego (3123); *Vx(amensis)* en Almadrones (*BRAH*, 79, 1921, p. 29 ss.); *Caesarobrig.* (*CIL* II 896). Ofrece múltiples variantes relacionables con él : *Attus* (*Caesaragustanus, CIL* II 5764); *Atto / Ato; Atti / Ati; Attua* (*Intercatiensis, BRAH*, 50, 1907, p. 437).

Maldua es la única vez que aparece.

Sunua, poco frecuente, ha aparecido en las poblaciones portuguesas de Viseu, Cárquere, Castelobranco y en la Beira Baixa ; en España en Coria.

Toncinus (y también *Tonginus, Toncius / Tongius, Tonceta / Tongeta, Toncetanus / Tongetamus*) es posible que esté relacionado con Tancinus (uide supra mapa nº 3), aunque M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal de la Antigua Lusitania* los hace derivar de raíces diferentes. Todos ellos se extienden coincidiendo la mayor parte de las veces con los lugares de hallazgo de *Tancinus*. *Tancinus* (?) aparece al lado de *C. Valerius Re[b]urrinus* en Ciudad Rodrigo, *CIL* II 862.

Tongetamus es único. Con sorda, *Toncetamus*, en Idanha-a-Velha, Domez (Zamora) y Talavera.

Entre las pocas inscripciones que hacen mención de la esposa de los *Reburri*, en tres casos aparecen éstas con nombres y filiación indígena :

Valeria Tagana Duelonis f. — L. Viuius Quiri[na] Reburrus : *CIL* II 5343 = 938, Talavera la Vieja.
[Lob]esa Viriatis — Reburrus : *CIL* II 5246, Viseu.
Visala — Reburrus Sambrucolen(sis) : *CIL* II 2482, Chaves.

Tagana sólo aparece otra vez en Talavera y *Duelo* es caso único.

Visali (genit.) sólo se documenta en Trujillo y dos veces en Astorga, donde además existe la forma *Visalia*.

Lobesa se conoce además en Trujillo. Con geminación consonántica, *Lobessa,* en Liria, Condeixa-a-Nova. *Louessa* en Vinhaes. *Louessi* (genit.) en Ginzo de Limia. *Louesi* en Cacabelos (León).

Viriatis es el nombre del célebre caudillo lusitano y por Lusitania, principalmente, se encuentra documentado en las fuentes epigráficas, Braga, Viseu, Chaves, aunque no falta tampoco en algunas poblaciones españolas, principalmente en la región de Trujillo.

Otros nombres que acompañan al que es objeto de estudio son :

Alius Reburrus : *CIL* II 2394 *a*, Villar de Maçada, Villareal.
Allia Reburina : *Eph. Epigr.*, IX, 261 *a*, Villaflor.
Ania Reburrina : *Epigr. Salm.*, p. 70, Salamanca.

Alius / Allia y *Ania* presentan las mismas características que se han indicado anteriormente para *Arrius* y *Attius*. *Alius / Allius* y *Alia / Allia* no es recogido por Holder en su léxico, pero su carácter indígena e independiente del similar latino ha sido admitido por Alonso Cuevillas (*Sobre el onomástico personal prerromano de galecos y astures, Bol. del Museo Arqueol. Orense,* 2, 1946, *Separata,* p. 9) y por A. Tovar (*Estudios,* Índice, II, s. u.).

Ania / Annia, Anius / Annius son considerados, como *Anna,* portadores de una raíz *Ann-* de tipo hipocorístico por Palomar Lapesa, *l. c.* Este último es menos numeroso que el anterior, pero ambos no obstante aparecen predominantemente por el oeste peninsular. Para *Anna* uide supra mapa nº 4.

Resumiendo, por estas indicaciones geográficas de la onomástica personal que acompaña a los familiares de los *Reburri* y *Reburrini,* en líneas generales se puede afirmar que se encuentran mezclados y en estrecha relación de comunidad y vecindad con otros individuos que llevan esos nombres, cuya geografía cae siempre dentro del área señalada para aquéllos. No de otra manera se puede explicar el hecho de haber impuesto a sus hijos nombres de este tipo y a la inversa, ser hijos ellos de padres con otros nombres indígenas, haber contraído matrimonio con mujeres que no estarían muy alejadas de ellos en el espacio y por la sangre.

4. Cargos y profesiones

Por los datos que suministran las inscripciones es bastante poco lo que se puede deducir del género de vida y de la actividad social o particular de estos personajes. El hecho en sí tiene fácil explicación. Aquellos individuos de las capas sociales más humildes pasaron sin dejar testimonio escrito de su existencia. Una inscripción sería un lujo propio de las familias más acomodadas. Pero un motivo de orgullo personal sería el haber desempeñado un cargo más o menos importante dentro del mundo romano y por ello, al intentar perpetuar su recuerdo con una lápida funeraria, no se olvidaban de anotar, junto al nombre del difunto, el cargo o cargos que había tenido en vida.

Bajo este aspecto en la Península casi todos los *Reburri* que indican sus profesiones son militares. Lógico que así fuese, pues el ejército romano satisfacía en parte los deseos naturales de curiosidad y aventura de la juventud y ofrecía un medio de vida nada despreciable a los habitantes de las regiones pobres del noroeste peninsular. Cuando las legiones comenzaron a reclutarse en las provincias, España fue una de las regiones que mayor contingente de tropas suministró al mundo romano.

Excepcionalmente tenemos un *lapidarius* en la inscripción *CIL* II 2404 = *Zephyrus*, 4, 1953, p. 61, Santa Eulalia de Barrosas: *Reburrinus lapidarius Castaecis u.*[*s.*] *l. m.* También aparece otro *lapidarius* en Peñalva de Castro, *CIL* II 2772, en un ara votiva y una tercera no votiva de Afile indica la misma profesión (*III Congreso Nacional de Arqueología, Galicia 1953*, Zaragoza, 1955, p. 526). Son los tres únicos casos de trabajadores de piedra documentados en la Península, a pesar de que esta clase de trabajadores abundaría.

Parece que ni en la misma Roma han formado una categoría social especial, no existiendo noticia de que se hayan agrupado formando algún *collegium*. El tallado de la piedra era realizado bien por esclavos (*CIL* VI 8871; X 6638), bien por hombres libres (*CIL* II 2772; III 1365, 1601; V 3045).

Fuera de España se encuentran también aras votivas de *lapidarii*: Dessau, 4461, Bath: *Priscus Touti f. lapidariu*[*s*], *ciuis Car*[*nu*]*tenus Su*[*li*] *deae; CIL* V 7869, cerca de Niza: *Herculi lapidari Alman*[*t*]*icenses* (para el nombre *CIL* XII 732); *CIL* XIII 5475, Dijon: *I. O. M. et Fortunae Reduci pro salute itu et reditu Ti*[*b.*] *Fl. Veteris patroni lapidari clientes eius.*

Otras inscripciones donde se mencionan *lapidarii*: *CIL* VI 33908/9,

Roma, *lapi(cida)* y *scalptor;* XII 1384, Vasio, Narbonen; Dessau, 7676 = *Bull. du comité des travaux hist.*, 1902, p. XXXVI, Narbona; *tabularius, lapidarius* y *caligarius* en Bolonia, Dessau, 7676 = *Notizie degli Scavi*, 1896, p. 149. (Cfr. *in lege Vipasc., CIL* II 5181, 48 y 54, *lapicaedinae, lapides lausiae expeditae* y comentario de la ley, A. d'Ors, *Epigrafía Jurídica de la España Romana,* Madrid, 1953, p. 69 ss.).

El flaminado era uno de los cargos públicos que más prestigio otorgaba a su poseedor y constituía el punto culminante de toda carrera municipal. Su mismo nombramiento por el *concilium* de la provincia supone tener un notable ascendiente entre sus convecinos. Todo ello se vería aumentado por el uso de las insignias propias de su cargo, por la asistencia a las asambleas anuales en la capital de la provincia (cfr. supra p. 75). Los sacerdotes del culto imperial tenían obligación de ofrecer al pueblo los consabidos espectáculos, *munera,* de gladiadores (*CIL* II 5223), de los que a veces se quejaban a los Emperadores, por el elevado coste del espectáculo (*CIL* II 6278, 16-18; A. d'Ors, *l. c.*, p. 46).

El flaminado de la provincia era un cargo único y anual en la mayoría de los casos, pero algunas veces perpetuo, lo que sin duda supone una especial distinción. No se puede deducir que *M. Vlpio Reburro ex ζ Bracaraug. flamen p. H. C., CIL* II 4257, 4236, muerto en Tarragona ostentara el cargo vitaliciamente; mas bien encontraría accidentalmente la muerte durante la celebración de la asamblea anual en la capital de la provincia.

Relacionado también con el culto al Emperador están los *sodali Flaui,* colegio sacerdotal del que se hace mención en una inscripción del *conuentus Bracaraugustanus, Bol. Univ. Santiago Comp.*, 55-56, 1951, p. 433 ss. A este colegio pertenece *Seuerus Reburri f. Tiophilus Elaneobrigensis.* Según el autor del artículo, Castro Nunes, es la primera vez que se hace mención en Galicia de este culto nuevo y estos *sodales,* piensa, son de tiempo de Vespasiano.

El grupo más numeroso es el de los que han tenido cargos militares y servido en las legiones romanas. El mayor contingente está representado por los *ueterani,* un elemento muy eficaz para el intercambio étnico en la Península, contribuyendo, además, con buen éxito a la romanización de las provincias. Existen los veteranos siguientes:

CIL II 4169, Tarragona: *C. Val(erio) Reburro uet(erano)...*

CIL II 6291 = *Eph. Epigr.*, VIII, 111, p. 399, Pinhão: [*L.*] *Alfii Reburri Quirina Asturica ueterani...*

CIL II 2853, S. Pedro de Arlanza: *G. Terentio Reburri-[no] ... ueterano [leg.] VII gem. [fel.]...*

Sólo este último indica que ha militado en la legión VII, pero el nombre de *ueteranus* es empleado indistintamente hasta el grado de centurión por los soldados que han servido en cualquier clase de tropas, legiones, cohortes pretorianas o urbanas, tropas auxiliares, etc., por ello no se puede conocer dónde hicieron el servicio militar los dos primeros.

No interesaba tampoco tanto, como el título en sí; ser veterano suponía una distinción honorífica, pues gozaban de un conjunto de privilegios nada despreciables: estaban libres de impuestos y de ciertas cargas onerosas como el decurionato; pertenecen a los consejos de las ciudades y entre sus obligaciones estaba la de desempeñar en un orden determinado todos los cargos de la ciudad.

En el aspecto económico fueron muchos los que sirvieron en los ejércitos romanos con la esperanza de alcanzar, al licenciarse, el disfrute de múltiples ventajas que los autores clásicos resumen en breves fórmulas: *praemia, legitima praemia ueteranorum, emeritum*, etc. Ordinariamente eran repartos de tierras cultivables (Augusto, *Mon. Ancyranum*, I, 16-19; en III, 22-23, precisa, además, el dinero distribuido a los veteranos y el gasto realizado en comprar tierras a los municipios para ellos). Sobre las ciudades, colonias romanas asientos de veteranos en la Península, García Bellido, *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid, 1950, ps. 368 y 396).

El grado de *centurio* fue adquirido por *Reburrus Tapori f.*, *CIL* II 881 = *HAEpigr.*, 418, San Martín del Castañar. Tampoco nos dice más. Los centuriones existían en todos cuerpos de ejército, tanto en las legiones como en las cohortes auxiliares. Bajo el Imperio tenían el mando y administración de una compañía y sus funciones eran altamente lucrativas y estimadas (Tácito, *Ann.*, I, 17; *Hist.*, I, 58; Plinio, *Nat. Hist.*, XIV, 19; Suetonio, *Calig.*, 44; Marcial, I, 31, 3).

El Emperador solía hacer centuriones a los que habían desempeñado satisfactoriamente otras funciones inferiores en las legiones (*CIL* III 2035: V 942; VI 3603; VIII 217) o en otros cuerpos de tropas (*CIL* II 4147 *ex sing. Imp.*; III 3846 *ex cornicul. pr. praet.*; 7334 *euocat. Aug.*; X 3733 *euocat. in foro ab actis*; XI 395 *exercit. specul.*).

De la legión VII aparecen, además, otros individuos: Un soldado: *C. Iulio Reburro mil. domo Segisama Brasaca*, *CIL* II 4157, Tarragona.

Un frumentarius: *L. Val(erio) Reburro CIL* II 6088, Tarragona.

Un speculator: *T. Flauius Reburrus* con siete compañeros suyos, *CIL* II 4143, Tarragona.

En las legiones los *speculatores* eran unos suboficiales encargados del cumplimiento de las sentencias de muerte y es posible que estuvieran, además, encargados de la guardia personal del legado de la legión. A veces se les encuentra al frente de diferentes cuerpos de ejército (*CIL* II 422 ; III 3021, 3615, 4452, 7794, 8173, 9996 ; VII 3358 ; VIII 702, 2746, 2751 ; XIII 1732, 6721). Otras veces son soldados escogidos de las cohortes, encargados de velar por la seguridad personal del Emperador (Suetonio, *Claud.*, 35 ; *Galba*, 18 ; Tácito, *Hist.*, II, 11).

En las legiones aparecen constantemente en número de diez; sin embargo, en la anterior inscripción de Tarragona *CIL* II 4143, sólo aparecen ocho, lo que llevó a afirmar a d'Ors, *Epigrafía Jurídica de la España Romana*, Madrid, 1953, p. 385, que eran sólo ocho y no diez, como asegura Hübner, los *speculatores* de cada legión.

Sin embargo, en número de diez aparecen citados en *CIL* II 4122 ; treinta en *CIL* III 4452, pero correspondientes a las tres *legiones Antoninianae P(annoniae) S(uperioris)*, la *X gemina Vindobonensis*, la *XIV gemina Carnuntina* y la *I Adiutrix Brigetionensis* y del mismo modo en *CIL* III 3524 son veinte, de la *I Adiutrix Brigetionensis* y *II Adiutrix Aquincensis ;* cfr. además *CIL* XI 395 *speculatores X.*

El número de ocho de *CIL* II 4143 puede reflejar un hecho transitorio y momentáneo por muerte de algunos miembros del colegio, cuyas vacantes aún no se habrían ocupado. Con la muerte de uno de ellos *in intestato, Q. Annio Apro* el número queda reducido a siete, pero bien seguro que ésta sería una situación excepcional.

Los *frumentarii*, su mismo nombre lo indica, estaban en un principio encargados de la alimentación de las tropas, procurando la seguridad de los abastecimientos (César, *B. G.*, VIII, 35, 4 ; *CIL* VI 3340 *frumentarius missus in legionem II Italicam ad frumentarias res curandas*).

Parece, no obstante, que les fueron ampliados sus cargos, siendo, sobre todo, agentes de policía tanto en Roma como en Italia y las provincias al servicio del prefecto del pretorio y del Emperador. Figuran sus nombres al lado de los *uigiles* (*CIL* VI 1063, 5052) ; aparecen en puntos de responsabilidad y peligro, a lo largo de la Vía Apia (*CIL* VI 230, 3329), en Ostia (*CIL* VI 6523), en Pozuoli (*CIL* X 1771).

En las provincias tienen a veces autoridad de jefes de destacamentos

militares (*CIL* III 960 *uexillationis leg. II Piae et III Concordiae ped(ites) CC, sub cura P. Coeli Amyntiani c(enturionis) frumentari Leg. II Traianae.*

Este oficio de policía se extiende a las prisiones (*CIL* III 433), a las carreras (*CIL* XI 1322), a la persecución de los cristianos (Eusebio, *Hist. Eccles.*, VI, 40; Cipriano, *Epist.*, 81); como portadores de órdenes y correos (*CIL* III 2063 *qui cucurrit annos XI*).

En Valdeorras (*CIL* II 2610) existe la inscripción de un individuo que además de almacenar varios cognomina, expresa también un conjunto de los cargos que ha desempeñado en vida: *L. Pompeio L. f. Pom. Reburro Fabro Gigurro Calubrigensi, probato in coh. VII pr., beneficiario tribuni, tesserario in ζ (centuria), optioni in ζ*[1], *fisci curator, corn. trib., euoc. Aug.*

La fórmula *probatus* indica, simplemente, adscrito a una legión o cuerpo de ejército (*CIL* II 4154). M. Durry en *Melanges Ernout*, París, 1940, p. 131, distingue entre *probabilis* y *probatus*. *Probabilis* 'útil para el servicio según el oficial del reclutamiento'; *probatus* 'reconocido útil para el servicio por el magistrado que registrará el compromiso'. Era necesario para el aspirante haber sufrido un examen físico de salud, talla y edad (Vegecio, *Epit. rei milit.*, I, 4 ss.; *repudiare* 'declarar a un hombre inepto para el servicio').

L. Pompeio Reburro empezó, por tanto, su servicio en la cohorte VI pretoriana, cuerpo de ejército creado para la guardia del general en jefe y después del Emperador a quien acompañaban en época de paz y de guerra. En un principio los pretorianos eran antiguos ciudadanos romanos, en contraposición al elemento provincial de las legiones. España empezó a dar pretorianos con Galba que llegó a Roma con una guardia personal española (Españoles en las cohortes pretorianas, *CIL* II 2607; VI 2454, 2536, 2607, 2614, 2629, 2728, 2754, 32520, 32522, 32533, 32536, etc.).

Sus buenos servicios le harían merecedor de alguna distinción o favor por parte de algún tribuno, *beneficiarius tribuni*. El título de *beneficiarius* supone estar libre de ciertos *munera* por decisión de un oficial, tribuno, centurión, cónsul, pretor, etc. (Vegecio, *Epit. rei milit.*, II, 7; Valerio Máximo, IV, 7, 5; Suetonio, *Tib.*, 12). Fácilmente pasaban después a desempeñar otros cargos burocráticos y de confianza.

Posteriormente ocupa el cargo de *tesserarius*. Es un oficial inferior a los centuriones y uno por centuria. Recibe de su jefe en una *tessera* la

[1] signifero in ζ.

contraseña del día y la hace circular de mano en mano entre los soldados (Vegecio, *Epit. rei milit.*, II, 7), así como otras órdenes que hacía llegar a los interesados. Sus buenas cualidades le harían acreedor de toda la confianza del jefe de la centuria lo que le valió ser el asistente o ayudante del centurión, *optio in centuria* (Vegecio, *ibid.*). Aunque el nombramiento provenía de los tribunos militares, los centuriones informaban sobre las cualidades de los futuros elegidos.

Por las mismas causas se vería convertido en *signifer* o portador de las banderas. El cargo era altamente honorífico y de responsabilidad, pues de los movimientos de las enseñas dependían los restantes movimientos de los soldados; requería un aprendizaje especial y sólo se confería después de una larga práctica en la milicia y haber desempeñado los cargos anteriores.

Un paso más en este *cursus honorum* es ser nombrado administrador de los bienes de las cohortes pretorianas, *fisci curator*, única clase de tropas donde existe este empleo.

Los *cornicularii*, aunque existe gran incertidumbre sobre ellos, incluso sobre el número en cada legión o cohorte, parece que servían de ayudantes al tribuno y al prefecto, haciendo el oficio de secretarios, colaborando con ellos en el aspecto burocrático y administrativo de la unidad.

Los *euocati Augusti*, último cargo desempeñado por L. Pompeio Reburro, son empleos paralelos a los *beneficiarii tribuni*. Estaban bajo las órdenes directas del prefecto del pretorio y eran inmediatamente inferiores a los centuriones (*CIL* VI 212, 213, 1009).

Parece, no obstante, que llegaron a desempeñar funciones muy diversas: *CIL* IX 5834, 5840; X 3733 *ab actis fori;* XI 19 *a commentariis custodiarum;* VI 2755 *a quaestionibus praefectorum praetorio;* VI 2725 *architectus armamentarii imperatoris;* VII 586 *euocatus Palatinus;* III 586 *agrimensor;* VI 3445 *maioriarius mensorum.*

Existió un cuerpo de *euocati Augusti* que fue un medio de conservar en el servicio activo aquellos soldados que al acabarlo habían adquirido una experiencia administrativa. Como suprema recompensa se les podría nombrar centuriones después de pasados algunos años en el cuerpo de los *euocati* (*CIL* III 3470; V 5431, 7160; VI 2755, 2794).

Éstos han sido los cargos que sabemos han desempeñado algunos de los *Reburri;* nobles empleos, magistraturas de responsabilidad que han llenado de gloria y honor a sus personas y a las de sus conciudadanos que verían en ello un motivo de satisfacción y orgullo personal.

Para terminar habría que añadir la ausencia total en la Península demarcas de *terra sigillata* con este nombre, frente a la abundancia rela-

tiva que se observa más allá de los Pirineos. Ante la situación actual hay que afirmar que no hubo en la Península ningún *Reburrus* que fuera alfarero. Las marcas que aparecen fuera de la Península con el nombre de *Reburrus* pertenecen a ceramistas que trabajan allende los Pirineos. (Próximamente aparecerá en *AEArq.* un trabajo nuestro titulado: *Españoles en los talleres de cerámica del sur de la Galia*, donde se trata el tema de los alfareros llamados *Reburrus*, lugar de hallazgo de las estampillas y se expone el conocimiento actual de la *sigillata* hispana).

III

LOS REBURRI EXTRAPENINSULARES

1. Algunas consideraciones sobre su procedencia

Aunque no hubiera otros argumentos para afirmar que los *Reburri* y *Reburrini* que aparecen por toda la geografía del Imperio Romano son españoles salidos de la Península ya iniciado y bastante avanzado el siglo I, el simple hecho de su distribución en el espacio haría dudar mucho de atribuirle su origen.

En primer lugar en ninguna de las regiones del Imperio aparece con tanta insistencia como en la Península. Por otra parte, se encuentran entre grupos étnicos muy dispares y en regiones tan alejadas entre sí como es el centro de Inglaterra y el norte de Africa, la mitad norte de Italia y las regiones orientales de la Dacia. No se podría hablar tampoco de una colonización o expansión a regiones tan apartadas en edades prehistóricas, aunque faltaran otros criterios bien históricos o arqueológicos.

Con el nombre de *Reburrus* no sucede lo que con otros de clara ascendencia céltica. Éstos aparecen en España, pero aparecen también fuera de ella íntimamente ligados al territorio típico y característico de los pueblos celtas o celtizados. Tales pueden ser entre los más numerosos: *Ambatus, Tritius, Pentius, Camalus, Lancius, Doüidena.*

Los de allende los Pirineos, se puede afirmar en líneas generales, son los ascendientes y antepasados (aunque algún caso pueda ser contemporáneo e incluso posterior) de aquellas otras familias e individuos portadores de los nombres en cuestión y que en oleadas sucesivas invadieron o indoeuropeizaron la Península.

Observando este hecho de la repetición de la antropónimo dentro y fuera de la Península, sobre todo de aquéllos que ofrecían una innega-

ble etimología indoeuropea, se ha afirmado, englobándolos a todos y sin hacer ninguna consideración de tipo geográfico, que el nombre de *Reburrus* era otro más, cuya extensión *hacia* la Península estaba ligada y unida a los movimientos de las invasiones célticas.

El fenómeno, en cambio, es muy distinto. Para los *Reburri* y *Reburrini* hay que pensar en un movimiento inverso, desde la Península hacia las distintas regiones del Imperio Romano y no en una época antigua sino a partir de la segunda mitad del siglo I d. C. Sólo en un caso quizá se pueda pensar en una salida anterior (uide infra p. 129 ss.). El contingente primero y más numeroso, sin duda alguna, iba con las tropas reclutadas por Galba en España para la legión VII y su guardia personal en el año 68.

Se podría argüir que no sólo *Reburri* son los que salen de España o en su compañía o en circunstancias parecidas y hacia regiones tan diversas y alejadas, sino también otros hombres portadores de nombres celtas relacionados con los pueblos célticos y con sus movimientos expansivos.

En efecto, esto es cierto, pero es que en el nombre de *Reburrus* no se cumple esta última condición. Si eliminamos todos los *Reburri* y *Reburrini* fuera de la Península que obedecen a ese movimiento tardío desde acá hacia allá es difícil que quede alguno que pudiera ser el « antepasado » de los supuestos *Reburri* llegados a la Península y de los que desde la Península volvieron a desandar en parte el camino, dirigiéndose a Roma, al limes germánico u otra región cualquiera del Imperio.

No existen para el nombre de *Reburrus* restos antiguos de antepasados fuera de la Península, sino dentro, mientras que para esos otros nombres con que se podría argumentar quedan documentos de toponimia y antroponimia de todos esos estadios ocasionados por los sucesivos movimientos.

La geografía de los *Reburri* extrapeninsulares obedece, principalmente, a exigencias militares por haber estado enrolados la mayoría en los distintos cuerpos de ejército romano y también, sin duda alguna, a la atracción que sobre los habitantes de las provincias ejercía la capital del Imperio, la misma en sustancia que llevó a Roma a poetas, escritores y emperadores e incluso a personas del pueblo como las bailarinas gaditanas (Sobre éstas cfr. García Bellido, *La Península Ibérica en los comienzos de su historia,* Madrid, 1953, p. 618).

La afluencia hacia la Urbe debió ser muy considerable desde todos los rincones del Imperio. Marcial cuenta que a su llegada a Roma, el mismo año que Nerón prendió fuego a la ciudad, encontró allí muchos paisanos suyos que le hubieran podido prestar su protección ; en primer lugar la

docta familia de los Sénecas que contaba con soberbios palacios, pero a quienes no tuvo mucho que agradecer (IV 40); español de Mérida era un Deciano, abogado y filósofo estoico, del que no hay más noticias que la dada por Marcial (I 61); celtíbero como él y natural de Calahorra era Quintiliano, maestro de la juventud romana; de Gades era Canio Rufo, historiador, poeta y conversador muy ameno (III 64); de una comarca ignorada de España era el poeta Único, escritor de versos eróticos (XII 44); de Córdoba era Lucano, quien poco hubiera podido hacer por él, arrebatado por una muerte temprana y a cuya viuda Argentaria Pola dedicó tres epigramas (VII 21 y 23; X 64) *.

Otra multitud innumerable ha quedado en el incógnito. Casualidad es que en Coimbra, *CIL* II 382, se erigiese una lápida a *D. M. P. Lucani [R]eburrin[i] an. XXX[I]X Romae sepulto Publia Procula mater,* pero no se indica el motivo de su estancia en Roma (Inscripciones similares en *CIL* II 6271, Armourol: *Romae defuncti reliquiae h. s. s.* y *CIL* II 371, Condeixa-a-Nova: *Emer(itae) sepultus*).

2. Hispanos lejos de hispania

Sería verdaderamente imposible calcular el número de españoles que durante siglos recorrieron todos los rincones del mundo clásico. Ya desde antiguo la Península Ibérica suministró como mercenarios miles y miles de soldados que fueron actores en innumerables campos de batalla y se distinguieron en todas las tierras del Mediterráneo, en Cerdeña, Sicilia, la misma Grecia, en las tierras de Italia o de la africana Libia.

La importancia del elemento hispano en la antigüedad se deduce claramente de estudios monográficos sobre este tema de García Bellido:

Los Iberos en Cerdeña, según los textos clásicos y la Arqueología, Emerita, 3, 1935, p. 225 ss.

Los Iberos en Grecia y en el oriente helenístico, BRAH, 104, 1934, p. 639 ss.

Contactos y relaciones entre la Magna Grecia y la Península Ibérica, BRAH, 106, 1935, p. 327 ss.

Los Iberos en Sicilia, Emerita, 7, 1939, p. 71 ss.

El capítulo V, p. 647 ss. de la *Historia de España* dirigida por M. Pidal, tomo I, vol. 2, Madrid, 1952.

* Cfr. L. Rubén, *Marco Valerio Marcial*, Madrid, 1941, p. 19.

Los mercenarios españoles en el mundo antiguo, cap. VIII, p. 295 ss. de su obra *La Península Ibérica en los comienzos de su Historia,* Madrid, 1953.

No sólo los textos literarios, sino incluso variados elementos arqueológicos prueban estos asertos, entre ellos la epigrafía. Inscripciones ibéricas se han encontrado en Cagliari, Cerdeña (Gómez-Moreno, *Suplemento de epigrafía ibérica, Misceláneas,* Madrid, 1949, p. 314); en una copa de plata hallada en una tumba del campo donde se desarrolló la batalla de Metauro, cerca de Urbino (Hübner, *Mon. Ling. Ibericae,* Berlín, 1893, nº XLII); en Catania, Sicilia (*Ibid.*, XLII *a*).

El reclutamiento de soldados hispanos continuó en épocas posteriores; de los pueblos del Mediterráneo y de las regiones montañosas los Escipiones alistaron algunas cohortes auxiliares y muchos hombres de la España Citerior, principalmente lusitanos, militaron desde el mismo Augusto entre las tropas aliadas de los ejércitos romanos. *Auxsiliarei Hispan[ei]* son llamados en una inscripción encontrada cerca de Amiternum, *CIL* IX 4503.

Jinetes españoles que formaban la *turma Saluitana,* muchos de ellos con nombres genuinamente ibéricos, intervinieron en la toma de Ascoli dnrante la Guerra Social de Italia, mereciendo que se les concediese la ciudadanía mediante un decreto otorgado el 18 de noviembre del año 90 (cfr. García Moreno, *Sobre los iberos y su lengua,* en *Homenaje a M. Pidal,* Madrid, 1925, tomo III, p. 475 ss.).

De tropas auxiliares reclutadas por Galba habla Suetonio, *Galba,* 10: *e plebe prouinciae legiones* (la I Adiutrix y la VII Gemina) *et auxilia conscripsit super exercitum ueterem legionis unius duarumque alarum et cohortium trium.*

Gran cantidad de estas tropas auxiliares, alas y cohortes indican claramente con su sobrenombre su formación y reclutamiento inicial a base de elementos peninsulares. Aunque no se sepa exactamente el momento de su formación, por la epigrafía conocemos repetidas veces la existencia de *Alae Hispanorum, Asturum, Hispanorum Aruacorum, Hispanorum Campagonum, Hispanorum Auriana, Flauia Hispanorum, Hispanorum Vettonum* (cfr. *RE,* s. u. *ala*).

Un número mucho mayor es el formado por las cohortes peninsulares. Las inscripciones hablan de hasta seis cohortes *Asturum,* dos *Asturum et Callaecorum,* cinco *Bracaraugustanorum,* cuatro *Callaecorum* y una *Callaecorum Lucensium,* dos *Cantabrorum,* tres *Celtiberorum.* Otras reciben distintos sobrenombres que las distinguen como *Aelia, Flauia,*

Flauia Vlpia todas ellas con sobrenombres de *miliaria equitata* o también *ala Hispanorum* simplemente, pero con distintos sobrenombres para cada una, como: *P(ia) F(elix), ueterana, equitata, scutata Cyrenaica, equitata p. f., equitata c(iuium) R(omanorum) miliaria,* etc. Existieron hasta cuatro cohortes *Lucensium* y siete *Lusitanorum,* dos *Hispana Vasconum c. R. equitata.* (Una lista completa e historia de cada una en *RE,* s. u. *cohors*).

Alguna legión, como por ejemplo, la *X Gemina* se formó en la época de los Flavios con soldados reclutados de España o de la Italia septentrional (*CIL* XIII 8735 notas); la *VII Gemina* y la *I Adiutrix* fueron reclutadas por Galba exclusivamente en España (Suetonio, *Galba,* 10).

Muchos de estos soldados encontrarían la muerte en el campo de batalla. Algunos tuvieron una mano amiga o algo similar que dejó su recuerdo en una lápida funeraria indicando a veces la patria del difunto.

Una idea de ello puede ofrecerla el *CIL* XIII, *Inscriptium Galliarum et Germaniae Latinae* donde se citan las siguientes localidades peninsulares en inscripciones militares:

Astur trànsmontanus castel(l)o Intercatia, Pintaius Pedilici f., signifer chor. V. Asturum (8098).
Astigi, ueteranus leg. X, adscriptus coloniae Agrippinensium (8283).
Auso (Tarrac.), *miles leg. IV* (6858).
Bilbil(is) (612).
Calag(urris), Cal(agurris), miles leg. X (6732).
Cantaber (nombre) (7033; cfr. 5013).
[*nat(ione)*] *H(ispanus), Iul(ia) Nou(a)* [*Karth(agine)*] (259).
Hispan(us) Curnoniensis (Vascon.) (621).
ex Hispania ...uiensis, ala Hisp. ? (11317).
Lucus, mil. chor. I Classica (924).
Nertobriga (Tarrac.), *milites leg. IV* (6853, 6854, 6865, 7506).
Norba (Lusit.), *ueteranus leg. II* (5975).
Segontia (Tarrac.), *eques Segontilie(n)sis al. Longiniana, Rectugnus Magilonis f.* (8093).
Termestinus (Tarrac.), *eques al. Sebosianae* (6236).
domo Tucci (Baetic.), *mil. leg. IV* (6856).
Turiasso (Tarrac.), *seuiralis* (586).

3. « Reburri » que indican su origen

No es por tanto nada de extraño que también los *Reburri* y *Reburrini* originarios de la Península se hallen repartidos por gran parte del Imperio. Algunos de ellos nos hablan claramente de su origen español y ninguno otro indica un origen distinto.

CIL VI 10056, Roma: *Item Hisp(anis)... Reburro.*

CIL VII 1193 = III p. 1972 XXXII, Malpas: *...alae I Pannoniorum Tampianae... Reburro Seueri f. Hispan(o)...*

CIL III 14214, Adam-Klissi: *...uius Reburrus Cluni(ensis).*

CIL VIII 3226, Lambesa: *T. Riburrinius Gal. Fuscus Lugo mil. leg. VII.*

Efectivamente, los que expresan su origen peninsular son los menos, pero es curioso que se encuentre esta indicación en sitios como Roma, donde era grande la afluencia de extranjeros y en regiones tan alejadas como Bretaña, Numidia, Moesia Inferior, donde el elemento hispano era menos conocido y de ahí el interés en anotarlo.

Sin embargo, consideraciones casi siempre militares estudiadas más adelante, permiten deducir muchas veces su origen hispano, cuando éste no es supuesto con certeza, tales como *Reburrus Coroturetis f. mil. cho. I Lucensiu(m) Hispanorum* o el citado anteriormente en Lambesa por pertenecer a la Legión VII, aunque no añadiera la ciudad de Lugo.

4. Otra antroponimia en sus inscripciones

La mayor parte de las veces, salvo algunos casos especiales, los *Reburri* que se documentan fuera de la Península presentan el sistema onomástico romano por haber recibido la ciudadanía como consecuencia de su servicio en el ejército o por cualquiera otra causa.

No obstante, en algunas inscripciones aparecen nombres de persona que se repiten en la Península y a veces característicos de ella. Es cierto que nada se puede afirmar categóricamente, pero en algún caso no deja de ser sorprendente esta coincidencia.

En el Noricum, *CIL* III 5087, Preims, Wolfsberg, apareció una inscripción con grandes lagunas de lectura y difícil de interpretar de la que sólo se pueden deducir unos nombres personales:

Reburrus... et Asseda... et Gracco... at obitis Goutae et Aticin...

¿Son miembros de una misma familia? Nadie lo podrá decir con esos datos. ¿Españoles acaso?

Un genitivo *Asedi* se encuentra en *CIL* II 6249, 3, Alemquer, Lisboa.

Otro genitivo *Gouti* en dos inscripciones de Caparra, *CIL* II 809 y 840; *Coutius* en *CIL* II 680, Santa Cruz de la Sierra, Trujillo.

Aticin... no ofrece nada igual en la antroponimia hispana, salvo que pudiéramos leer *Aticinus* o *Aticina*, una derivación en *-inus* de *Atticia*, *Eph. Epigr.*, VIII, 201, Braga. El nombre no puede andar muy lejos de *Atacina*, M. Almagro, *Inscripciones Ampuritanas*, 1947, p. 27, nº 14 = *CIL* II 4627, Ampurias, y de la divinidad lusitana *Ataecina* de las *defixionum tabellae*.

En Ostia, *CIL* XIV 413, se nombra un *L. Kacius* (también *Caci* en genitivo) *Reburrus*. Un *Cacus* aparece también en Reinosa, *CIL* II 6257, 34.

Dijon, *CIL* XIII 5551, ofrece la lápida funeraria de *Rebrica Sedati f.* El nombre del padre, *Sedatus*, no es tampoco ajeno a la antroponimia hispana; *Sedatus* en *CIL* II 2020, *Sing. Barb.*, El Castillón, Antequera.

Otra onomástica no romana, pero tampoco hispana, que aparece en dichas inscripciones solo prueba la mezcla y fusión de los Reburros con los elementos de las poblaciones indígenas por donde anduvieron.

5. Distribución geográfica en el imperio

Atendiendo sólo a los hallazgos de inscripciones, sin preocuparnos por ahora de las marcas de *terra sigillata* donde aparece este nombre, se podría intentar hacer una distribución y agrupamiento por regiones (Vide mapa nº 12).

Se ha encontrado dicho nombre con bastante profusión en Germania Superior e Inferior y en las provincias de Bélgica y Lugdunensis. Menos numerosos en el Noricum, Pannonia, Moesia Inferior y la Dacia. Regiones más apartadas como el norte de África (Numidia) y Provincia Proconsularis o Bretaña conocen también esta onomástica personal.

Una agrupación relativamente numerosa se encuentra en la provincia Narbonensis junto a la desembocadura del Ródano. Bastantes frecuentes son también en las regiones montañosas de la Galia Cisalpina, llegando

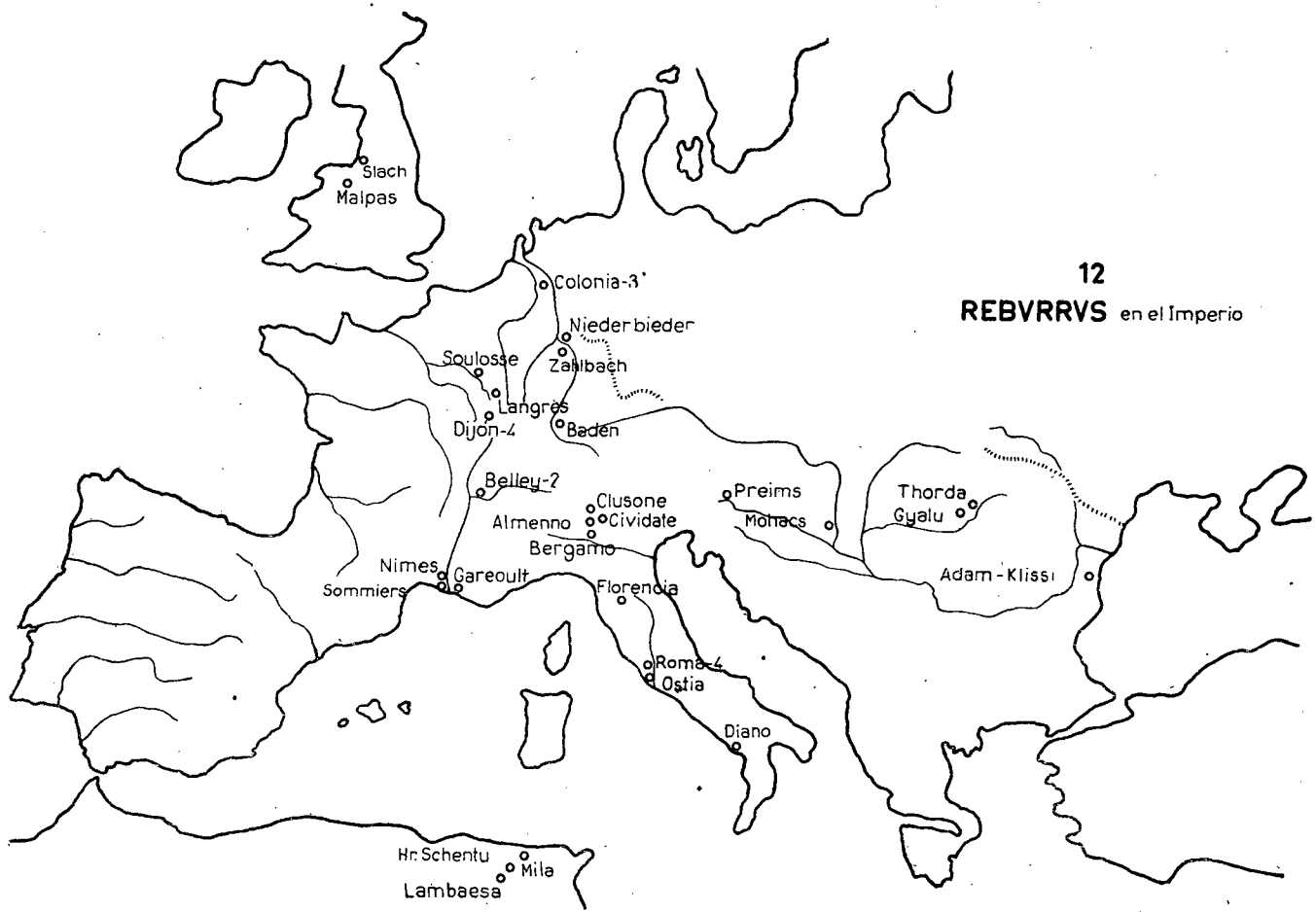

12

REBVRRVS en el Imperio

por la Península Itálica hasta Roma y aun rebasando Roma se encuentra en Tegianum situado en la antigua Lucania.

No todos los que aparecen por estas regiones son legionarios y soldados, pero hay que admitir en principio que esa repartición geográfica obedece en su mayor parte a motivos militares. Y en efecto, militarmente las tres grandes fronteras del Rhin, del Danubio y del Oriente vinieron a ser durante los dos primeros siglos principalmente los tres teatros esenciales de operaciones militares por su importancia geográfica y por el peligro de los pueblos bárbaros que presionaron constantemente sobre el limes romano hasta lograr romperlo definitivamente y provocar la caída del Imperio. Secundariamente además de estos frentes Roma tuvo que sostener legiones también en otros sectores no menos importantes, Bretaña y África.

Aparte del elemento itálico que predominaba en todas las legiones occidentales, los centros de reclutamiento para el ejército del Rhin fueron la Narbonense en las Galias y la Bética en España; la Narbonense, Macedonia y en una porción más restringida Asia Menor suministraron soldados para el ejército del Danubio; en África los soldados eran principalmente de Aquitania y la Galia.

Un principio general de reclutamiento en occidente era la exclusión rigurosa de los elementos locales: a las legiones del Rhin no iban renanos, ni danubianos a las del Danubio, ni africanos a las de África. Esto justifica la presencia de tantos españoles en los ejércitos del Rhin e incluso Bretaña y la presencia más bien excepcional en otras partes del Imperio.

Esta preocupación constante y el peligro harto frecuente de los pueblos bárbaros motivó el asentamiento permanente y en guarnición de legiones a lo largo de todas las fronteras y el movimiento de tropas para ayudar a las atacadas. En los momentos de paz las legiones limítrofes se convierten en asiento de veteranos y colonos procedentes de las legiones de los distintos cuerpos de ejército romanos.

A) Los «reburri» del Rhin

En Germania en tiempo de Augusto y bajo el mando de Druso una famosa campaña militar extendió la dominación romana más allá del Elba; reinando Tiberio las guerras del Rhin cubrirán de gloria a Germánico. Posteriormente bajo los Flavios en tiempo de Vespasiano (73-74) el legado Cn. Pinario Cornelio Clemens emprenderá una campaña en el Rhin y otra segunda contra los catos dirigida por el mismo

Domiciano en persona (83-84). Ambas traerán como consecuencia la ocupación permanente de los *Agri Decumates* si bien en esta región vuelve a sentirse el peligro bajo Marco Aurelio.

A comienzos del siglo III, fecha en que se estabiliza la organización militar del Alto Imperio, en la frontera del Rhin están acuarteladas cuatro legiones: dos en Germania Superior, la VIII Augusta y la XXII Primigenia y otras dos en la Inferior, la I Minervia y la XXX Vlpia, sin contar con las tropas auxiliares de dichas legiones.

Los campamentos permanentes de Vindonissa, Argentoratum, Bonna, Castra Vetera a orillas del Rhin prueban también la importancia militar de este sector.

Una inscripción de Germania, *CIL* XIII 8367, Colonia, por lo fragmentada no permite deducir nada de su contenido, aunque claramente se lee *Reburr*. De la misma Colonia es una tégula militar, *Bonner Jahrbücher* 87, 1892, p. 208 (cfr. Holder s. u. *Reburrus*) que da simplemente la siguiente lectura: [*I*]*ul. Reburr*[*o*].

Más interesante es la inscripción encontrada en Zahlbach, Maguncia, *CIL* XIII 7045: *Reburrus Corotu retis f. mil. cho. I Lucensiu*(*m*) *Hispanorum an. LIII sti. XXIIII.*

Hübner en *Exempla Scripturae Epigraphicae* nº 204 atribuye esta inscripción a la época de Augusto o Tiberio. La *cohors I Lucensium* pertenecería al grupo de tropas auxiliares de los ejércitos de Germánico en sus campañas por el Rhin en el año 16. Sería entonces el primer *Reburrus* documentado que viaja por el Imperio con fines militares.

Efectivamente en tiempos de Germánico, Tácito, *Ann.* I, 3, habla de *Hispaniensis exercitus*; I 42, *Hispaniae miles*, pero de una forma vaga. Es más posible que la creación de esta cohorte española y su actuación en Germania sea bastante más tardía y no hay inconveniente en retrasar al menos la inscripción a la época de los Flavios.

La antigüedad de la inscripción a primera vista podría recomendarla tanto el ser un peregrino el hijo como el padre. Pero esta era precisamente la situación del soldado de los cuerpos auxiliares: mientras que el legionario automáticamente se convertía en ciudadano romano en el momento de su alistamiento, aunque no pudiera disfrutar de sus prerrogativas hasta el día de terminar el servicio, el soldado de los cuerpos auxiliares sólo recibía y disfrutaba la ciudadanía en el momento del licenciamiento, lo que justifica su único nombre personal.

La fórmula *sti*(*pendiorum*) para indicar los 24 años de servicio, como su edad 53 años, recomiendan poco la época de Tiberio (emperador del 14 al 37) como fecha de la inscripción.

Por otra parte, si bien Vespasiano, como se ha dicho (supra p. 55) concedió a toda España el derecho de ciudadanía, de hecho los hispanos en general tardaron en darse cuenta de este beneficio colectivo y además la formación de la cohorte puede muy bien ser anterior a dicha donación.

De la vida de la cohorte española sabemos muy poco, si bien su actividad se debió desarrollar siempre en Germania. En el comienzo del siglo II está en Roomburg, cerca de Leiden en Holanda por los años 104-111, como lo demuestra una inscripción dedicada a Trajano, *CIL* XIII 8823: [*I*] *Lucensiu*[*m*] *p*(*ia*) *f*(*idelis*). Esta inscripción y la anterior, *CIL* XIII 7045, son los únicos testimonios que tenemos de la existencia real de esta cohorte española. Este sobrenombre honorífico de *pia fidelis* podría insinuar un traslado desde Germania Superior a la Inferior, ya que en tiempo de Domiciano son varias las tropas que recibieron ese sobrenombre en dicha provincia.

Más al sur, pero también en una posición bastante avanzada, en la ciudad de Baden-Baden se halla la *cohors XXVI uol*(*untariorum*) *c*(*iuium*) *R*(*omanorum*), dispuesta a entrar en acción a cualquier señal de peligro. En esta ciudad, *CIL* XIII 6305, apareció la siguiente inscripción: *L. Reburrinius L. f. Cl. Candidus Ara mil. ch XXVI uol. c. R. ... Anici Victoris stip. XIII h. f. c.* (Dessau, nº 2573 indica que el domicilio es *Ara Agrippina* y que parece que delante de *Anici* ha desaparecido el signo > (centuria).

Todas las inscripciones y numerosos ladrillos señalan en Germania Superior el radio de acción de estas tropas, aunque la guarnición y el lugar de acuartelamiento fue Baden-Baden. Además de la anterior, allí se ha encontrado la inscripción de un centurión, *CIL* XIII 6292: *Matri Deum C. Sempronius Saturninus*; cfr. además *CIL* XIII 6206.

En las regiones limítrofes a Baden-Baden otras varias prueban su presencia: *CIL* XIII 6307, Oos-Schueurn: *coh. XXVI uol. c. u.*, sobre la boca de un león haciendo de fuente; 7741, Heldesdorf: *centurio*, y cerca de aquí, 7743: *c*(*ornicularius*) *trib*(*uni*) *mil.* de dicha cohorte.

No obstante algunas otras inscripciones de otras regiones nos citan también a este cuerpo de ejército: *CIL* III 506, Patrae, Achaia y *CIL* XIV 2952, Penestre. Esto es todo lo que se sabe de la cohorte. ¿Cuándo y en qué forma ingresó *L. Reburrinius Candidus* en la cohorte? No se puede deducir.

Una tégula militar coloca el mismo nombre en Germania *Bonner*

Jahrbücher 82, 1887, p. 20 (cfr. Holder s. u. *Reburrus*) Colonia: *Leg(io) VI Rebur(rus)*.

Se trata de la *legio VI Victrix*, pues la *VI Ferrata* ha acampado siempre en Siria. El sobrenombre de *Victrix* debió de recibirlo en la reorganización del ejército por Augusto; ya entonces poseía una larga y gloriosa historia por sus actuaciones en los ejércitos de César y en la batalla de Filipos.

Por el año 5 d. C. uno de sus tribunos es honrado en Italia *CIL* XI 3312 con una inscripción por los *centuriones leg. VI ex Hispania*. Entonces estaba establecida en la Península (Hübner *CIL* II *Suppl.* p. LXXXIX piensa que cerca de Astorga) y aquí permaneció hasta tiempos de Nerón. En el año 66 *M. Vettius Valens primus pilus leg. VI Victricis ob res prospere gestas contra Astures* fue objeto de dones militares por parte del Emperador cuyo nombre se calla, sin duda Nerón, según una inscripción de Rimini *CIL* XI 395.

De esta época son las inscripciones hispanas *CIL* II 490, 491, 1442, 1614, 2374 = 5551, 2465, 2637, 2983, etc.

En España militaron en la legión VI los tribunos *Pompeius Fauentinus* después *flamen Prouinciae Citerioris Asturiae* (*CIL* II 2637, Astorga) y *T. Pompeius Albinus* después *sub procuratore prouinciae Lusitaniae* (*CIL* XII 2327) y quizá también en tiempo de Trajano *M. Cornelius Nouatus Baebius Bassus* después *flamen prouinciae Baeticae* (*CIL* II 1614, Cabral). Del año 66 es el tribuno *L. Titinius Glaucus Lucretianus* después *praefectus pro legato* de las Baleares (*CIL* XI 1331).

La *Legio VI Victrix* fue la primera que reconoció a Galba como emperador (Tácito, *Hist.* V 16). *T. Vinius legatus eius in Hispania* (Suetonio, *Galba* 14) parece que rigió la legión VI. Vencido Vitelio, se declara por Vespasiano, como las otras legiones españolas (Tácito, *Hist.* III 44; II 86).

Poco después por el mismo Vespasiano fue llamada a Germania para prestar auxilio a las tropas de Petilius Cerialis (Tácito, *Hist.* IV 68). Bien seguro que la legión estaba integrada en su inmensa mayoría por soldados españoles como lo indica el anterior *Reburrus* o también el nombre de *Adronus* en otra tégula (cfr. *Bonner Jahrbücher* 82, 1887, p. 20), nombre que también aparece en Braga *CIL* II 2430 y Castro de Rubiâs *CIL* II 2519. También existe el topónimo *Adrobrica*, la ciudad más importante de los ártabros o arrotrebas → *Adro-trebae*. Un genitivo *Adri* en *Epigr. Salm.* p. 7, Hinojosa de Duero (cfr. Palomar Lapesa, *La*

Onomástica personal de la antigua Lusitania, Salamanca, 1957, p. 22).

En Germania intervino en la batalla de Vetera y decidió el fin de los acontecimientos (Tácito, *Hist.* V 16 ss.). Pero una vez restablecida la calma continúa en Germania en la misma Vetera (*CIL* XIII 8645) y de esta época son las inscripciones muy numerosas en Germania donde es mencionada (cfr. *Indices* del *CIL* XIII).

Adriano la lleva a Bretaña para reemplazar a la *IX Hispana*, *CIL* VI 1549: *leg. VI cum qua ex Germania in Britanniam transiit* y allí permaneció todo el resto del Imperio (*CIL* II 4510, Barcelona y otras muchas en *CIL* VII *Indices*).

B. Los « reburri » del Danubio

La frontera del Danubio fue una preocupación constante de los Emperadores, difícil de defender por su desmesurada longitud y por la presión continua de los distintos pueblos que ocupaban la orilla izquierda del río. Por otra parte la romanización y la influencia romana fue más tardía y menos intensa que en occidente.

El Noricum, dominado por Tiberio y Oruso, fué gobernado por administradores romanos hasta su reducción a provincia por Marco Aurelio.

Pannonia, hecha provincia romana en el 10 de Cristo y dividida por Trajano en Inferior al oriente y Superior al occidente, fue una zona clave para su defensa contra los germanos.

Moesia, conquistada el año 28 a. C. y convertida en provincia romana el 9 d. C., corrió siempre un grave riesgo, sobre todo a fines del siglo I debido a las presiones de los dacios que en el año 85 invaden Moesia derrotando al gobernador de la provincia. Domiciano recurre a lanzar contra ellos una poderosa ofensiva bajo el mando del prefecto del pretorio Cornelio Fusco, pero la expedición acaba mal, viéndose obligado a firmar una paz de compromiso.

Fue Trajano el que sometió la Dacia y la redujo a provincia romana. Adriano conservó la conquista, pero Marco Aurelio la abandonó. Era un momento gravísimo. El año 166 todos los pueblos romanos de la orilla izquierda del Danubio se lanzan hacia el sur e incluso, pasando los Alpes, penetran en Italia del norte. Sólo a fuerza de gran sacrificio de hombres y dinero Marco Aurelio logra rechazarlos y pasar a la ofensiva.

El limes del Danubio absorbió sin duda alguna el cuerpo de ejército más numeroso de todo el Imperio. En un principio siete legiones, pero llegó a tener doce el Danubio en el siglo III (el oriente sólo diez): una

en Raetia, la III Italica ; otra el Noricum, la II Italica ; tres Pannonia Superior, las I Adiutrix, X Gemina, XIV Gemina ; una la Pannonia Inferior, la II Adiutrix ; dos la Moesia Superior, la II Flauia y VII Claudia ; dos la Moesia Inferior, la I Italica y XI Claudia y otras dos la Dacia, la V Macedónica y XIII Gemina.

Muchas ciudades deben su origen a los campamentos permanentes de tropas romanas. Tales son por ejemplo a orillas del Danubio Regina Castra, Lauriacum, Vindobona, Carnuntum, Brigetio, Aquincum, Viminacium, Singidunum, Nouae, Durostorum, Troesmis ; o a cierta distancia de la frontera Apulum, Potaissa.

A pesar de este gran contingente de tropas el número de *Reburri* y *Reburrini* es menor y más esporádico. La causa obedece a que sólo las legiones de Pannonia, y esto en un principio se reclutaban en occidente entre italianos, galos y españoles. Pero en tiempos de los Flavios y en el siglo II y para todo el limes del Danubio el reclutamiento se convierte en estrictamente local. Este cambio de táctica de la política romana estaría motivada por los gastos excesivos que supondría el traslado desde occidente u otra parte del Imperio de las tropas que habían de asegurar la paz y la tranquilidad de oriente.

También a estas regiones danubianas llegan algunos *Reburros*. En el Noricum *CIL* III 5087, Preims, Wolfsberg, una inscripción nos ofrece con otros nombres el de *Reburrus* (uide supra p. 124), pero nada en concreto se puede decir.

Más explícita es la siguiente de la Dacia aparecida en Thorda, cerca de Potaissa, *CIL* III 889 : *I. O. M. D. Reb... Ias... m(iles) L(egionis) I Ita(licae)*.

La legión I Italica había sido creada por Nerón (Dion Casio, LV 24) el 20 de septiembre del 67. Creación de Nerón son también las legiones I Adiutrix y XV Primigenia. La guarnición de la I Italica fue primero Lyon (Tácito, *Hist.* I 64) ; se distingue en la batalla de Bedriac (*Ibid.* II 41), pero en Cremona fue vencida con la XXI Rapax (*Ibid.* II 100 ; III 14, 18, 22). Al fin de la guerra fue enviada en tiempo de los Flavios a Moesia donde permaneció hasta el fin del Imperio.

Como en ocasiones similares sucedía con otras legiones desde Moesia marchó a tomar parte activa en la conquista de la Dacia, sirviendo de refuerzo a las tropas de Trajano, *CIL* VI 3584. También en tiempo de Marco Aurelio luchó contra los marcomanos, *CIL* VIII 2744 y proporcionó una guarnición en el Quersoneso Taurico (Crimea), *CIL* VIII 619 ; III 782.

Que un *Reburrus* aparezca en esta legión puede parecer extraño ; pero

no es un caso único. Varias veces aparece en inscripciones de la Península Ibérica individuos que han pertenecido a ella : *tribuni militum CIL* II 2638, 3845, 3850 ; *centuriones* 4147, 4463.

De la misma región de la Dacia es la siguiente inscripción, *CIL* III 847 Gyalu : *Aur(elius) [F]abius signifer al. Sil. uix. ann. XXVIII m. XI Aur. Reburrus uet(eranus) et Fabia filio.*

Se trata pues de un veterano Aurelio Reburro asentado con su familia en la Dacia. Como muchos otros veteranos no indica en qué unidad militar pasó sus años de servicio, pero sin duda alguna en las unidades del Danubio o en la misma *ala Siliana,* como otros veteranos de la región: (*CIL* III 846 Gyalu, *uet. ex de[c.] a. Si[l.]*; 840 Magyar Egregy, *uet.* (?). Su estancia en la Dacia hay que situarla en la primera mitad del siglo II, pues fue Trajano el que la redujo a provincia romana y en este este estado se mantuvo hasta Marco Aurelio.

Allí sería alistado su hijo Aurelio Fabio en el *ala Siliana* que después de las campañas de Trajano en la Dacia, en las que tomó parte, fijó su campamento precisamente en Gyalu donde bastantes inscripciones la nombran : *CIL* 845, votiva de un *centurio* ; 7801 *eques* (?) ; 846 *uteranus* ; 848, 849 *equites* ; 5775 *praefectus alae* ; 5776 es el único caso con el sobrenombre de *Torquata,* que no se sabe por qué lo alcanzó.

La historia anterior de este *ala Siliana* es bastante bien conocida, mejor que la de muchas otras alas. Primordialmente se encuentra en África en el año 60 de Cristo (Tácito, *Hist.* I 70) ; con motivo de la sublevació de Vindex se encuentra en Italia y, con Vitelio una parte de sus tropas ocupa los Alpes (Tácito, *Historia* I 70 ; II 17). A fines del siglo I bajo Domiciano es citada en los diplomas de Pannonia *CIL* III, XVI (LXXIV), XVII (XII) y XXVII (XIX), desde donde pasó a la Dacia, pues los Diplomas de Pannonia ya no la nombran jamás.

En las costas del Mar Negro, Adam-Klissi, hay otra inscripción de un español en tiempo de Trajano, posiblemente de la *Cohors IV praetorianorum,* es decir de la guardia personal del Emperador, *CIL* III 14214 : *[Imp. Caes. Diui Neruae f. N] e[rua Traianus Aug. Germ. Dacic. Pont. Max. Tri] b. Pot. [XIII cos u. p. p. in honorem et] memoriam fortis[simorum uirorum qui] pro Re. P. morte occubu[erunt monumentum fecit]* (entre otros) *...uius Reburrus Cluni(ensis).*

Es un español de Cluni muerto en la guerra de la Dacia. De los compañeros, cuya patria es legible, cinco son de Italia y otro dudoso.

La piedra pertenece al tipo de inscripciones que después de la batalla de Tapas se preocupó Trajano que fueran hechas, según trasmite Dión

Cassio LXVIII 8 : τοῖς τελευτήσασι τῶν στρατιωτῶν ἐν τῇ μάτῃ βωμόν τε στῆσαι καὶ κατ' ἔτους ἐναγίζειν κελεῦσαι.

La orden no era nueva. Noticias de inscripciones de soldados que cayeron en la guerra Mutinense nos trasmite Cicerón, *Phil.* XVI 12, 31 y 33 ; Suetonio, *Aug.* 12 ; Dión Cassio XLVIII 13.

No son ajenos a las cohortes pretorianas los españoles y así un *centurio* en *CIL* II 4461 ; *euocatus* 5232 ; *probatus in coh. VII, tesserarius in* > (*centuria*), *optio in* >, *signiger in* > 2610 ; *tribunus* 1477 (cfr. supra p. 108 ss.).

C). « Reburri » en los ejércitos de Bretaña y África

También llegan a Bretaña las tropas romanas con elementos españoles. Después de las campañas poco efectivas de César, la conquista de la isla fue comenzada por Claudio en el año 43 en una lucha prolongada durante más de medio siglo. Bajo Claudio, Nerón y Vespasiano se realizan importantes campañas. Agrícola, el suegro de Tácito, en tiempos de Domiciano acaba la sumisión, excepto la Escocia actual que conserva su independencia.

Adriano interviene también en nuevas sublevaciones y hace construir un limes lo mismo que Antonino Pío, pero a fines del siglo II llegó a perderse casi todo.

Los efectivos militares de Bretaña estaban reducidos a tres legiones : la II Augusta, VI Victrix y XX Valeria Victrix, con gran número de tropas auxiliares, varias de ellas españolas. Ciudades campamentos militares fueron Ipsca, Deua, Eburacum.

No podían faltar en Bretaña los *Reburri* y *Reburrini*. En *CIL* VII 201 Stainland : > *Rerurrini*. Se trata claramente de una falsa grafía por *Reburrini*. Nada se puede deducir de esta inscripción.

Sin embargo tenemos un Diploma concediendo el *ius connubii* al decurión *Reburro Seueri f. Hispano* en el 19 de enero del año 103 (*CIL* VII 1193 = III p. 1972 XXXII (XXI), Malpas, ahora en Londres). Pertenece al *ala I Pannoniorum Tampiana* al mando de *C. Valerius Celsus*.

En las inscripciones este *ala I Pannoniorum Tampiana* es designada simplemente *Tampiana*, quizá por *Tampius Flauianus* que en el año 69 es nombrado reiteradas veces por Tácito como legado de Pannonia (Tácito, *Hist.* II 86 ; III 4, 10, 11 ; V 26). Eventualmente se encuentra también citada en otro Diploma de Bretaña del año 146 (*CIL* III p. 1982 LVII (LXXV).

Las relaciones anteriores de este ala con las tropas del Danubio son

difíciles de precisar por los escasos datos que existen. En tiempo de Domiciano fueron traídas tropas Bretaña al Danubio y quizá consecuencia de ello sean las inscripciones de dos veteranos *ex dec(urionibus)* de este ala, *CIL* III 5531, 5632 y el *eques alae Tampianae uexillationis Britannicae.* Prefectos del ala con el correspondiente *cursus honorum* en *CIL* V 4095 ; X 4873.

Por último África ofrecerá otros *Reburros* españoles. La magnífica economía y esplendor de esta provincia atrajo a gran número de veteranos y llegó a desplazar a Sicilia en el mercado del trigo. Según la ordenación militar de Augusto el ejército de África fue la legión III Augusta con su campamento en Lambaesis (Tácito, *Hist.* IV 48). Pero en tiempo de Tiberio, año 20 d. C., el jefe númida Tacfarinas se subleva y antes de sucumbir se mantendrá durante seis años. Entonces vendrá en auxilio de la III Augusta la IX Hispana desde Pannonia (Tácito, *Ann.* III 9 ; IV 23 ; *CIL* V 4329) y la VI Ferrata desde Siria.

La legión VII Gemina, o quizá refuerzos de la VII traídos desde España, parece que llegaron también en tiempo de Antonino (uide supra p. 52), ocupando entonces el campamento vacío de Lambaesis que había sido fijado, por Adriano para la III Augusta en el año 128 cuando pasó revista a las tropas de África que desplegaron ante él unas magníficas maniobras militares, *CIL* VIII 2532 = 18042 con la Orden del día 1 de julio (L. Homo, El Imperio Romano, Madrid, 1936, p. 153).

A estas tropas pertenece la inscripción *CIL* VIII 3226, Lambaesis: *T. Riburrinius Gal. Fuscus Lugo mil. leg. VII G.* [*F.*] > *Passiniana annorum... stip. VIII.*

No es caso único, pues también a la legión VII pertenecen: *CIL* VIII 3075, 3245, 3268, 10474 y otras, cfr. supra p.

Otras dos inscripciones de África *CIL* VIII 8213 y 14631 en Mila y Hr. Schentû respectivamente en las que aparece también el nombre de *Reburrus*, hay que relacionarlas probablemente con estos movimientos militares de españoles.

D). La Península Itálica y sus « Reburri »

La Península Itálica ofrece también algunos ejemplos de personas dedicadas a la vida militar llamadas *Reburrus*. Primeramente la misma Roma, *CIL* VI 2729: *L. Aemilius L. f. Quir. Reburrus mil. chor. X pr.* > *Mari uix. ann. XXV mil. ann. IIII.*

Es un joven de las cohortes pretorianas, guardia de honor del Emperador, servicio más agradable, más lucrativo y menos duradero que el de las legiones. En un principio el derecho de admisión estaba reservado

para los ciudadanos romanos itálicos, pero desde la mitad del siglo I la desaparición y desprestigio en Italia del servicio militar obligó a los Emperadores a romper con el primitivo criterio de reclutamiento de Augusto y a admitir en las cohortes pretorianas y urbanas aspirantes de las provincias más romanizadas: Narbonense, Noricum, Macedonia e incluso Lusitania.

La epigrafía ha dejado testimonios reiterados de españoles militantes en las cohortes pretorianas (cfr. supra p. 109 y 137). La inscripción es del siglo II según queda dicho p. 58.

Las cohortes de los vígiles en cambio por ser un cuerpo inferior se nutrieron de libertos. Era un cuerpo especial organizado por Augusto, repartido en siete cahortes, mandada por un tribuno bajo las órdenes de un *praefectus uigilum* y estaban encargados principalmente de la policía de la ciudad (Suetonio, *Aug*, 25, 30).

No eran propiamente soldados aunque estaban considerados como una fracción del ejército (Tácito, *Ann.* IV 5), pero el título de *miles* no lo reciben hasta el siglo III.

La ley Visellia del año 24 d. c. les concedía el derecho de ciudadanía después de seis años de servicio; quizás este tiempo fuera posteriormente reducido a tres, *CIL* VI 220. Desde la segunda mitad del siglo II se encuentran en ellas ingenuos, cuyo número aumenta cada vez más.

En Florencia (*CIL* VI 1064) apareció una inscripción dedicada a una divinidad por las cohortes de los Vígiles y de la escuadra de Miseno, para perpetuar el recuerdo de unos juegos en honor de la casa Imperial:

[*ludos*] *ededit ob di*[*e*]*m* [*natalem?*]... *agentibus commilitonibus cum suis acroamatibus nominibus infrascriptis* ... (entre otros) *Flaui Reburre.*

Puesto que la inscripción es similar a *CIL* VI 1063 del año 212, ambas deben de ser contemporáneas.

Dado su carácter de no ciudadanos romanos, el pertenecer a una de estas cohortes sería una colocación fácil de conseguir para ese elemento aventurero que se volvaba constantemente sobre Roma para probar fortuna. En España hay inscripciones de varios individuos que han pertencido a estas tropas *CIL* II 2424, Braga: *tribunus coh. II uig.*; 3399, Guadix: *tribunus coh. III uig.*; 4461, Isona: *centurio coh. V uig.*

Las cohortes pretorianas, al nutrirse de elementos ya no itálicos, sino de las provincias, aunque fueran las más romanizadas, se convirtieron en un cuerpo poco de fiar para la alta misión que les estaba encomendada, la guardia privada de los Emperadores. Por este motivo fueron

reorganizados en tiempo de los Flavios, quizá Trajano, otorgándoseles el título de *equites singulares*.

Su alistamiento siguió siendo en las provincias mejor consideradas o de elementos que se habían distinguido en la caballería auxiliar (*CIL* VI 3234 *ala Illyricorum*; 3191 *ala Gallorum*; 3255 *ala Flauia*). Al entrar a formar parte recibían con el nombre del Emperador el derecho latino, que les daba una situación intermedia entre legionarios y pretorianos.

También aquí llegan los *Reburri* como lo indica una inscripción de Roma, *CIL* VI 3256: *T. Flauius Reburrus e. q. s. Augg. nn. uix. ann. XXXXV.*

Otras dos inscripciones de Roma *CIL* VI 8041, 10056 y una tercera en Diano *CIL* X 329 testimonian en Italia la presencia de *Reburri*, pero por los datos suministrados o lo fragmentado de su conservación es imposible deducir algo con seguridad. En Ostia *CIL* XIV 413 un *Iluir*.

E) Pacíficos habitantes de otras regiones

Otros grupos aparecen también totalmente desligados del elemento militar de las fronteras, aunque éste haya sido la mayor parte de las veces causa de ello.

Una agrupación está formada por el nombre de *Rebricus* variante con distinto sufijo del mismo nombre en época tardía (cfr. supra p. 41). Aparece bastantes veces, *Rebricus* seis y *Rebrica* tres. Por su colocación cabe suponer que se trate de descendientes de los antiguos soldados que estuvieron de guarnición en la frontera del Rhin (uide supra p. 122 y 128 ss.). Así por ejemplo, uno de ellos parece *Primi Pil(arius)*, *CIL* XIII 5487, Dijon.

La región donde aparecen localizados es la Meseta de Langres, entre los cursos altos de los ríos Mosa y Marne, nacimiento del Sena y del Saona y en la confluencia de éste con el Ródano; pero un testimonio está cerca del limes a orillas del Rhin junto a la desembocadura del Mosela *CIL* XIII 7761 frag. 6, Niederbieder. (Para los testimonios epigráficos del nombre cfr. Apéndice nº 1).

El segundo grupo más alejado aún de los escenarios de las guerras imperiales está en la provincia Narbonense, junto al curso bajo del Ródano. Tuvo la Narbonense de capital desde Augusto hasta Antonino Pío a Narbona, después quizás Nimes. Gozó siempre de gran tranquilidad, de ahí que sean muy raras a allí las inscripciones militares. Salvo en el 68 y 69, época a que parece debe reducirse la *uexil(l)ati[o]*

Germani[c]anoru[m], *CIL* XII 5733, no se vió turbada ni por guerras externas ni civiles.

Gozó de los mismos derechos y honores que Sicilia *ob egregiam in patres reuerentiam* (Tácito, *Ann.* XII 23) y *agrorum cultu, uirorum morumque dignatione, amplitudine opum nulli prouinciarum postferenda breuiterque Italia uerius quam prouincia* (Plinio, *Nat. Hist.* III 31).

Los *Reburri* que aparecen en la Narbonense son sin duda pacíficos ciudadanos captados por la facilidad de la vida y bienestar de la provincia, que despliegan allí tranquilamente sus habilidades; uno de ellos dice ser *lintearius*, *CIL* XII 3340, Nimes; otro posiblemente sea un arquitecto, *CIL* XII 3315, también en Nimes (cfr. supra p. 50).

El último grupo es el que ocupa la parte alta de la Galia Cisalpina. País montañoso entre la Regio X y XI es una zona de muy escasas inscripciones militares. Siendo los Alpes paso obligado para las tropas, viajeros y emigrantes en camino de Roma, no sería difícil suponer que los *Reburri* documentados en esa región fueran soldados rezagados, emigrantes cansados de las largas distancias que buscaron en los ricos valles alpinos una solución de su vida.

Las inscripciones *CIL* V 4936, 4963, 5118, 5137, 5199, están tan próximas geográficamente que más parece que se trata de una familia bien situada; pero ni por la onomástica se puede deducir nada de esto y lo fragmentado de algunas inscripciones ha eliminado otros datos que podrían ser verdaderamente interesantes.

En lo que resta no hay ninguna indicación de tipo militar, sólo en 5137 *Illuir aed. pot.* Que se trata de gente dedicada a la agricultura podría recomendarlo el ara votiva a *Siluano* de *Martialis Reburri P. f. et Hygia*, *CIL* V 5118.

6. Cargos y profesiones. Alfareros

Respecto de la profesión y medio de vida que llenó sus actividades, de las páginas anteriores se deduce claramente que la ocupación preponderante fué la militar y que éste es el móvil principal de sus viajes y su repartición geográfica.

Sin embargo, dentro de la milicia no han llegado a desempeñar cargos tan importantes como los *Reburri* cuyas inscripciones han aparecido en la Península Ibérica.

El grado de *decurio* en el *Ala I Pannoniorum Tampiana* fué alcanzado por *Reburro Seueri f. Hispano*, *CIL* VII 1193. Este cargo de

decurión en las tropas de caballería es similar al de centurión en las de infantería, es decir, jefe de un escuadrón o turma, si bien jerárquicamente eran inferiores a ellos.

Pero exceptuando éste, los demás no pasan del ínfimo grado de *milites* tanto en las legiones *I Italica* (*CIL* III 889) y *VII Gemina* (*CIL* VIII 3226), como en las cohortes *I Lucensium Hispanorum* (*CIL* XIII 7045) y *XXVI uol. c. R.* (*CIL* XIII 6305). Hay que añadir soldados de las cohortes *IV* y *X praet.* (*CIL* III 14214 y VI 2729 respectivamente). Un *eques singularis* (*CIL* VI 3256) y *ueteranus* del *Ala Siliana* (*CIL* III 847). Es posible que en *CIL* XIII 5487 haya un *Primi Pil(arius)*.

Cargos administrativos de la época imperial fueron también desempeñados por hombres que llevaban el nombre de *Reburrus*:

CIL XIV 413, Ostia: *L. Cacius Reburrus Iluir.*

CIL V 5137, Bergamo: *M. Cornelius M. f. Reburrus IIII uir. aed(ilicia) pot(estate).*

Eran magistrados supremos y anuales de los municipios y colonias romanas, actuando como jueces y superintendentes de toda la organización de la ciudad. Durante la época imperial se acentuó la diferencia de que regularmente los municipios tuviesen *quattuoruiri* y en cambio las colonias *duumuiri*, pero poco a poco estas magistraturas fueron perdiendo importancia al disminuir su jurisdicción junto con la debilitación de la autonomía de las ciudades. (Sobre *IIuiri* y *IIIIuiri* cfr. Daremberg et Saglio, *Dictionnaire des Arquités grecques et romaines*, Paris, 1877-1919, s. u. *duumuiri iuridicundo*). Un *IIIIuir. aed. pot.* en Regium Iulii, *CIL* X 6.

Los *Reburri* extrapeninsulares ofrecen una mayor variedad que los de Hispania en sus oficios y profesiones. Aparte de los militares y los que desempeñan cargos administrativos, existen alfareros, un artesano de lino y un posible albañil o maestro de obras.

Que *T. Crispus Reburrus* (*CIL* XII 3315) sea el constructor del teatro de Nimes no está claro, aunque más fácil es que haya sido un obrero, de alguno de sus elementos. (Para las distintas opiniones cfr. bibliografía en l. c. del *CIL* XII y supra, p. 50).

La misma ciudad de Nimes ha ofrecido otra inscripción de carácter funerario con el nombre de *Reburrus Virilis f. lintearius* (*CIL* XII 3340).

La producción y la industria del lino, lo mismo que su comercio, tuvo gran importancia en el mundo romano y de ello es buena prueba los abundantísimos testimonios de los autores clásicos y de la epigrafía.

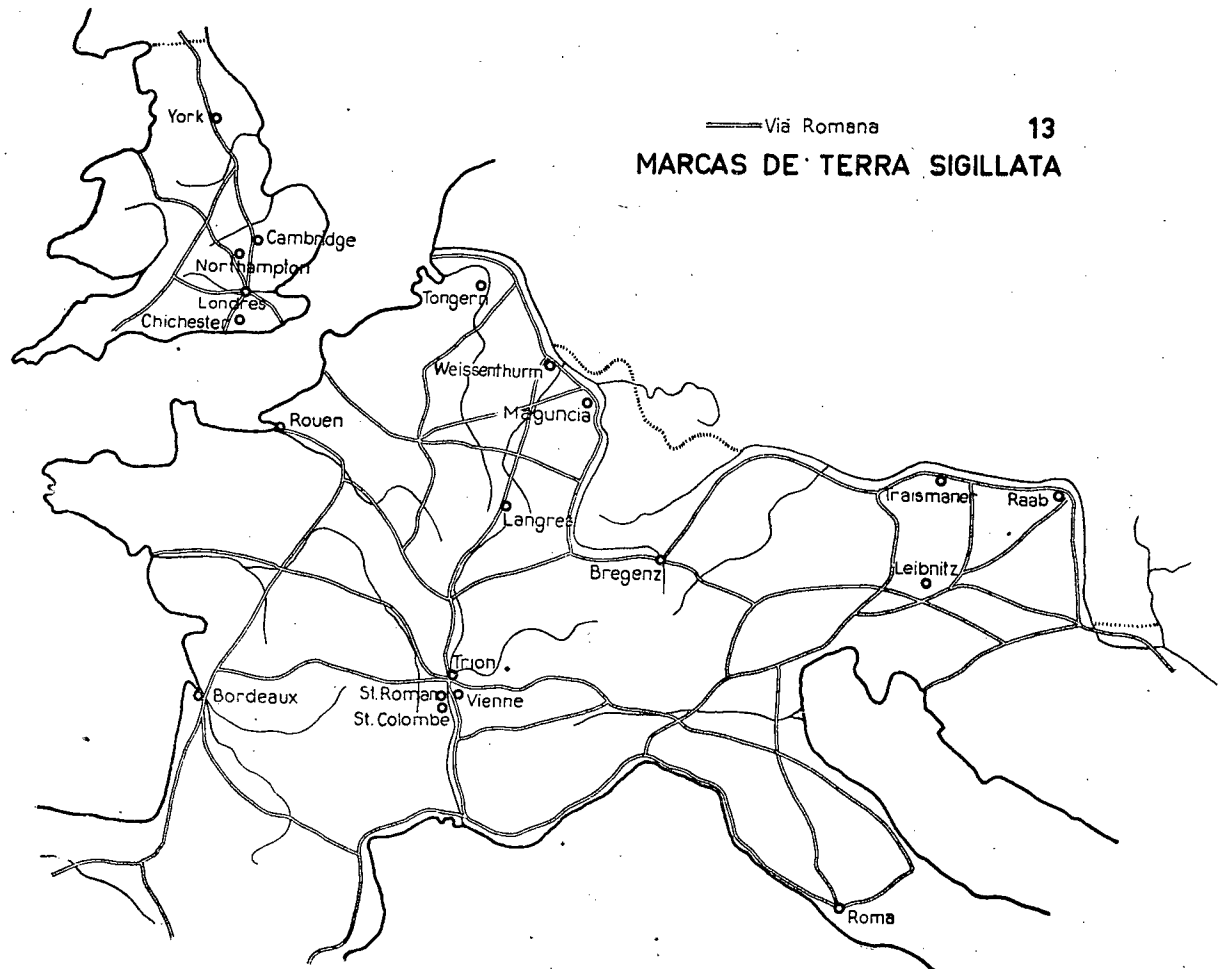
Via Romana
13
MARCAS DE TERRA SIGILLATA
York
Cambridge
Northampton
Londres
Chichester
Tongern
Weissenthurm
Maguncia
Rouen
Langres
Bregenz
Traismaer
Raab
Leibnitz
Trion
Bordeaux
St. Romain
St. Colombe
Vienne
Roma

Regiones de gran producción de lino en el occidente del Imperio fueron la Galia Cisalpina en la zona regada por el Po y el Tessino (Plinio, *Nat. Hist.* XIX 2, 9), de inmejorable calidad, aunque superado por el de Saetabis (Játiva). Que España era gran productora de lino lo afirma Polibio III 144; Livio XXII 46, 6). Además de Saetabis (Plinio, l. c.; Catulo 12, 4; 25, 7), Tarragona es mencionada frecuentemente por sus manufacturas de lino (Mela VI 2; Plinio XIX 2, 10; *CIL* II 4318*a*, Tarragona, después de una frase en alfabeto ibérico, añade *Fuluia lintearia*). En Ampurias muchos vivían de esta industria (Estrabón III 4, 9); en el occidente la tribu de los Zoelas cultivaban un lino muy estimado (Plinio XIX 2, 10).

La provincia de Aquitania poseía grandes factorías y producción de lino: Plinio, *Nat. Hist.* XIX 2, 8; Estrabón IV 2, 2. En Narbona existen repetidas inscripciones de *linarii* y *lintearii*: *CIL* XII 4475, 4476, 4484, 4486, 5969; lo mismo Lyon: *CIL* XIII 1998, cf. *ibid.*, p. 512.

Las ciudades de Italia conocen también a estos artesanos: Roma (*CIL* VI 9526 *lintearius*, 7468 *lintiarii*); Milán, Verona, Aquileia (*CIL* V 5923 *linarius* y *linar(ia)*, 3217, 1041, respectivamente).

Mercaderes, posiblemente ambulantes, de esta industria se encuentran en varias ciudades: Milán (*CIL* V 5932 *negotiator lentiarius et castrensarius*); Roma (*CIL* VI 9670 [*negoti*]*ator lintiarius* [*et legumi*]*narius* (?) y Augsburgo (Augusta Vindelicorum, Raetia), Ciudad que ha dado bastantes inscripciones de comerciantes y artesanos (*CIL* III 5800 *negotiator artis vestiariae et lintiariae*). Una inscripción tardía del año 608 en Palermo (*CIL* X 7330 *negotia(n)s linatarius*).

Lo que resulta muy sorprendente es la existencia fuera de la Península de marcas de *terra sigillata* con el nombre de *Reburrus* frente a la ausencia total de tales epígrafes en la sigillata peninsular. El hecho no es esporádico y casual sino que se repite reiteradas veces por distintas regiones del Imperio *.

El mapa adjunto nº 13 registra los lugares donde se han encontrado trozos de cerámica con marcas de terra sigillata en las que figuran el nombre de *Reburrus* y *Reburrinus*; está formado exclusivamente a base de las estampillas que ha sido posible recoger y que aparecen anotadas al final en el Apéndice nº 2.

* El problema de los alfareros llamados Reburri queda ampliamente expuesto en un artículo que hemos enviado a *AEArq.*, que lleva por título *Españoles en los talleres de cerámica del sur de la Galia*. A él remitimos para la documentación y las pruebas; aquí exponemos simplemente las conclusiones.

En dicho mapa se observa la existencia de una pequeña agrupación al norte de la Gallia Narbonensis, región de ceramistas, donde se podría suponer sin gran esfuerzo y a la vista del mapa la localización de la fábrica difusora. Las vías romanas serían lógicamente el camino de su comercio y exportación y, en efecto, los lugares donde dichas marcas han sido halladas, se encuentran a lo largo de dichas vías o muy próximas a ellas.

Las fronteras del Rhin y del Danubio marcan el límite de su expansión hacia el norte. Hasta ellas habían de trasladarse constantemente víveres y provisiones para las tropas de guarnición. Los soldados necesitaban gran cantidad de utensilios domésticos que, por no fabricarse en los lugares de acuartelamiento, tenían que suministrarlos con el comercio los centros productores del Imperio.

No sólo hasta el Rhin y el curso medio del Danubio llega la cerámica con dicho nombre a través de las vías romanas, sino que incluso, pasando el Canal de la Mancha, penetran en las Islas Británicas, revelando un comercio activísimo que sólo podía ser motivado por la permanencia de gran número de elementos militares en dichas Islas; es posible también que su mayor documentación, en una región alejada del centro difusor, obedezca en gran parte al celo inglés en recoger y guardar con gran cuidado los elementos arqueológicos de su suelo. En el oeste de Francia, sólo Burdeos y Rouen han dado a conocer tal clase de cerámica.

Sin embargo, con las estampillas coleccionadas hay que deducir que la cerámica con dicho nombre no ha sido exportada a las provincias romanas del oriente europeo. Italia prácticamente la desconoce, pues sólo hay un ejemplo en Roma y éste, más que una marca de sigillata, es una leyenda en un ánfora con indicación incluso de los cónsules del año 149. La Península Ibérica no ha ofrecido tampoco esa marca (uide supra, p. 111 ss.), a pesar del abundante comercio que parece observarse con los talleres de alfareros de la Galia.

Para conocer las características de esta cerámica las breves indicaciones de los distintos volúmenes del *CIL* son insuficientes y muy generales. Además están hechas cuando el conocimiento y estudio de la sigillata romana apenas estaba iniciado y el nombre de cerámica aretina se aplicaba de un modo muy general a toda la cerámica romana. Por otra parte, la intención que ha presidido la confección del *CIL* no ha sido estudiar las características de este precioso elemento cultural, sino recoger pura y simplemente sus epígrafes latinos.

La bibliografía más importante sobre terra sigillata, supra ps. 19 y 46; sobre sigillata hispana, p. 111 ss.

Los nombres en terra sigillata presentan problemas especiales, a veces de muy difícil solución. Por la brevedad de la marca en sí y por la fragilidad del material en que fueron impresos, muy a menudo ofrecen una lectura tan fragmentada e imprecisa, que sobre ella hay que contentarse con hacer posibles conjeturas. La dificultad de su lectura, se agrava también muy frecuentemente por no estar correctamente escritos, debido a la escasísima cultura del obrero del taller.

El desideratum más importante en esta clase de estudios, además de fechar la producción, es conseguir determinar geográficamente el posible lugar del taller; pero lo que sucede de ordinario no es llegar a conocer esto, sino solamente el punto donde una pieza ha sido encontrada, con lo que no hay más remedio que contentarse la mayor parte de las veces.

Aún se podría añadir más: si en epigrafía resulta difícil en muchas ocasiones acertar en un principio con la lectura recta de la piedra inscrita, en sigillata el peligro es mucho mayor, pues al ser más breve la leyenda, faltan los otros elementos de la frase que en una inscripción cooperan a la acertada interpretación total; de ahí que no siempre ofrecen mucha garantía de haber sido bien leídos y escrupulosamente copiados. J. Whatmough, *The Dialets of Ancient Gaul*, 1949, p. 271, después de haber utilizado a Oswald, *Index of Potter's Stamps on Terra Sigillata*, Margidunum, 1931, para su propósito de una clasificación geográfica, afirma que debe quedar un cierto residuo de nombres que deben ser simplemente puros fantasmas, que los estudiosos de terra sigillata deberían eliminar.

La espléndida producción de cerámica aretina, que dura hasta mitad del siglo I después de Cristo, es desplazada gradualmente por la fabricación gala en el mercado provincial. Los talleres galos más antiguos son ya de época augústea, pero la gran masa de producción es posterior.

Los principales talleres aparecen en el sur de la Galia, más exactamente en Aquitania, pues la Narbonense y Lugduniense son más bien zonas de importación. En Aquitania, país de los rutenos, las localidades productoras más importantes son Montans, La Graufessenque, Banassac.

Siguen en el tiempo otros de la Galia central: Lezoux, Saint-Remy-en-Rollat, Lubié-la Palisse, Vichy (Aquae Calidae) en territorio averno. Se extiende después por la Galia oriental Bélgica, las dos Germanias, localizándose incluso algún taller en el alto Rhin y Danubio (Sobre un taller del curso medio del Danubio, P. Karnitsch, *Die Verzierte Sigil-*

lata von Lauriacum (Lorch-Enns), Lins, 1955). Los centros de España no bien delimitados debieron entrar en actividad al cesar las exportaciones de los talleres rutenos hacia el reinado de Trajano.

Pero, a pesar del gran número de todos estos talleres, ninguno llegó a alcanzar la importancia y actividad de Arezzo en Italia en el siglo I, o la Graufesenque o Lezoux en la Galia.

La producción gala tiene unos límites cronológicos muy precisos para los distintos centros, pero en su conjunto dura hasta el siglo V. Una lista de localidades galas productoras de cerámica con indicación de la época en que estuvieron en actividad en Oswald, *Index of Potter's Stamps on Terra Sigillata*, Margidunum, 1931, p. 11 ; R. Knorr, *Töpfer und Fabriken versierter Terra-Sigillata des ersten Jahrhunderts*, Stuttgart, 1919, ps. 6 y 7, expresa gráficamente la fecha de producción de los alfareros más importantes y frecuentes.

Según la cronología dada por Whatmough, *The Dialects of Ancient Gaul*, 1949, p. 320, la producción de la Graufesenque se extiende desde el 20 al 90 d. C. Las fechas son las mismas dadas por F. Herment, *La Graufesenque*, París, 1934, p. 180 : después de un periodo intcial bajo el reinado de Tiberio (14-37), llegó a su apogeo la producción a mediados del siglo I bajo el reinado de Claudio y Nerón (41-68) ; su decadencia ha comenzado bajo el reinado de Vespasiano (69-79), se acentúa con el de Domiciano (81-95) y ha terminado bajo el reinado de Trajano (98-117). La producción de La Graufesenque cae, pues, toda ella, en el siglo I.

Whatmough, *l. c.*, p. 325, pone para los talleres de Banassac la cronología de 30-100 d. C. ; para la producción de Lezoux 40-170 (p. 333) ; la de Aquae Calidae desde el 80 al 130 (p. 344) ; la de Lubié-la-Palisse desde el 120 al 160 (p. 343), sin que haya que ver en estas cifras unas fechas límite.

En líneas generales se observa que la concurrencia en el mercado de la producción de talleres similares va suplantando a la mercancía de los talleres anteriores y así progresivamente desde el suroeste de la Galia en el siglo I los centros más importantes de producción se desplazan a través de la Galia central hasta el nordeste de la Galia en el siglo II y III (Sobre *La Céramique sigillée d'Argonne des II et III siècles*, cfr. G. Chenet-G. Gaudron, *Supplement a « Gallia »*, VI, 1955, 249 pág.).

En la clasificación de onomástica personal que hace Whatmough, el nombre de Reburrus, como ceramista, sólo aparece en los talleres de Montans en actividad desde el 15 al 90 d. C., *l. c.*, p. 273. Según él, no aparece ni en La Graufesenque, ni en Banassac, ni en Lezoux, ni en

Lubié-la-Palisse o en Aquae Calidae. Tampoco aparece entre otros ceramistas que han trabajado en Aquitania, aunque se desconozca la localización del taller, ni entre las estampillas encontradas en Aquitania de procedencia desconocida, La sigillata lugduniense lo ignora también.

Las razones que haya tenido Whatmough para colocar dicho nombre entre los ceramistas de Montans no se expresan, ni indica tampoco la fuente de donde ha sido tomada dicha marca ¿Será por la proximidad a España de Montans? ¿Conocerá la estampilla de Burdeos?

Oswald-Pryce, *An Introduction to the Study of terra Sigillata,* Londres, 1920, p. 200, coloca entre los alfareros de Lezoux y sólo aquí la estampilla *Reburri of.* (forma Walters 79).

Fuera de Montans según Whatmough y Lezoux según Oswald-Pryce, ningún otro especialista de cerámica sigillata lo registra, excepto P. Schaetzer, *Index des terminaisons des marques de potiers gallo-romains sur terra sigillata,* Bruxellas, 1956. Collection *Latomus,* vol. 24, pero no indica lugar de procedencia de las marcas.

No aparece citado en el estudio monográfico de F. Hermet sobre *La Graufesenque,* París, 1934, ni en el de G. Chenet-G. Gaudron, *La Céramique Sigillée d'Argonne des II et III siècles,* París, 1955. Tampoco lo registra P. Karnitsch, *Die verzierte Sigillata von Lauriacum (Lorch-Enns),* Linz, 1955, o el más general de R. Knorr, *Töpfer und Fabriken verzierter Terra-Sigillata des ersten Jahrhunderts,* Sttugart, 1919.

Después de estas observaciones y a la vista de los hallazgos en el mapa anterior es más probable que sea no Montans el lugar del taller, sino Lezoux o algunas de las localidades cercanas productoras de cerámica como S. Bonnet, Vichy, Toulon sur Allier, St. Remy, Lubié-la-Palisse que están situadas al oeste, pero muy próximas de Trion, Saint Romain, Vienne, Ste. Colombe donde han sido encontradas estampillas con el nombre de *Reburrus.*

Por otra parte, si aquí se encuentra mayor densidad en menos espacio, ello obedecería a estar más cerca del centro productor. Es más lógico pensar que de una región abundante en ceramistas se exportaran sus vasijas a otros puntos, que no un lugar desconocido y alejado enviara cerámica a una zona productora.

Siendo esto así, el momento de actividad del taller o talleres de los *Reburri* hay que colocarlo en la primera mitad del siglo II cuando los *Reburri* y *Reburrini* han recogido gran parte del Imperio en las legiones, después de haber cesado la producción aquitana y antes de iniciarse la producción del noroeste de la Galia. El fragmento de un ánfora en

Roma *CIL* XV 4090 se fecha en el 149 : *Zos 1... Reburrini... Orfit[o et Prisco cos.*].

Parece que fueron talleres pobres y de escasa actividad. De haber sido grandes talleres y magníficos artistas los restos de su cerámica habrían llamado más fácilmente la atención de los estudiosos y serían aún más abundantes los hallazgos de estampillas.

La explicación de la presencia de estos alfareros llamados *Reburrus* y *Reburrinus* en los talleres de la Galia no ofrece grandes dificultades. La Aquitania, el centro de la Gallia, era paso obligado de los ejércitos romanos y sobre todo de las tropas reclutadas en España. Estos *Reburri*, sin duda alguna, son hermanos y compañeros de aquellos otros españoles, hombres aventureros y soldados, que aparecen diseminados por todo el Imperio, principalmente en occidente.

En su caminar en las legiones no faltarían los rezagados que, cansados del largo caminar hacia un frente y un destino ignorado, sin una vocación militar decidida, ante el peligro de la muerte en el campo de batalla, se quedaron atrás y desertaron de su puesto. A éstos habría que sumar aquellos otros que, de constitución física delicada, por motivos de salud tendrían que ser abandonados por sus compañeros de armas, al no aguantar las largas jornadas de las marchas militares.

Los talleres de la Galia en plena producción les ofrecerían a todos ellos una colocación fácil y un medio de ganarse la vida, primero, como obreros, más tarde, como empresarios. Formas de estampillas como *Re[b]uri m(anu)* y *[Re]burrus fec(it)* o *Reburrrus f.* (dos veces) parecen indicar que no se trata del dueño de la industria, sino del nombre de un empleado.

Para indicar el dueño del taller se observan varias formas : *Reburri of(ficina)* (ocho veces) ; *Reburri off.* (una vez) ; *Reburri offi.* (una vez) ; *Reburri of.* (dos veces) ; *Reburris of.* (una vez).

En algunos casos sólo el genitivo : *Reburris, Reburri, Reburi, Reruri.*

Formas, sin duda, mal leídas : *Ebri, Erri* e incluso también *C. Iun(i) Rebur(i).*

También aparece dos veces *Reburrini* y una tercera mal leída o escrita *Keburrin(i)* o *Reburri m.* (?).

El número de estos alfareros no es fácil deducirlo, aunque parecen varios. Las variantes de redacción de la estampilla no son concluyentes, pues pueden obedecer a distintos obreros aunque perteneciesen al mismo taller. Tampoco queda claro si es un solo taller o más de uno.

IV

REBVRRVS

SIGNIFICADO Y ETIMOLOGÍA

Estudiar etimológicamente un nombre propio, supone, además de descubrir su origen, lograr hallar una raíz primitiva que haya sido la base de su formación y al mismo tiempo conocer su significado originario.

Hay que tener en cuenta que un nombre propio significa exclusivamente la persona portadora de ese nombre, lo mismo que el topónimo el lugar designado por él. Cuando se habla de significado, se entiende generalmente el valor semántico de dicha palabra antes de convertirse en nombre propio, es decir, cuando funcionaba como apelativo.

La vida del apelativo aplicado al nombre propio es muy breve. Rapidísimamente pierde su significación originaria en la conciencia de los hablantes; la fuerza evocadora de una idea se esteriliza y pasa a convertirse en una pura etiqueta individual o local.

La investigación etimológica de la onomástica trata siempre de descubrir las causas que han motivado la formación o la creación de un nombre nuevo y para ello intentan llegar a descubrir su valor como apelativo. Cuando es posible lograrlo, entonces se puede hablar con propiedad de etimología, es decir, de la acepción fundamental de un nombre propio.

En la vida de la palabra *Reburrus* es posible distinguir varios estadios: primero el originario y supuesto de apelativo cuya documentación es imposible; en segundo lugar como nombre individual, testimoniado muy abundantemente en la epigrafía y finalmente su aparición o conversión nuevamente en apelativo y simple adjetivo, según se deduce de las fuentes literarias (uide Apéndice n° 3), posteriores al uso como nombre de persona. La pervivencia como apellido y en topónimos actuales (uide supra p. 43 ss.) debe ser continuación o derivación del estadio como nombre individual.

Comenzando por los testimonios literarios todos ello son tardíos (San Agustín, *CGIL* principalmente). Si *reburrus* hubiera sido un adjetivo latino (así Hübner, *Mon. Ling. Ibericae,* Berlín, 1893, p. CXVII: *originis uidetur nec Ibericae esse iam propier r initialem, nec Gallicae, sed Romanae*; Thouvenot., *Sur la Province Rom. Betique,* París, 1940, p. 185), sin duda alguna habrían quedado testimonios literarios de este empleo en autores latinos anteriores, pero no ha sido posible documen-

tarlos. Este hecho simplemente conduce a pensar en una palabra extraña al latín en su origen.

En cuanto al significando que se le atribuye como adjetivo es doble y contrario, pero ambos fundados en una etimología y análisis no científico, sinò popular: *re-burrus* De ambos elementos por separado tenían seguramente conciencia todos o la mayoría de los latino-hablantes.

Re-, como prefijo, sería facilmente analizable en palabras como *re-cedo, re-cipio, re-nuntio, re-stituo*; *burrus* como adjetivo y además como nombre, fue identificado y relacionado muchas veces por los mismos antiguos con el griegos πυρρός.

Paulo Festo 31: *antiqua consuetudine...* πυρρόν *burrum dicebant. burrum dicebant antiqui, quod nunc dicimus rufum*; Cicerón, *Orator* 160; *Burrum semper Ennius, nunquam Pyrrhum*; Servicio, *Aen.* II 469: *Pyrrhus a colore comae dictus, qui latine Burrus dicitur*; Auctor incertus de praenominibus, 7: *antiquarum mulierum frequenti in usu praenomina fuerunt Rutilia, Caesellia, Rodacillia, Murrulla, Burra a colore ducta.*

Para la frecuencia y significado de *burrus* y palabras emparentadas cfr. *Thesaurus Linguae Latinae*, s. u. *burrus* y *Burrus*; Forcellini, *Totius Latinitatis Lexicon*, 1871, s. u. *Birrus* et *Burrus*; J. Whatmougy, *The Dialects of Ancient Gaul*, p. 442 y 446; W. Schulze, *Lat. Eigenn.*, Berlín 1904, p. 110, nota 1.

En el falso análisis de la palabra *re-burrus*, al segundo elemento no se le atribuye el significado del color del pelo, sino el de abundancia del pelo mismo y de ahí 'peludo', pero varía el valor dado al prefijo según los autores.

Con una interpretación de *re-* 'hacia atrás' (como en *re-cedo, re-spicio, red-eo*, cfr. Ernout Meillet, *Dictionnaire Etymologique de la Langue Latine*, París, 1939, s. u. *re-*, *red-*), *re-burrus* significaría 'de cabello erizado', 'hirsuto' y traslaticiamente 'rebelde' (Glosarios). Èste es el significado recogido por A. Mai, *Thesaur. Latinit. Class. Auct.* t. 8, p. 509: *Reburrus hispidus cuius primi capilli ceteris altius horrescunt.*

La interpretación de la palabra *reburrus* es muy posible que estuviera favorecida por el aspecto físico que ofrecían las poblaciones del noroeste peninsular, la de llevar el pelo y la barba sin afeitar, pues, aunque se ha dicho que se tonsuraban, las tribus atrasadas de Hispania iban de preferencia con el cabello hirsuto.

No faltan testimonios literarios que aseguran esta costumbre de las poblaciones indígenas, lo que a veces corroboran pinturas, monedas y

estatuillas antiguas. Estrabón III, 3, 7, afirma que los Lusitanos y los pueblos que habitan sobre el río Duero llevan el cabello largo al modo femenino, aunque en el combate se lo sujetaban con una cinta.

Por Apiano, *Iberica* 67, 68, se sabe que así llevaban el pelo los soldados de Viriato.

Los dos versos de Marcial X 65, 7 y 9: *hispanis ego contumax capillis — hirsutis ego cruribus genisque* prueban que el hábito persistía y que no fue privativo de épocas atrasadas y de escasa civilización.

También Catulo 37, 17 ss. dice de su amigo español Egnatio: *tu... une de capillatis cuniculosae Celtiberiae fili, Egnati, opaca quem bonum facit barba et dens Hibera defricatus urina.*

(A este respecto cfr. A. Schulten. *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, p. 39; J. Maluquer, *Historia de España*, dirigida por M. Pidal, tomo I, vol. 3°, p. 178; B. Taracena, *Ibid.*, p. 272; Id., *La cerámica ibérica de Numancia*, Madrid, 1924, p. 46).

Estas tribus por lo menos geográficamente coinciden con las poblaciones que llevaban el nombre de *Reburrus*, sin duda alguna mucho más frecuentemente de lo que la epigrafía deja traslucir. La frecuencia y lo peregrino del nombre, llamaría la atención de los extraños y así resulta sumamente elocuente la frase de Amiano Marcelino (XXVIII 4, 7): *praenominum claritudine conspicui quidam, ut putant, in immensum semet extollunt, cum Reburri et Flabunii et Pagonii Gereonesque appellentur ac Dalii cum Terraciis et Parrasiis aliisque ita decens sonantibus originum insignibus multis.*

A lo raro del nombre unirían el aspecto físico de los individuos portadores de dicho nombre propio y, haciendo un análisis etimológico como anteriormente se ha indicado, el cognomen de estas poblaciones hispanas en la mente de los extraños se convirtió en puro apelativo.

La segunda interpretación sobre el mismo elemento *burrus* 'peludo' supone un análisis distinto del prefijo, pero no ajeno a la lengua latina, dándole un matiz negativo como en *re-cludo, re-signo, re-tego* (cfr. Ernout-Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine*, París, 1939, s. u. *re-, red-*) y contaminado quizá con el valor anterior de 'hacia atrás', el mismo de *re-cedo, re-spicio, red-eo*. Este es el valor dado por San Agustín a la palabra *reburrus* 'calvo por delante' (*Contra Faustum* 6, 1) y por la *Itala* (*Levítico* 13, 42) al derivado *reburritium* 'propensión a la calvicie de la parte anterior de la cabeza'.

En efecto, San Agustín sale al paso de la interpretación de Fausto, que negaba la inspiración divina de la Biblia sobre el pasaje del *Levítico* 13, 40-42, diciendo: *caluum et reburrum et similis notae hominem non*

constituere sacerdotem, quia sunt huiusmodi apud Deum immundi uterque, contempsimus risimus.

El texto hebreo de la Biblia (la Vulgata dice *recaluaster*) distingue entre ח ל ד ('calvo por delante') y ח ר ק ('calvo por detrás'), situaciones legales y distintas de la calvicie producida por manchas de lepra en cuyo caso los sacerdotes del pueblo judío declaraban inmundo al enfermo. *Reburritium* y *reburrus* por tanto, no hacen referencia más que a la calvicie simple de la parte anterior de la cabeza.

La doble solución propuesta para explicar estos textos literarios, basada en la vacilación del valor atribuído al prefijo *re-*, supone que *reburrus* no es una palabra latina, sino extraña al latín, que penetró y se asimiló a otras conocidas, cuando se estrecharon las relaciones culturales entre los distintos pueblos del Imperio Romano. Una interpretación curiosa del P. Fita a base del vasco *aurré* (delante) y *buru* (cabeza) en *Epigr. Romana de la ciudad de León,* León, 1886, p. 30-34, 173, 174, 180-84 y *BRAH* 70, 1917, p. 340 s.

Entre las dos variantes semánticas no se ha hecho una distinción clara y precisa y así ambos significados opuestos sin hacer ninguna observación son recogidos por L. Weisgerber, *Die Sprache der Feslandkelt, Frank Furt Bericht,* 1928-1930, p. 207.

La significación 'hispido', 'de cabellos levantados', 'erizados hacia arriba' es la interpretación corriente: Forecellini, *Totius Latinitatis Lexicon,* 1871 s. u. *Reburrus*; Hübner, *Mon. Ling. Ibericae,* Berlín, 1893, p. CXVII; E. Gamillscheg, *Etymologisches Wörterbuch der französischen Sprache* Heidelberg, 1926-28, s. u. *rebours*; Ernout-Meillet, *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine,* París, 1939, s. u. *reburrus* (pero citando impropiamente a San Agustín); Walde-Hofmann, *Lateinisches etymologisches Wörterbuch,* Heidelberg, 1938, s. u. *reburrus*; Palomar Lapesa, *La onomástica personal de la antigua Lusitania,* Salamanca, 1957, s. u. *Reburrus.*

Reburritium 'propensión a la calvicie de la parte anterior de la cabeza' sólo es anotado por Walde-Hofmann, l. c. y Holder, sin establecer relación alguna con *reburrus* ni explicar su significado.

Con todo a base de estas interpretaciones y de este análisis, sin indicar más se ha tratado de explicar favorablemente y así han sido interpretados algunos derivados románicos: fr. *rebours, á rebours, rebousser*; prov. *rebous*; lorenés *rebrösi, rebrost,* aunque según J. Whatmough, *The Dialects of Ancient Gaul,* p. 467, el fr. *rebours* no puede representar a *reburrus* directamente.

E, Gamillascheg, l. c., s. u. *rebours*, afirma que se basa en el latín *reburrus* contaminado con *reuersus*; W. Meyer-Lübke, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935 p. 7105: **rebursus* ← *reburrus* + *brosse*, fr. *rebours*.

Cfr. también Ernout Meillet, l. c.; Weisgerberg, l. c. F. Diez, *Etymologisches Wörterbuch der romanisches Sprachen*, Bonn, 1887.

Admitiendo que el adjetivo *reburrus* no es más que una derivación tardía del nombre propio homófono, la investigación etimológica se centra en torno al nombre propio. No es ésta la posición adoptada por los etimologistas, pues al tratar del adjetivo o ignoran por completo el nombre propio como Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, p. 133 ss. (**bher-*), o ven tanto en el nombre como en el adjetivo un compuesto y se limitan a buscar el origen de *burrus* y demás palabras emparentadas.

Naturalmente las soluciones propuestas son diversas, según el ángulo de observación y más o menos en consonancia con las teorías predominantes en el momento. No puede faltar la solución ibérica del vasco, cuando el vasco era moda considerarlo la lengua universal de la Península y así todavía A. García Bellido, *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid, 1953, p. 115.

La tésis celta es sostenida por Zeuss y d'Arbois Jubainville, cfr. Holder, s. u. *reb-urrus*, *reb-urus*; también sostiene un origen celta G. Dottin, *La langue Gauloise*, París, 1920, p. 280.

A. Schulten, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, p. 112 ss., considera también nombres celtas entre otros a *Reburrus* y *Reburrinus*, si bien al final de la lista hace una salvedad diciendo que algunos, aunque parecen célticos por repetirse en la Galia, es posible que sean ligures y así en la página 95 de la misma obra, al estudiar el sufijo *-urr-* en la tribu de los *Gig-urri* y en nombres indígenas, observa que *-urr-* es frecuente en regiones celto-ligures. Esta inclinación al lado ligur parece observarse en Holder al analizar el sufijo *-urro-* (s. u.).

Sin atreverse a dar una solución, pero viendo dificultades desde el campo celta, se podrían citar a L. Weisgerber, *Die Sprache der Festland-kelt, Frank Furt Bericht*, 1928-1930, p. 207; J. Whatmough, *The Dialects of Ancient Gaul*, p. 467; Walde-Hofmann, *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1938, s. u. *reburrus*.

En último lugar se le ha considerado también indígena de Hispania. Originario de Lusitania, aunque en estrecha relación con *Birrus* y los latinos *burra* y *reburrus*, sostiene Palomar Lapesa, *La onomástica personal de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957, s. u. *Burrus* y *Reburrus*.

Una continuación en topónimos un poco arbitraria es mantenida por G. Rohlfs, *Couches de colonisation romaine et pré-romaine en Gascogne et en Aragón, Rev. Internationale d'Onomastique*, 1955, 1, p. 5, quien estudiando los nombres de lugar en *-acum*, deduce *Rebénac* (* *Rebinnus*) como Sévignacq (*Saeuinius*). La forma del nombre es totalmente analógica y supuesta, relacionada por él con *Reburrus* después de haber notado su frecuencia en la antigua Hispania y en la Galia Transalpina, lo mismo que la fecundidad del sufijo *-innus* en la onomástica de esta parte de la Galia.

Exceptuando a Holder que analiza *reb-urrus*, la interpretación etimológica ordinaria y corriente ha sido realizada a partir del falso análisis *re-burrus*. De esta forma las soluciones dadas, además de resultar insatisfactorias y poco convincentes, son completamente erróneas por partir de un falso supuesto.

Walde-Hofmann, *Lat. etymol. Wörterbuch*, Heidelberg, 1938, s. u. *reburrus* no se siente inclinado a pensar en una forma dialectal * *refurros* ← * *bhursos* con un tratamiento especial del sonido inicial del segundo elemento en posición intermedia, lo mismo que una equivalencia *f-* = *h-* que lo relacionara con *hirsutus*.

Palomar Lapesa, l. c., siguiendo a Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, p. 134, cree posible su procedencia de una raíz * *bher-* 'rajar, partir, frotar' (lat. *ferio*), pero se ve precisado a añadir que esta posibilidad ha de entenderse a través de un préstamo de otra lengua.

Aun siendo posibles las interpretaciones de este tipo, ofrecen sin duda serias dificultades. En primer lugar el prefijo *re-* sólo aparece en itálico (cfr. Ernout-Meillet *Dictionnaire étymologique de la Langue Latine*, Paris 1939, s. u. *re-*, *red-*) y los paralelos que se han propuesto (cfr. Walde-Hofmann, *Lat. etymol. Wörterbuch*, s. u. *re-*) son problemáticos y nada satisfactorios.

Una solución clara y convincente para la raíz tampoco se ha hallado por ese camino, pues, o se tiene que recurrir al concepto de préstamo, o a tratamientos y elementos itálicos de cuyo mundo parece históricamente estar muy alejado dicho nombre personal, e incluso tanto *burrus* como *Burrus* pertenecen como antes se ha dicho (p. 42 ss.) al mundo cultural mediterráneo y están en estrecha relación con sus homónimos griegos. De esta forma la solución más acertada es la de pensar, como Holder, en un elemento radical *reb-* aunque no convenza del todo la solución celta. (Cfr. también *Rebbilus*, Vasconcellos, *Rel.* Lusitania III p. 410. nº 1, fig. 199, p. 420).

En último término el sufijo *-urr-*, dada la frecuencia e insistencia con que aparece en la toponimia y antroponimia antigua peninsular, se ha considerado siempre como un elemento indígena de España. Hübner, *Monumenta Linguae Ibericae* pp. CII y CXIII, aunque con el criterio antiguo de lo ibérico, recoge multitud de nombres propios en los que aparece el elemento *-rr-* / *-r-* con distinto vocalismo. Cfr. también P. Aebischer, *Erexenturri*, *Pirinus* VI 1950 p. 67 ss,

El carácter de este sustrato es difícil de precisar con exactitud. Para explicar la innumerables formas que ofrece la onomástica antigua de España d'Arbois de Jubainville, C. Jullian y otros supusieron en occidente el dominio de un gran imperio ligur. Esta antigua tesis no es posible ya mantenerla después de los trabajos de Bosch Gimpera, *Etnología de la Península Ibérica*, Madrid, 1932, donde niega la presencia de ligures en España ; Berthelot, *Les Ligures*, *Revue d'Archéologie* 2, 1933, p. 72-120 y 245-303 ; Fouché, *Les ligures en Espagne et en Roussillon*, *Revue Hispanique*, 71, 1933 ; Mendes Corrêa, *O problema ligur em Portugal*, *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia y Etnología*, 1934.

La presencia de un pueblo no celta en occidente ha sido también sostenida por Pokorny, pero dándole el nombre de ilirio, en su artículo *Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier*, *Zeitschrift für celtische Philologie*, 20, 1935 y 21, 1938 ; Pittoni, *Die Urnenfelderkultur und iher Bedeutung für die europeische Geschichte*, *Zeitscrift für celtische Philologie*, 21. 1538.

Dos filólogos como Bertoldi, *Problèmes de substrat*, *Bulletin de la Société linguistique de Paris*, 32, 1931 y M. Pidal, *Sobre el sustrato mediterráneo occidental*, *Congrès de Toponymie de Paris*, 1938 publicado en *Zeitschrift für romanische Philologie*, 59, 1939, p. 189 ss. y en *Ampurias*, 1940 reunido con otros trabajos suyos en *Toponimia prerromana Hispana*, Madrid, 1952, p. 71 ss., han señalado que existían numerosos nombres de lugar que no se pueden explicar a base de raíces vasco-ibéricas o celtas. M. Pidal, para explicar este hecho, piensa en la llegada a la Península de ilirios, ligures o ambrones y su establecimiento en el triángulo geográfico cuya hispotenusa iría aproximadamente desde Lisboa hasta el país vasco.

El problema es difícil y debatido. Quedan además en pie las noticias de los escritores griegos y el Periplo Masaliota del siglo IV antes de Cristo, fuente de la Ora Maritima de Avieno, reunidas por Schulten en *Fontes Hispaniae Antiquae* I y II, Barcelona, 1922-1925 que hablan de ligures en España. (Sobre este punto cfr. Giovanni Capovilla, *La tradi-*

zione greca e il problema degli Ambrones-Ligyes, Atti della Accademia Nazionale dei Lincei, Classe de Scienze Morali, Memorie, vol. V, Serie 8ª, Roma, 1953).

En consonancia con estas corrientes Holder s. u. *-urro-, -ura,* al lado de nombres hispanos atribuye con timidez origen ligur a los nombres *Caburrum, Atura, Laetura.* Del mismo modo J. Pokorny, *Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier*, l. c., p. 66, nº 14, viendo el sufijo *-ir-* en nombre de lugar y de persona, añade que *-rr-* es característico del ibérico y que se puede comparar con el sardo *Ithir, Ittiri* (ibéricos *Camira, Copirus, Pisirus*).

Para Schulten, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, p. 95, el sufijo es de origen ligur y Bosch Gimpera, *Formación de los pueblos de España*, México, 1945, p, 150, afirma que representan una capa indígena las tribus de Galicia llamadas *Gigurros, Seurros, Tiburos* y otras. Las tres citadas poseen el mismo sufijo que *Reburrus* y a los *Gigurros* y a los *Seurros* pertenecen algunos individuos que llevan el nombre de *Reburrus.*

¿Qué hacer pues con el nombre de *Reburrus* y su derivado *Reburrinus*? Claramente hay que atribuirle origen indígena de Hispania, lo mismo que a las primitivas poblaciones arrinconadas en las costas atlánticas de la mitad norte de la Península que conocen este nombre. Hay que rechazar su origen vasco por el hecho de la *r-*, como notó el mismo Hübner, *Mon. Ling. Ibericae*, Berlín, 1893, p. CXVII y del mismo modo la tesis celta y considerarlo como un fenómeno más de sustrato sin poder precisar si se trata de una formación ligur o iliria, concepto cómodo que ha servido muchas veces de denominador común para encerrar elementos antiguos muy heterogéneos difíciles de analizar.

Lo que resulta innegable es la gran importancia de ese sustrato preindoeuropeo que pervive a través de los siglos y se funde con los nuevos elementos culturales que arriban a la Península aflorando a la superficie frecuentemente a través de ellos, lo que bajo muchos aspectos corrobora constantemente la arqueología española (cfr. por ejemplo J. Maluquer de Motes, *La técnica de incrustación de Boquique y la dualidad de tradiciones cerámicas en la Meseta durante la Edad del Hierro, Zephyrus,* 8, 1956, p. 179 ss.).

Para dar una solución precisa hay que esperar todavía a que se haga más luz sobre nuestra etnología antigua y sus relaciones lingüísticas y culturales.

APÉNDICE Nº 1

FUENTES EPIGRÁFICAS

1. Peninsulares

REBVRRVS

1. *CIL* II 411, Viseu : Valerio Reburro an. XVII pater et mater f. c.
2. *CIL* II 448, Idanha-a-Velha : Rufus Reburri an. XX Reburro Docquiri Marcia Marci f. filio uiro et sibi.
3. *CIL* II 450, Idanha-a-Velha : T. Va[le]r[i]o Frontoni... Reburrus frater f. c.
4. *CIL* II 591, Mérida : [R]eburrus Sexticius Serenicus C. [Sex]ticius F... [h.] s.s.s.u.t.l. L. Sexticius Sulpicianus su[is et] sibi [et] Miniciae Firmillae p.
5. *CIL* II 734 = 3051 = 5860, Avila (cfr. *Rev. Extrem.*, 4, 1902, p. 356 ; *Rel. Lusit.*, III, p. 37) : [Re]burr[o] Magilonis f[ilio].
6. *CIL* II 871, Salamanca : Lucius Accius Reburrus Ter(mestinus) an. XVI h.s.e.s.t.t.l. [L.] Accius Reburrus [et] Atil[i]a Clara priuigno pio f. c.
7. *CIL* II 881 = *HAEpigr.*, 413, S. Martín del Castañar: Bolosea Breui f. uixit an. LXX h.s.e.s.t.t.l. Reburrus Tapori f. centurio matri.
8. *CIL* II 886, Baños de Montemayor : [Su]nuae Reburr(i) Nymphis u.s.l.a.
9. *CIL* II 1569, Castro del Río : Optatus Reburri l. imag(inem) Caes(aris) Aug. P. [p.] Imp. Primus d.s.d. eamque cum Optato et Reburro filis dedicauit senatus decreuit perpetuo bonis publicis interesse.
10. *CIL* II 2387 = *Arquivos*, 6, 1934, p. 310, S. Marinha de Ribeira da Pena, Villareal : Antelus (?) Reburri fil. Banderaeico (?) u. s. l. a.
11. *CIL* II 2393, Moreira (Bracaraug.) : Dis Manibus L. Co[r(nelii)] Flaccilli [ann]or(um)... [c]u[m] filio Reburro.
12. *CIL* II 2394 *a*, Villar de Maçada, Villareal : Ioui Optim(o) M(aximo) Alius Reburrus redidi uotm.
13. *CIL* II 2482, Chaves : D. M. Visala, Rebur(ri) Sambrucolen(sis uxor), filiae pientissimae [et] nepotibus suis d.s.fec.
14. *CIL* II 2610, Valdeorras : L. Pompeio L. f. Pom(ptina) Reburro Fabro Gigurro Calubrigens(i), probato in coh. VII pr., beneficiario tribuni, tesserario in > (centuria) optioni in > signifero in > fisci curatori, corn(icularío) trib(uni), euoc(ato) Aug(usti), L. Flauius Flaccinus h(eres) ex t(estamento).

15. *CIL* II 2803, Coruña del Conde, Peñalva de Castro : Reburrus P... iganco(m) (?) Melmani [f(ilius)] h.s.e. Pupi eius [f]ra-[ter ?] ac heres d.s.f.c.
16. *CIL* II 2941, Ibarguren ; Anicius Reburrus Reburrini f. an. LXXV h.s.e.
17. *CIL* II 3053, S. Martín de Valdeiglesias, Ávila : Caecilia[e T. S] em [p]ro[ni Reb]urri f. et T. Semproni[o] Reburro sobrino [m(ater ?)] f.c.
18. *CIL* II 3570, Villa Joyosa : M. Sempronius Hymnus suo et M. Semproni Reburri fili sui nomine macellum uetustate conlapsum sua pecunia restituerunt itemque et mensas lapideas posuerunt.
19. *CIL* II 4143, Tarragona : Q. Annio Apro speculatori leg. VII gem. fel. in intestato defunct(o) collegae eius d. s. f. T. Flauius Reburrus, L. Valer. Festus, L. Valer Maternus, L. Sempr. Maternus, L. Annius Vitalis, M. Memmius Celer P, Cornel. Gratian[u]s.
20. *CIL* II 4157, Tarragona : C. Iulio Reburro, mil. leg. VII g. f., d(omo) Segisama Brasaca, an. LII, a(erum) XXIIII, Licinius Rufus miles leg. eiusde[m h(eres) f. c.].
21. *CIL* II 4169, Tarragona : D. M. C. Val(erio) Reburro uet(erano) marcia Procula uxor et Val. Reburrinus filius patri pientissimo.
22. *CIL* II 4236, Tarragona : Pomp. Maximinae ex > (conuentu) Bracaraug. flam. uxori Vlpi Reburri flam(inis) p(rouinciae) H(ispaniae) C(iterioris).
23. *CIL* II 4257, Tarragona : M. Vlpio C. fil(io) Quir(ina) Reburro, ex > (conuentu) Bracaraugustano, omnibus h(onoribus) in r(e) p(ublica) sua func(to), flam(ini) p(rouinciae) H(ispaniae) C(iterioris) p(rouincia) H(ispania) C(iterior).
24. *CIL* II 5261, Mérida : ... sacrum in honorem M. Arri Reburri Lanc(iensis) Transc(udani) filii optimi M. Arrius Laurus et Paccia Flaccilla posuerunt.
25. *CIL* II 5343 = 938, Talavera la Vieja : L. Vibio Quiri[na] Reburro Valeria Tagana Duelonis filia test(amento) p(oni) i(ussit).
26. *CIL* II 5353, Calañas, Huelva : Reburrus Vacisi f. castello Berensi Limicus h.s.e. ...pu[s?] frat(e)r fecit.
27. *CIL* II 5609 = 2447, Braga : Reburrus Camali Aenus ann. XXX.
28. *CIL* II 5663 = *Arquivos*, 4, 1934, p. 354, Astorga : Caraedudi Fronto Reburri f. u.s.l.m.
29. *CIL* II 5700, León : L. Terentio Q. Reburro an. LV L. Terentius...
30. *CIL* II 5769, Palencia : D. M. S. [C]l(audio) Reburro [C.] Cassius Reb(urro) p(atri) f(ilius) f. c.

31. *CIL* II 6088, Tarragona: D. M. S. L. Val(erio) Reburro frument(ario) leg. VII g. p. f., stip. X uixit ann. XXIIII, mensib. IIII, dieb. XVIII Valeria Galiste mater misera filio pientissimo.
32. *CIL* II 6290 = *Eph. Epigr.* VIII 126, 127, p. 407, Felgar, Braganza: Reburrus Ari Seurus > (centuria) Narelia an. LXII.
33. *CIL* II 6291 = *Eph. Epigr.* VIII 111, p. 399, Pinhão: Diis Manibus [L.] Alffi Reburri Quirina Asturica ueterani L. Sulpicius Rufus et L. Flauius Clemens ex testamento f. c.
34. *BRAH* 26, 1895, p. 49 = *Eph, Epigr.* VIII 172, p. 422, Pancorvo: Ambatae Plandidiae Domitia Doidena et Domitius Reburrus matri.
35. *BRAH* 42, 1903, p. 213, Astorga: Q. Varius Reburri f. Maternus Seurrus Transmini an. XIIIX h. s. e.
36. *BRAH* 102, 1933, p. 389, Salamanca: Rebu[rri]nae [Rebur|ri f. a[n]. XVII s. t. [t.] l.
37. *Bol. Inst. Est. Astu.*, 23, 1954, p. 468, nº 5, Villalcampo: D. M. Fronton Reburro ?...
38. *Bol. Inst. Est. Astu.*, 23, 1954, p. 486, nº 56, Villalcampo: Reburro Arconis f. an...
39. *Bol. Univ. Santiago Comp.*, 55-56, p. 433, Bracaraug: Seuerus Reburri f. Tiophilus Elaneobrigensis an. XXXX sodales Flaui d. s. f. c.
40. *Epigr. Salm.*, p. 24, Salamanca: Reburrus M...ti...ann. XI s. t. t. l.
41. *HAEpigr.*, 149 = *AEArq.*, 25, 1952, p. 157, Talavera de la Reina: Q. F. Nor. Reburrus Pyrronis m. d. p. s.
42. *HAEpigr.*, 242, Resende, Cárquere: D. M. S. Val(erius) Reburrus anno. L f(ilius) f(ecit).
43. *Rel. Lusit.* III, p. 223, fig. 229, Mouços de Villareal: I. O. M. Li(bero) (Liberatori ?) Reburrus l. p.
44. *Rel. Lusit.* III, p. 408, fig. 117, Cogulla, Castello, Trancoso: D. M. S. Apanae Reburri f. an. XIX Albinus ux(ori) Atonius Mucnele f. f. c.

REBVRRA

45. *CIL* II 2566 = *BRAH* 58, 1911, p. 514 y 515 adjunta foto, Sta. Marinha de Ribera, Villareal: M. Iunio Qu[i]r. Robusto Iunius Mo[nt]anus patri e[t] Rutilia Reburra (ô P. f. Rufa) marito h. f. [c.].

REBVRRVS (abreviado)

46. *CIL* II 1987, Adra: Concessa. Rebu(rri) h. s. est s. t. t. l. Varus Galli f. h. s. est s. t. t. l,
47. *CIL* II 152, Elvás: Anthymus Reb... Scientini et Ce.. leris Ser... u. s. a. l.

48. *CIL* II 5246, Viseu: [Lob]esae Viriatis [an]norum XXX [T]oncinus Reb[urris] matri f. c.
49. *CIL* II 6252-1 = 2667, León: Leg. VII ge. Reb.
50. *BRAH* 63, 1913, p. 232, Ávila: D. M. [S.] Reb[urrus] Ma[gil]on[is f.] [h.] s. e. Mater [f(ilio) c(aro) f.] c. s. t. t. l.
51. *Cat. Mon. Zamora*, p. 31. Moral: D. M. S. Reburina R(eburri) f. an. X.
52. *Epigr. Salm.*, p. 30 s., Salamanca: D. M. [S.] Reburi[n]a Re(burri) f. an. V h. t. l.
53. *Rev. Centro Estudios Extremeño*, 16, 1942, p. 30, Zafrilla de Campofrío (Cáceres): Reb.

RIBVRRVS

54. *Epigr. Salm.*, p. 20, Villasbuenas: Baebius Riburrus Celiborcae sacrae u. s. l. m.

REBVRRIVS

55. *CIL* II 1876, Cádiz: M. Reburrius Philippus Caru(s) suis h. s. e. s. t. t. l.

REBVRRINVS

56. *CIL* II 382, Coimbra: D. M. P. Lucani [f. ?] [R]eburrin[i] an. XXX[I]X Romae sepulto Publia Procula mater.
57. *CIL* II 862, Ciudad Rodrigo: C. Valerio Re[b]urrino Au.... hic Auia Iunus Iambinus (Tancinus ?).... dist.... IX.... e.
58. *CIL* II 2404, = *Arquivos*, 6, 1934, p. 318 = *Zephyrus*, 4, 1953, p. 61 s., Sta. Eulalia de Barrosas: Reburrinus lapidarius Castaecis u. l. [s.] m.
59. *CIL* II 2680, León: D. M. Attiae Malduae Reburrini f. an. LVIII Ispana m(ater).
60. *CIL* II 2853, S. Pedro de Arlanza: G. Terentio... Reburri[no]... ueterano [leg.] VII gem. [fel.] Iluir...
61. *CIL* II 2941, Ibarguren, Álava: supra 16.
62. *CIL* II 4169, Tarragona: supra 21.
63. *CIL* II 5534, Talavera de la Reina: D. M. Tongetamus Reburrini [ann.] LX .,.is...
64. *BRAH* 70, 1917, p. 339 ss., Sta. Cecilia, Tordomar, Burgos: D. M. Valerio Reburrino an. LXX Valeri[a] Reb(urrina) [p]atri f. c. D. M. Valerie Proculine an. LXX Val(eria) Rebu[r]rina m(atri) f. c.
65. *Eph. Epigr.* IX 277 = *O Arch. Port.* 3, 1897, p. 224, Babe: D. M. Calpurnio Reburrino equiti a[l(ae)] II P. G. s. t. t. l.

REBVRRINA

66. *CIL* II 4268, Tarragona: P. Fabio P. f. Ser(gia) Lepido f., quae [i. e. statua] ex d(ecreto) d(ecurionum) Tarr(aconensium), quod factum post mortem eius, posita est adiectis ornamentis aedilicis remissa impensa, quam [i. e. impensam] mater eius Iulia Sex(ti) filia Reburrina de suo dedit.
67. *BRAH* 70, 1917, p. 339 ss., Sta. Cecilia, Tordomar, Burgos: supra 64.
68. *BRAH* 102, 1933, p. 389, Salamanca: supra 36.

REBVRINVS

69. *CIL* II 2679, León: [D.] M. Attio Reburino f. pieisimo posuerun paretenes pi. anor. XXV.
70. *CIL* II 4007, Vivel (entre Sagunto y Tortosa): C. Aurelius Reburinus an. LX Cassia Agile an. XXXI.
71. *Epigr. Salm.*, p. 30 s., Salamanca: D. M. S. Placidus Re(burini) an. VII h(ic) i(acet).
72. *Rel. Lusit.* III, p. 419, fig. 198 a, Picote, Miranda do Douro: Reburino Bouti an. IXX.

REBVRINA

73. *Bol. Inst. Est. Ast.*, 23, 1954, p. 468, n° 6, Villalcampo: D. M. S. Reburine f. an. LXX...
74. *Cat. Mon. Zamora*, p. 31, Moral: supra 51.
75. » » » p. 33, Fresnadillo: D. M. S. Reburine an. L.
76. *Eph. Epigr.* IX 261 a, Villaflor. Torren de Moncorvo: D. M. S. Allia Reburina an. XLV h. s. s. t. t. l.
77. *Epigr. Salm.*, p. 30 s., Salamanca: supra 52.
78. » » p. 70, Salamanca: Anie Reburine an. XXXIV h. s. t. t. l.
79. *CIL* II 2614, Pino, León: D. M. Cal[p]urnius Seuerinus et Reburi-[ni]a[e] Cal[p]urninae filiae carissimae memoria an. XIIX.

2. EXTRAPENINSULARES

REBVRRVS

80. *CIL* III 847, Gyalu (Dacia): [D. M.] Aur(elius) [F]abius sig(nifer) al(ae) Sil(ianae) uix. ann. XXVIIII m. XI Aur. Reburrus uet(eranus) et Fabia filio pientissimo p(osuerunt) set et sibi.
81. *CIL* III 5087, Preims, Wolfsberg (Noricum): Reburrus... et Asseda... et Gracco... at obitis Goutae et Aticin...
82. *CIL* III 14214, Adam-Klissi (Moesia Inferior): [Imp. Caes. Diui Neruae f. N] e [rua Traianus Aug. Germ. Dacic. Pont. Max. Tri] b. Pot. [XIII cos. u. p. p.] [in honorem et] memoriam

fortis [simorum uirorum qui] pro Re. P. morte occubut-[erunt monumentum fecit] (entre otros) ... uius Reburrus Cluni (ensis).

83. *CIL* V 4936, Cividate di Val Camonica (Regio X): C. Pladicius Celsi f. Rebu[rrus].

84. *CIL* V 4963, Loseni (Regio X): L. Decius Primus Al.... fil. Decio Reburro et Sex. Decio Primo ... di urfon et ... n ... Clos uxori pien ...

85. *CIL* V 5118, Almenno, Bergamo (Regio XI): Martialis Reburri P. f. et Hygia Siluano u. s. l. m.

86. *CIL* V 5137, Bergamo (Regio XI): M. Cornelio M. f. Pr. Iuliae G. f. Maxumae M. Cornelio M. f. Reburro IIIIuir aed. pot.

87. *CIL* V 5199, Clusone, Bergamo: M. Vettio Dai f. Reburro et Piettienae Maximae ...

88. *CIL* VI 1064, Florencia, hoy Roma: [Ludos] ededit ob di [e] m [natalem ?] ... agentibus commilitonibus cum suis acroamatibus nominibus infrascriptis ... (entre otros) Flaui Reburre.

89. *CIL* VI 2729, Roma: L. Aemilius L. f. Quir. Reburrus mil. chor. X pr. > Mari uix. ann. XXV mil. ann. IIII t. p. i.

90. *CIL* VI 3256, Roma: D. M. T. Flauius Reburrus e. q. s. Augg. nn. uix. ann. XXXXV m. ann. XXIIII T. Iul. Vindiciani N. Pannonius h. T. Iul Iulianus et Aur. Domitius B.

91. *CIL* VI 8041, Roma: L. Pompeio C. f. Vol. Reburro Rufinus fratri.

92. *CIL* VI 10056, Roma: Item Hisp(anis) ... Reburro XXV.

93. *CIL* VII 1193 = III p. 1972 XXXII (XXI p. 864), Malpas, hoy en Londres, año 103, 19 de enero: [Imp. Caesar] Diui Neruae f., Ner[ua Tr] aia[nus Aug]ustus Germanicus [D]acicus, pontifex maximus, Tribunic(ia) potestat(e) VII, imp(erator) IIII, co(n)s(ul) V, p(ater) p(atriae) [e]quitibus et peditibus qui militant in alis quattuor et cohortibus decem et una, quae appellantur I Thracum et I Pannoniorum Tampiana et Gallorum [S]ebosiana et Hispanorum Vettonum c(iuium) R(omanorum), et I Hispanorum et I Va[ng]ionum miliaria et I Alpinorum et I Morinorum et I Cugernorum et I Baetasiorum et I Tungronum milliaria et II Thracum et III Bracaraugustanorum et IIII Lingonum et IIII Dalmatarum et sunt in Britannia sub L. Neratio Marcello, qui quina et uicena pluraue stipendia meruerunt, quorum nomina subscripta sunt, ipsis libertis posterisque eorum ciuitatem dedit et conubium cum uxoribus, quas tunc habituissent, cum est ciuitas eis data, aut, si qui caelibes essent, cum iis quas postea duxissent

dumtaxat singuli singulas a. d. XIIII K. Febr. M'. Laberio Maximo II, Q. Glitio Atilio Agricola II cos. alae I Pannoniorum Tampianae, cui praest C. Valerius Celsus decurioni, Reburro Seueri f. Hispan(o). Descriptum et et recognitum ex tabula aenea, quae fixa est Romae in muro post templum [diui A] ug(usti) ad Mineruam.

94. *CIL* VII 8213, Mila (Numidia) : D. M. Sac. Ael(ius) Extricatus Quir. Rebur[ri f.] uixit LV.

95. *CIL* VII 14631, Hr. Schemtû (Prou. Proconsularis) : Q. Domitius Cn. f. [Quir.] Domitia Cn. f. Festa [H]ospita uixit ann. VIIII [Pia] uix. ann. V. L. Domitius Cn. f. Quir. Reburrus parentibus uiuis decessit uixit annis XXVII h.s.e.

96. *CIL* X 329, Diano, Tegianum : Epidie Reburiio filiae.

97. *CIL* XII 328, Garéoult (Narbonensis) : C. Iulio Reburro patri Iulie L. [f. D]id[y]me matri...

98. *CIL* XII 3315, Nimes : T. Crispus Reburrus fecit.

99. *CIL* XII 3440, Nimes : Manibus Reburri Virilis Linteari.

100. *CIL* XII 5951, Sommières : Q. Serua(eus?) Reburrus Mer(curio) u.s.l.m.

101. *CIL* XIII 7045, Zahlbach, Maguncia (Germania Superior) : Reburrus Coroturetis f. mil. cho. I Lucensiu(m) Hispanorum an. LIII sti. XXIIII h.s.e. h. ex t. f. c.

102. *CIL* XIII 8367, Colonia (Germania Inferior) : L. Secu... Atlio Rufo A...ul Rebur...

103. *CIL* XIV 413, Ostia : Sergia Prisca hanc in honore(m) L. Caci Reburri f. Huir(i) et decuriones Ost(i)e(n)ses funere pu-b(lico) [suple : efferendum] statuamq(ue) et turis p(ondo) L censuer(unt). L. Kacius Reburrus h(onore) u(sus) funeris impensam remisit.

104. *Bonner Jahrbücher*, 82, 1887, p. 20 (cfr. Holder s. u.), Colonia : Leg(io) VI Rebur(rus).

105. *Bonner Jarhbücher*, 87, 1892, p. 208 (cfr. Holder s. u.), Colonia : I[ul]. Reburro[o].

REBVRRVS?

106. *CIL* III 889, Thorda, Potaissa (Dacia) : I. O. M. D. Reb ... Ias ... m(iles) l(eg.) I Ita(licae).

REBVRRIA

107. *CIL* XII 3859, Nimes (Narbonensis) : D. M. Rburriae Suauis sibi et suis t. f. i.

REBVRRINIVS

108. *CIL* XII 6305, Baden-Baden (Germania Superior) : L. Reburrinius L. f. Cl. Candidus Ara, mil. ch. XXVI uol(untariorum) c(iuium) R(omanorum), Anici Victoris stip. XIII h. f. c.

RIBVRRINIVS

109. *CIL* VIII 3226, Lambesa (Numidia) : Dis Mani. T. Riburrinius Gal. Fuscus Lugo mil. leg. VII g. [f] > Passiniana annorum ... stip. VIII h. s. est.

RERVRRINVS

110. *CIL* VII 201, Slach, Stainland : > Rerurrini.

REBRICVS

111. *CIL* XIII 4700, Soulosse (Belgica) : Regulus Rebrici D. M.

112. *CIL* XIII 5838, Langres (Germania Superior) : Monumentum Rebrici sacr... oso...donauit.

113. *CIL* XIII 5487, Dijon (Germania Superior) : Rebrici Primi Pil. et D. [R]ebrici et luni[llae] uxxori.

114. *CIL* XIII 7761, frag, 6, Niederbieder (Germania Superior) Rebric(us) Tem.

RIBRICVS

115. *CIL* XIII 5534, Dijon (Germania Superior) : D. M. Mon(umentum) Marceli Ribrici fil.

REBRICA

116. *CIL* XIII 2616, Belley. Ambarri (Lugduniensis) : D. M. Q. Verati(i) Saceri Veratia Rebrica co[niugi... ponendum] curauit.

117. *CIL* XIII 2531, Belley, Ambarri (Lugduniensis) : D. M. et quieti eternae Rebrice Diuixti fil. femine incomparabili que uixit sine cuisquam animi lesione Camilia Maria et Martius Saturini matri karissim. p. c. et s. a. d.

118 *CIL* XIII 5551, Dijon (Germania Superior) : D. M. Rebrica Sedati fil.

ROBVRVS

119. *CIL* III 12018, Mohács (Pannonia) : Roburi Cl(audi) V uil(ici).

APÉNDICE N° 2

MARCAS DE « TERRA SIGILLATA »

CIL III	12014, 461 *a*, *c*, *d*, Razqueve, Traismaner, Bregenz		Reburri of.
» » »	461 *b*, Raab		Reruri
» » »	462 Leibnitzr Feld		[Re]burrus fec.
» VII	1336, 895, Londres		Reburrus f(ecit)
» » »	896, Castor Northamptonshire		Re[b]urri m(anu)
» » »	897, *a*, *b*, Londres, Cambridge		Reburri of.
» » »	» *c*, York		Reburri of.
» » »	898, *a*, Chichester		Reburris of.
» » »	» *b*, Londres		Reburris
» XII	5686, 740 *a*, Saint Roman		Reburri of.
» » »	» *b*, Vienne		Reburri Ꝑ of.
» » »	» *c*, »		Reburri offi.
» » »	» », Sainte Colombe		Reburri of.
» XIII	10002, 295 *a*, Trion		HE B VR I
» » »	» *b*, Maguncia		E R VR I
» » »	» *c*, Weissenthurm		C. Iun(i) Rebur(i)
» » »	» », Tongern		Reburri off.
» » »	4611, », August, Schuern		Keburrin
» » »	» », Maulévrier		Reburrini
» XV	4090 *d*, Roma		Zos I ... Reburrini ... Orfit[o et prisco cos. a. 149].

Recogidas por Holder, s. u. *Reburrus :*

Allmer-Dissard, *Musée Lyon, Inscrip. antiques*, t. 4, p. 401 :

n. 497, 1053, Lyon, Trion	Reburri of.
n. 1110, 1054, Lyon, Trion	Reburri Ꝑ of.
1174, Langres	Reburrus f.
» Rouen	Reburri y Reburri of.
Bulletins de la Societé des Antiquaires de France, 1897, p. 345	Reburri of.
Jullian, *Inscrip. Romain. de Bordeaux*, t. 1, n. 690, ps. 556-57	Reburi

APÉNDICE Nº 3

FUENTES LITERARIAS

Amiano Marcelino, XXVIII 4, 7 :

> Praenominum claritudine conspicui quidam, ut putant, in immensum semet extollunt, cum Reburri et Flabunii et Pagonii Gereonesque appellentur ac Dalii cum Terraciis et Parrasiis aliisque ita decens sonantibus originum insignibus multis.

Agustín, *Contra Faustum*, 6, 1 :

> Caluum ac reburrum et similis notae hominem non constituere sacerdotem, quia sunt huiusmodi apud Deum immundi uterque, contempsimus risimus.

CGlL 2 p. 169, 22 :

Reburrus ανασιλλος, αναφαλαντος.

Hermeneumata Amplionana CGlL 3 p. 86, 87 :

Anarhix reburrux.

Hermeneumata Montepessulana CGlL 3 p. 330, 48 :

αναφαλαχλος, reburrus.

Hermeneumata Monacensia CGlL 3 p. 180, 27 :

Anafalas reburrus.

Itala, Levítico 13, 42 :

In reburritio.

Thesaur. Latinit. Class. Auct. t. 8, p. 509 :

Reburrus hispidus cuius primi capilli ceteris altius horrescunt.

ABREVIATURAS

AAA = *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Madrid.
AEArg. = *Archivo Español de Arqueología*, Madrid.
Arquivos = *Arquivos do Seminario de Estudos Gallegos*, Santiago.
Bol. Arqueol. = *Boletín Arqueológico de Tarragona*, Tarragona.
Bol. Inst. Est. Ast. = *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Oviedo.
Bol. Univ. Santiago Comp. = *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, Santiago.
Bonner Jahrbücher = *Bonner Jarhbücher des Rheinischen Landesmuseums in Bonn*, Köln.
BRAE = *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.
BRAH = *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid.
BSEAA = *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, Valladolid.

Cat. Mon. Cáceres = R. Mélida, *Catálogo Monumental de España, Cáceres*, Madrid, 1924.
Cat. Mon. León. Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de España, León*, Madrid, 1925.
Cat. Mon. Zamora, Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de España*.
CGIL = *Corpus Glossariorum Latinorum*.
CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.
Dessau = *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berolini, 1954, 2ª ed.
Emerita = *Emerita, Revista de Lingüística y Filología Clásica*, Madrid.
Eph. Epigr. = *Ephemeris Epigrafica*, edidit E. Huebner.
Epigr. Salm. = C. Morán, *Epigrafía Salmantina*, Salamanca, 1922.
Estudios = A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949.
F. gr. Hist. = Felix Jacoby, *Die Fragmente der griechischen Historiker*, Berlín, 1926-1950.
Fr. hist. = C. y Th. Müller, *Fragmenta historicorum Graecorum*, París, 1878-1885.
HA Epigr. = *Hispania Antiqua Epigraphica*, Suplemento del *Archivo Español de Arqueología*, Madrid.
Holder = A. Holder, *Alt celtischer Sprachschatz*, Leipzig, 1907-1925.
O Arch. Port. = *O Archeologo Portugues*, (Lisboa) Belen.
RE = Pauly-Wissowa-Kroll, *Realencyclopädie der Klassischen Alteitumswissenschaft*, Stuttgart, Metzler, 1892...
Rel. Lusit. = L. de Vasconcellos, *Religiões de Lusitania*, Lisboa, 3 vol., 1897, 1905, 1913.
Rev. Extrem. = *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, Badajoz.
W. Schulze, *Lat. Eigenn.* = W. S., *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín, 1904.

INDICE DE MATERIAS

Introducción

1. La Onomástica. Toponimia y Antroponimia. Su importancia y diferencias .. 5
2. Situación actual de la Antroponimia antigua 11
3. Riqueza de la onomástica personal indígena 15
4. Posibilidades de la consideración geográfica de algunos de los nombres de persona 19

I

Reburrus y Reburrinus

1. Area geográfica y datos estadísticos 23
2. Nombres personales relacionados con *Reburrus* 25
3. Algunas dificultades 31
4. Consideraciones cronológicas 32

A. Fechables con precisión 32
B. Legionarios de la Legión VII 33
C. Indicación de la tribu 35
D. Fórmulas epigráficas 41
5. Los *tria nomina* 44
6. Posibles individuos emparentados 46

II

Los Reburri peninsulares

1. Su geografía 49
2. *Reburri* que expresan su origen 52
3. Coincidencia con otros fenómenos culturales 58
A. Centurias y Gentilidades 58
B. Divinidades indígenas 59
C. Las esculturas zoomorfas 63
D. Estelas con la esvástica 64
E. Otra antroponimia indígena 65
4. Cargos y profesiones 71

III

Los Reburri extrapeninsulares

1. Algunas consideraciones sobre su procedencia 77
2. Hispanos lejos de Hispania 79
3. *Reburri* que indican su origen 82
4. Otra antroponimia de sus inscripciones 82
5. Distribución geográfica en el Imperio 83
A. Los *Reburri* del Rhin 85
B. Los *Reburri* del Danubio 89
C. Los *Reburri* en los ejércitos de Bretaña y África 92
D. La Península Itálica y sus *Reburri* 93
E. Pacíficos habitantes de otras regiones 95
6. Cargos y profesiones. Alfareros 96

IV

Reburrus

Significado y Etimología 105

Apéndices

Nº 1. Fuentes epigráficas :
1) Peninsulares 113
2) Extrapeninsulares 117
Nº 2. Marcas de « terra sigillata » 121
Nº 3. Fuentes literarias 122